



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO DEL HÁBITAT

**TESIS**

**PERCEPCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VALORES DE SIGNIFICADO  
EN LOS BIENES DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS  
DE LA CIUDAD DE FRESNILLO, ZACATECAS  
POR ADULTOS MAYORES DEL CLUB AMIGOS DE FRESNILLO**

**QUE PRESENTA**

**Ernesto Miranda Méndez**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE**

**DOCTOR EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS**

**CON ÉNFASIS EN ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL Y URBANISMO**

**TUTOR**

**Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís**

**COMITÉ TUTORAL**

**Dr. Alejandro Acosta Collazo**

**Dra. Claudia Rodríguez Espinosa**

**Dra. María Elena Molina Ayala**

**Dra. Mónica Susana de la Barrera Medina**

**Aguascalientes, Aguascalientes**

**Junio de 2019**

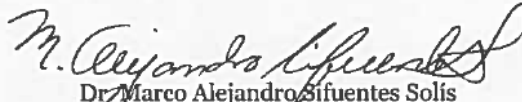
Asunto: voto aprobatorio impresión  
Tesis de Ernesto Miranda Méndez

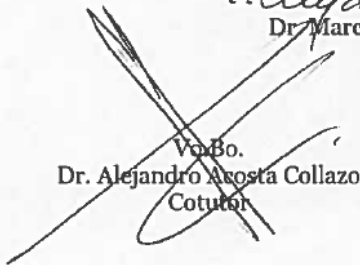
**M. en Fil. Omar Vázquez Gloria**  
Decano del Centro de Ciencias  
del Diseño y de la Construcción  
P R E S E N T E


Por este conducto, como tutor designado del estudiante **ERNESTO MIRANDA MÉNDEZ**, con ID 215816, quien realizó la tesis titulada **“PERCEPCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VALORES DE SIGNIFICADO EN LOS BIENES DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS DE LA CIUDAD DE FRESNILLO, ZACATECAS POR ADULTOS MAYORES DEL CLUB AMIGOS DE FRESNILLO”**, y con fundamento en el artículo 175 , apartado II del Reglamento General de Docencia, me permito emitir el **VOTO APROBATORIO** para que proceda a imprimirla, así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo y me pongo a su disposición atenta y distinguida.


ATENTAMENTE  
“Se Lumen Proferre”  
Aguascalientes, Ags., mayo 24 de 2019

  
Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís  
Tutor de Tesis

~~~~  
Vo.Bo.  
Dr. Alejandro Acosta Collazo  
Cotutor

  
Vo.Bo.  
Dra. Claudia Rodríguez Espinosa  
Cotutora

C.c.p. Dr. Ricardo Arturo López León, Srio. de Investigación y Posgrado del CCDC y Srio. Técnico del DCAA.  
C.c.p. Mtro. Ernesto Miranda Méndez, c.Dr.  
C.c.p. Archivo.

  
Vo.Bo.



Centro de Ciencias  
del Diseño y de  
la Construcción

Oficio: CCDC-D-148-2019  
Asunto: Carta de Aprobación para  
continuar con los Trámites

DRA. EN ADMÓN. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SERNA  
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
PRESENTE

Estimada Dra. Martínez

Por medio de este conducto informo que el documento final de Tesis/Trabajo Práctico Titulado: " PERECEPCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VALORES DE SIGNIFICADO EN LOS BIENES DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS DE LA CIUDAD DE FRESNILLO, ZACATECAS POR ADULTOS MAYORES DEL CLUB AMIGOS DE FRESNILLO", presentado por el sustentante ERNESTO MIRANDA MÉNDEZ con ID 215816 egresado del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ÁMBITOS ANTRÓPICOS, cumple las normas y lineamientos establecidos institucionalmente para presentar el examen de grado.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SE LUMEN PROFERRE"

Aguascalientes, Ags., 28 de Mayo de 2019

M. en Fil. Omar Vázquez Gloria

Decano del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

c.c.p.- Mtro. Ernesto Miranda Méndez- Estudiante del Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos  
c.c.p.- Dr. Ricardo Arturo López León- Secretario Técnico del Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos  
c.c.p.- Mtra. Imelda Jiménez García- Jefa del Departamento de Control Escolar  
c.c.p.- Archivo

OVG/rxc



Ernesto Miranda Méndez:

Por medio de la presente se hace constar que el libro digital: *Convergencias del Diseño y de la Construcción Vol. VI. Alteraciones antrópicas en la ciudad y el medio ambiente. Conservación, sustentabilidad, complejidad e interdisciplina en la investigación*, coordinado por el Dr. Alejandro Acosta Collazo, y en el cual usted es autor del capítulo titulado “Imagen sin significado”, será publicado por el Departamento Editorial de esta Institución en el año 2018, y contará con registro ISBN.

Para los fines legales que el interesado solicite, se extiende la presente constancia que avala la aceptación de la publicación.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Aguascalientes, 6 de noviembre de 2017.

“Se Lumen Proferre”

---

M.E. Martha Esparza Ramírez  
Jefa del Departamento Editorial

c.c.p. Archivo



## AGRADECIMIENTOS

El ser parte del Universidad Autónoma de Aguascalientes es una oportunidad que me llenó de alegría desde el principio hasta el final de mi paso por esta institución, y es un hecho que siempre marcará mi vida personal y profesional. Gracias a esta honorable escuela por permitirme ser parte de ella. A la par, agradezco al CONACYT por la beca brindada a un servidor para el cumplimiento de este logro.

Quiero reconocer el valioso apoyo para la elaboración de este trabajo de mi tutor, el Dr. Marco Alejandro Sifuentes Solís; su experiencia e interés fue fundamental para que estos trabajos llegaran a buen término. Asimismo, agradezco a mis co-tutores, Dr. Alejandro Acosta Collazo y Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, y a mis sinodales Dra. María Elena Molina Ayala y Dra. Mónica Susana de la Barrera Medina; espero haber cumplido con las expectativas que de mí tuvieron al aceptar apoyarme en este compromiso.

Agradezco a mis compañeros de estudio por el apoyo y consideraciones a mi persona en estos años, a todas las personas que vertieron las opiniones que en este trabajo se recogen y, por supuesto, a mi familia, sin cuyo apoyo nada de esto hubiera sido posible.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS



*Para Dorita*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

## ÍNDICE GENERAL

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>12</b>
1.1. OBJETIVOS .....	14
1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	16
1.4. VIABILIDAD DEL ESTUDIO .....	20
1.5. CONSECUENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>22</b>
2.1. AXIOLOGÍA.....	22
2.2. VALOR.....	24
2.2.1. Definición .....	24
2.2.2. Tipos de valores .....	24
2.2.3. Los valores: ¿objetivos o subjetivos?.....	25
2.2.3.1. <i>El valor como cuestión objetiva</i> .....	26
2.2.3.2. <i>El valor como cuestión subjetiva</i> .....	27
2.2.3.3. <i>El encuentro objetivismo-subjetivismo</i> .....	29
2.2.4. Variabilidad temporal del valor .....	30
2.2.5. Importancia de los valores y de su identificación .....	31
2.3. BIEN .....	32
2.3.1. Definición .....	32
2.3.2. Importancia de los bienes .....	32
2.3.3. Tipos de bienes.....	33
2.3.3.1. <i>Bienes materiales</i> .....	33
2.3.3.2. <i>Manifestaciones inmateriales</i> .....	37
2.3.4. Representación de los bienes en el territorio.....	41
2.4. VALORIZADORES.....	41
2.4.1. Categorías de valorizadores.....	42
2.4.2. Importancia de la valoración colectiva .....	43

2.5.	CONCLUSIONES RELATIVAS AL MARCO TEÓRICO: LA DIVERSIDAD DE SIGNIFICACIONES Y SU IMPORTANCIA .....	44
<b>3.</b>	<b>MÉTODO .....</b>	<b>48</b>
3.1.	CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
3.2.	PARTICIPANTES.....	48
3.3.	CONCEPCIÓN DEL DISEÑO DE ESTUDIO .....	53
3.3.1.	La selección de un enfoque cualitativo .....	53
3.3.2.	Instrumentos usados para la recolección de datos.....	53
3.3.3.	La naturaleza fenomenológica empírica de la investigación realizada.....	54
3.3.4.	Análisis desarrollado según los principios de teoría fundamentada sistemática.....	55
3.4.	PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS .....	56
<b>4.</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS DATOS.....</b>	<b>60</b>
4.1.	CODIFICACIÓN DE PRIMER PLANO.....	61
4.2.	CODIFICACIÓN EN SEGUNDO PLANO .....	63
<b>5.</b>	<b>CODIFICACIÓN SELECTIVA .....</b>	<b>78</b>
5.1.	TEMA: VALOR HISTÓRICO (VH) .....	78
5.1.1.	Categoría VH-FP: Por funciones que albergó en el pasado .....	79
5.1.2.	Categoría VH-LAEH: Por estar ligado a un acontecimiento o a una etapa histórica.....	81
5.1.2.1.	<i>Subcategoría VH-LAEH-AH: por liga con acontecimiento histórico.....</i>	<i>82</i>
5.1.2.2.	<i>Subcategoría VH-LAEH-EH: por liga con etapa histórica.....</i>	<i>85</i>
5.1.3.	Categoría VH-A: por ser añoso.....	86
5.1.4.	Categoría VH-LPSP: por estar ligado a un personaje o sociedad pretérita..	88
5.1.4.2.	<i>Subcategoría VH-LPSP-LS: por estar ligado a una sociedad pretérita.</i>	<i>90</i>
5.1.5.	Categoría VH-FH: por forma historicista.....	91
5.1.6.	Categoría VH-LP: por servir para lectura del pasado.....	93
5.1.7.	Categoría VH-SC: por sistema constructivo historicista.....	95
5.2.	TEMA: VALOR POR SU FUNCIÓN (VF) .....	96
5.2.1.	Categoría VF-EU: Por funcionar como equipamiento urbano.....	96
5.2.1.1.	<i>Subcategoría VF-EU-E: por servir como espacio educativo.....</i>	<i>97</i>
5.2.1.2.	<i>Subcategoría VF-EU-C: por servir como espacio cultural.....</i>	<i>98</i>
5.2.1.3.	<i>Subcategoría VF-EU-C: por servir como espacio de comercio.....</i>	<i>101</i>



5.2.1.4.	Subcategoría VF-EU-R: por servir como espacio recreativo.....	101
5.2.1.5.	Subcategoría VF-EU-D: por servir como espacio de deporte.....	102
5.2.1.6.	Subcategoría VF-EU-AP: por servir para administración pública.....	103
5.2.2.	Categoría VF-C: por funcionar como espacio de culto .....	104
5.2.3.	Categoría VF-S: valor sanitario.....	105
5.2.4.	Categoría VF-H: por rendir homenaje.....	105
5.3.	TEMA: VALOR POR ASPECTOS FORMALES (VAF).....	106
5.3.1.	Categoría VAF-A: por tener valor artístico .....	107
5.3.2.	Categoría VAF-E: por tener valor estético. ....	108
5.3.2.1.	Subcategoría VAF-E-I: por valor estético como elemento individual... ..	109
5.3.2.2.	Subcategoría VAF-E-C: por embellecer el contexto.....	109
5.3.3.	Categoría VAF-EI: por sus elementos intrínsecos .....	109
5.3.4.	Categoría VAF-D: por su diseño.....	111
5.4.	TEMA: VALOR DE UNICIDAD (VU) .....	111
5.4.1.	Categoría VU-M: por ser único en su especie.....	112
5.4.2.	Categoría VU-F: por ser único en Fresnillo.....	113
5.5.	TEMA: VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO (VPF).....	113
5.5.1.	Categoría VPF-ID: por dar identidad.....	114
5.5.2.	Categoría VPF-S: por ser simbólico.....	114
5.5.3.	Categoría VPF-IN: por ser intrínseco al lugar.....	115
5.6.	TEMA: VALIOSO POR CONSERVACIÓN O MODIFICACIÓN (VCOM) .....	116
5.6.1.	Subcategoría VCOM-O: por conservar originalidad .....	116
5.6.2.	Subcategoría VCOM-M: por modificación.....	116
5.7.	TEMA: VALOR SENTIMENTAL (VS).....	117
5.7.1.	Categoría VS-S: por tener valor sentimental para la sociedad fresnillense .....	118
5.7.2.	Categoría VS-P: por tener valor sentimental para el individuo .....	118
5.8.	TEMA: VALOR POR LOS RECURSOS INVERTIDOS (VRI) .....	119
5.9.	TEMA: VALOR POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO (VSC).....	120
5.10.	TEMA: VALOR POTENCIAL (VP).....	121
5.11.	TEMA: VALOR POR ESTRUCTURAR VISUALMENTE LA CIUDAD (VEV)..	122
5.12.	TEMA: VALOR POR GENERAR RIQUEZA ECONÓMICA (VRE).....	123
5.13.	TEMA: VALOR POR DAR NOTORIEDAD ANTE FORÁNEOS (VNF).....	123

5.14. TEMA: VALOR POR DIFÍCIL DE REEMPLAZARLO POR DIFICULTADES TÉCNICAS (VIT) .....	124
5.15. TEMA: VALOR POR DENOMINACIONES RECIBIDAS (VD) .....	125
5.16. TEMA: VALOR NO EXPLICADO (VNE).....	126
<b>6. COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DE ESTUDIO .....</b>	<b>127</b>
<b>7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>136</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>142</b>
<b>9. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>150</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>155</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>160</b>



### ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Vinculación de unidades de significado con los bienes a los que corresponden y con sus respectivos temas, categorías y subcategorías (fragmento)..... 66  
Cuadro 2. Relación de temas, categorías y subcategorías identificadas..... 67  
Cuadro 3. Unidades de significado por cada bien y tipo de valor ..... 69  
Cuadro 4. Contraste entre la protección dada oficialmente a un bien y el número de unidades de significado que recibió en la presente investigación asignándole un valor.. 138  
Cuadro 5. Relación de bienes sin normas de protección y propuesta de forma legal bajo la cual podrían ser objeto de declaratoria de protección. .... 153



**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Zona de Monumentos de Fresnillo, Zacatecas..... 18

Figura 2. Cartel de Foro de Historia organizado por el Club Amigos de Fresnillo..... 51

Figura 3. Proceso de codificación de datos. .... 64

Figura 4. Proporcionalidad de tipos de bienes señalados como valiosos por los informantes, de acuerdo a la cantidad de bienes contenidos en cada uno. .... 72

Figura 5. Proporcionalidad de tipos de bienes señalados como valiosos por los informantes, de acuerdo a la cantidad de unidades de significado contenidas en cada uno. .... 73

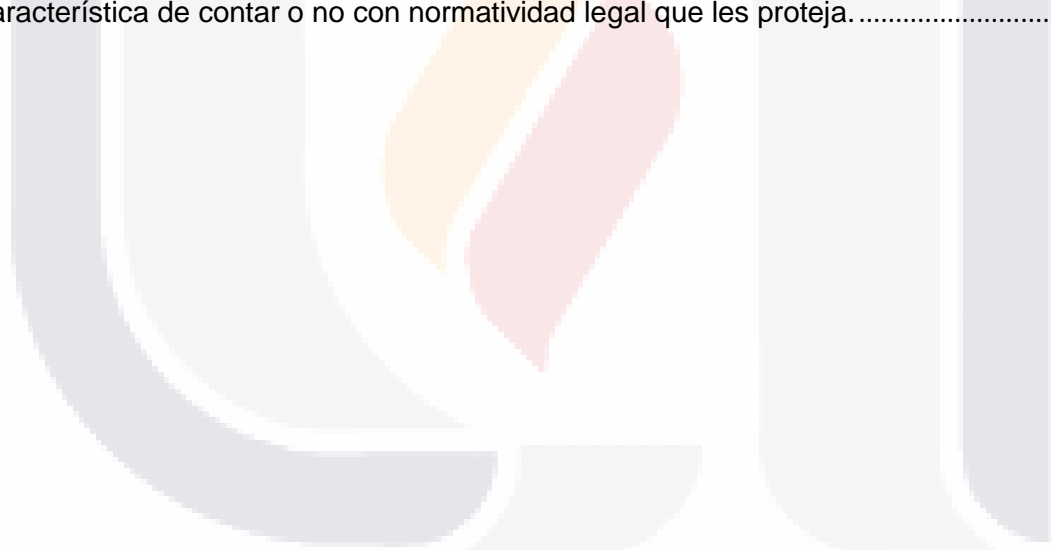
Figura 6. Contraste entre el número de bienes y el número de unidades de significado contenidos dentro de cada uno de los tipos de bienes señalados como valiosos por los informantes..... 74

Figura 7. Presencia de unidades de significado en cada tipo de valor detectado a partir del análisis de lo dicho por los informantes..... 76

Figura 8. Pasos metodológicos de la presente investigación. .... 77

Figura 9. Comparación porcentual en la asignación de tipo de valor a los bienes anteriores a 1920 y a los bienes de 1920 y años posteriores..... 131

Figura 10. Distribución de los bienes valorados por los informantes, de acuerdo a su característica de contar o no con normatividad legal que les proteja. .... 137



## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Casa de Salomón Rivera a inicios del siglo XX.....	13
Fotografía 2. Demolición de la casa de Salomón Rivera en julio de 2012.....	13
Fotografía 3. Frente poniente de la manzana situada al oriente del Jardín Madero hacia mediados de la década de 1980.....	17
Fotografía 4. Frente poniente de la manzana situada al oriente del Jardín Madero en su estado actual, con los portales adicionados hacia finales del siglo XX.....	17
Fotografía 5. Ágora José González Echeverría .....	80
Fotografía 6. Palacio Municipal.....	83
Fotografía 7. Placa conmemorativa de la estancia de Benito Juárez en la Hacienda Proaño.....	85
Fotografía 8. Plaza Comercial Juárez.....	87
Fotografía 9. Teatro Echeverría .....	89
Fotografía 10. Templo del Betel.....	92
Fotografía 11. Monumento de El Obelisco.....	94
Fotografía 12. Escuela Evolución .....	98
Fotografía 13. Miércoles de danzón en el Jardín Madero .....	100
Fotografía 14. Parque del Monumento a la Bandera .....	102
Fotografía 15. Templo de la Purificación.....	105
Fotografía 16. Atrio del Templo de la Purificación.....	108
Fotografía 17. Gárgola en Casa del Apostolado .....	110
Fotografía 18. Festejo taurino celebrado a mediados del siglo XX en el patio cuadrangular del hoy Ágora José González Echeverría.....	113
Fotografía 19. Cerro de Proaño .....	115
Fotografía 20. Periferia del Jardín Madero.....	117
Fotografía 21. Deportivo Nacional.....	121
Fotografía 22. Edificio de la Preparatoria Vieja .....	125
Fotografía 23. Portada de la revista Medio Siglo del Siglo Pasado (número 5). .....	130

## ACRÓNIMOS

CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DLE	Diccionario de la Lengua Española
ICOMOS	<i>International Council on Monuments and Sites</i> (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios)
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
IUPAD	Instituto Universitario de Posgrados de Alta Dirección
LFMZAAH	Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos
LPCPCEZ	Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
UNESCO	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i> (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
us	Unidad de significado

## RESUMEN

La presente tesis fue preparada dentro del programa de Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos ofrecido por el Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción perteneciente a la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Contiene una investigación de enfoque cualitativo dirigida fundamentalmente a comprender las razones por las que un grupo de sujetos de la tercera edad, integrantes del Club Amigos de Fresnillo, construye significados acerca de los bienes del ámbito antrópico local, ya sean estos materiales o inmateriales. Asimismo, en el trabajo se identifica cuáles son los elementos sobre los que el referido grupo construye valores y de qué tipo son estos.

Para la recolección de datos se emplearon entrevistas a profundidad en las que se tuvo especial cuidado de registrar no solamente lo dicho por los entrevistados, sino también el modo de sus expresiones, sus actitudes y todo el lenguaje “no verbal” que permitiera dar una correcta interpretación de sus pareceres en torno al tema de investigación. La información recabada fue codificada sucesivamente en los planos abierto, axial y selectivo, proceso que sirvió de base para generar una explicación de lo que a lo largo de la investigación fue observado, analizado y evaluado. A través de dicha explicación, se accede a la meta final del trabajo: obtener una comprensión profunda del fenómeno estudiado.

Palabras claves: Fresnillo, valor, patrimonio, axiología, adultos mayores.

## ABSTRACT

This thesis was prepared within the program of Doctorate in Sciences of the Anthropic Ambits offered by the Center of Sciences of Design and of the Construction belonging to the Autonomous University of Aguascalientes.

It contains a qualitative research aimed primarily on understanding the reasons why a group of elderly people, members of the *Amigos de Fresnillo* Club, constructs meanings about the goods, both material and immaterial, of the local anthropic ambit. Likewise, the work identifies which are the elements on which the referred group constructs values and of what type they are.

For the data collection, in-depth interviews were used in which special care was taken to record not only what was said by the interviewees, but also the manner of their expressions, their attitudes and all the "non-verbal" language that would allow a correct interpretation of his opinions on the subject of research. The information collected was coded successively in the open, axial and selective planes, a process that served as a basis to generate an explanation of what was observed, analyzed and evaluated throughout the investigation. Through this explanation, the goal of the work is reached: obtain a deep understanding of the phenomenon studied.

Keywords: Fresnillo, value, heritage, axiology, seniors.



## PRESENTACIÓN

El presente trabajo está centrado en la comprensión de la percepción y construcción de valores de significado en los ámbitos antrópicos de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, por parte de un grupo de sujetos de la tercera edad que residen en el sitio y que previamente a la realización de esta investigación han mostrado interés en la conservación y difusión del patrimonio cultural de aquella localidad a través de la conformación del Club Amigos de Fresnillo.

De este modo, el objetivo principal al que van dirigidos los trabajos de la investigación es el comprender las razones por la que los sujetos participantes atribuyen determinados valores de significado a determinados elementos de los ámbitos antrópicos fresnillenses, ya sea que estos elementos sean materiales o inmateriales.

La estructura del documento se circunscribe a lo prescrito en el *Manual para la elaboración del trabajo recepcional en los programas de posgrado: tesis o trabajo práctico* de la UAA. Por lo que toca al capitulado, de manera acorde al enfoque cualitativo del trabajo, se presentan capítulos correspondientes a planteamiento del problema, marco teórico, método, análisis y resultados, y se concluye con la discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones y anexos.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

*Depende de aquel que pase que yo sea tumba o tesoro,  
que hable o me calle, solo depende de ti...*

*Paul Valery*

Una breve explicación

A pesar de su cuatro veces centenaria existencia, Fresnillo conserva pocas construcciones de los siglos pasados; esto se debe fundamentalmente a que desde el origen de la localidad, el motor de su economía ha sido la explotación de los yacimientos mineros del sitio, y al haber incertidumbre sobre el volumen de dichos yacimientos, los fundadores y las generaciones que les siguieron poco se preocuparon por edificar inmuebles duraderos que a la larga pudieran demeritarse en precio ante el riesgo de un eventual agotamiento de los recursos minerales y el consecuente decaimiento económico de la ciudad (Isunza Escoto, 1959).

No obstante la percepción de esta incertidumbre, la cual ha permanentemente acompañado la vida de Fresnillo, la minería local nunca, en mayor o menor medida, ha dejado de funcionar, lo cual, aunado al desarrollo de la población en los rubros agrícola, ganadero, comercial y de servicios, ha propiciado, a juzgar por la información que del pasado se tiene así como por los vestigios arquitectónicos y urbanos, un continuo de la actividad constructiva que ha renovado una y otra vez el aspecto de la ciudad a lo largo de los siglos.

Así, al inicio del siglo XXI, la ciudad de Fresnillo se encuentra ocupada por un variopinto conjunto de edificaciones, mobiliario urbano, vialidades y varios más elementos, muchos de los cuales, para los entendidos de patrimonio urbano, pueden

parecer de poco valor, pero se estima que para los fresnillenses pueden tener importante significado por estar ligados a hechos relevantes para ellos, entre los que se cuentan incluso experiencias personales.

Es bajo estas circunstancias que tiene lugar el presente estudio, en el que la intención es revelar valores de los elementos del ámbito antrópico fresnillense según la percepción de individuos radicados en esta ciudad, conforme a la idea que ha cobrado fuerza en las últimas décadas de que no es única ni dogmáticamente lo valioso lo que así interpreten los historiadores y especialistas o lo que dictaminen las instituciones oficiales, sino lo que así sancionen los pobladores del lugar (Medina Pérez & Sifuentes Solís, 2016). En específico, el grupo que será estudiado consistirá en una muestra cualitativa de adultos mayores del Club Amigos de Fresnillo, personas que por su edad y experiencia están en condición de revelar valores que para generaciones más jóvenes e incluso para especialistas del tema e instituciones oficiales, pueden pasar desapercibidos o francamente ser objeto de absoluto o relativo desdén (*ver nota al pie de Fotografía 1 y Fotografía 2*).



Fotografía 1. Casa de Salomón Rivera a inicios del siglo XX (Beache, 2012)



Fotografía 2. Demolición de la casa de Salomón Rivera en julio de 2012 (Espino, 2012)

Ejemplos como el de la casa de Salomón Rivera dan evidencia de la distancia que puede haber entre el valor patrimonial indicado por la ley y el percibido por la sociedad. Esta casona, de formas historicistas y poco más de 80 años de antigüedad, fue derribada en 2012 sin necesidad de más permiso que el de demolición, pues no cumplía con ningún criterio (antigüedad, género, declaratoria específica de protección) que le reconociera como oficialmente protegido. Empero, en días posteriores a la demolición, varios ciudadanos se manifestaron en medios de comunicación local y en redes sociales para lamentar la demolición de la casona y asegurar que se había cometido un error, pues *era emblemática de Fresnillo* (Beache, 2012).

Debido a que los valores que se busca comprender no existen, al menos en su totalidad, en la materialidad de la ciudad sino en las mentes del grupo de gente que será estudiada, para identificarlos y comprenderlos se propone realizar un estudio cualitativo de tipo fenomenológico que aborde la realidad subjetiva percibida por el grupo social que servirá como unidad de observación. Es oportuno señalar que, para lograr la cabal comprensión de los valores percibidos por la población objeto de estudio, será indispensable identificar los bienes materiales e inmateriales en los cuales esta percibe que tales valores están depositados, así como visualizar los motivos, objetivos y subjetivos, por los que dicha población atribuye tales valores a dichos bienes.

El producto de esta investigación, a saber, la comprensión de los significados que los sujetos construyen sobre los bienes materiales e inmateriales de la ciudad de Fresnillo, puesta a disposición de las autoridades y especialistas encargados de preservar el patrimonio en el ámbito local, permitirá que dichos funcionarios y técnicos puedan tener un punto de vista de lo que es sentido como valioso en el medio local, y consiguientemente, puedan enfocar mejor sus esfuerzos en conservar tal patrimonio.

#### 1.1. OBJETIVOS

1. Interpretar los valores de significado que una muestra cualitativa de adultos mayores del Club Amigos de Fresnillo percibe, ya sea por razones objetivas o subjetivas, en los bienes materiales e inmateriales existentes en los ámbitos antrópicos de su ciudad.
2. Descubrir cuáles son los bienes materiales e inmateriales de los ámbitos antrópicos fresnillenses a los que la muestra de estudio atribuye valores de significado.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
3. Comprender los motivos objetivos o subjetivos por los que la muestra de estudio atribuye valores de significado a determinados bienes materiales e inmateriales.
  4. Contrastar los bienes materiales e inmateriales percibidos como valiosos por la muestra de estudio con los así prescritos por la legislación patrimonial vigente.
  5. Comprender los factores por los que pudiera haber diferencia entre las valoraciones dadas a los bienes materiales e inmateriales del ámbito antrópico fresnillense por parte de la muestra de estudio y las valoraciones dadas por la legislación patrimonial vigente a los mismos bienes.

## 1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

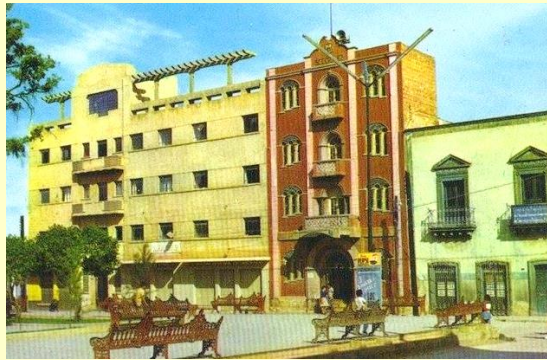
1. ¿Cuáles son los valores de significado que una muestra cualitativa de adultos mayores del Club Amigos de Fresnillo percibe, ya sea por razones objetivas o subjetivas, en los bienes materiales e inmateriales existentes en los ámbitos antrópicos de su ciudad?
2. ¿Cuáles son los bienes materiales e inmateriales de los ámbitos antrópicos fresnillenses a los que la muestra de estudio atribuye valores de significado?
3. ¿Por qué motivos objetivos o subjetivos la muestra de estudio atribuye valores de significado a determinados bienes materiales e inmateriales?
4. ¿Cuáles son las diferencias entre los bienes materiales e inmateriales percibidos como valiosos por la muestra de estudio y los así prescritos por la legislación patrimonial vigente?
5. ¿Qué factores pudieran provocar diferencia entre las valoraciones dadas a los bienes materiales e inmateriales del ámbito antrópico fresnillense por parte de la muestra de estudio y las valoraciones dadas por la legislación patrimonial vigente a los mismos elementos?

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

Un factor fundamental para favorecer la unidad social entre los habitantes de una ciudad que los aliente a trabajar en conjunto y colaborar en pos del bien colectivo, es que estos tengan afecto a su terruño. A su vez, un elemento clave para que exista tal afecto es que la población perciba en su ciudad elementos que le sean valiosos por ver en ellos un significado importante para sí mismos (Fernández Manjón, 2010).

A este respecto, un problema percibido en Fresnillo por especialistas, académicos y funcionarios vinculados a temas de patrimonio cultural, es que el conocimiento de valores y significados que los pobladores de antaño percibían en la ciudad y que les daba sentido de pertenencia a la misma, no ha sido transmitido a las nuevas generaciones, las cuales, al no percibir significados de valía en su medio urbano, no desarrollan un sentido de apego hacia este, (Pinedo Bravo, 2019; Beache, 2012 y Hernández Valdez, 2017), Esto ha derivado en una serie de descuidos y deterioros de bienes de valía patrimonial que se ha hecho patente en la pérdida de una tercera parte de los inmuebles fresnillenses que en los inicios del siglo XX fueron identificados por el INAH como elementos de valor histórico (López, 2014 y López Gámez, 2014).

El problema se agrava cuando alguna autoridad local, con el ánimo de mejorar el aspecto de la ciudad, emprende intervenciones con el asesoramiento de profesionales que si bien tienen experiencia en el diseño urbano, suelen tener poco conocimiento de la realidad fresnillense, por lo que en la ejecución de sus proyectos desaparecen o mutilan elementos que, aun cuando pudiera considerarse que tienen poco valor artístico o funcional, en algún momento tuvieron relevante significado para la población (*ver nota al pie de Fotografía 3 y Fotografía 4*).



Fotografía 3. Frente poniente de la manzana situada al oriente del Jardín Madero hacia mediados de la década de 1980. (Canal 15, 2016)



Fotografía 4. Frente poniente de la manzana situada al oriente del Jardín Madero en su estado actual, con los portales adicionados hacia finales del siglo XX.

Una de las más polémicas intervenciones de remodelación en el centro de la ciudad de Fresnillo tuvo lugar en la segunda mitad del decenio de 1990 en los alrededores del Jardín Madero, la cual básicamente consistió en colocar delante de los frentes de manzana que bordean por el oriente y sur al referido jardín, unos añadidos que cubrieron edificaciones en cuyas fachadas podía apreciarse el cambio de gustos estilísticos en Fresnillo a través de los años. En la *Fotografía 3* pueden apreciarse algunos de los edificios que fueron cubiertos con esta obra: una casona decimonónica (derecha), el Teatro Primero de Mayo construido por los mineros fresnillenses (centro), y el Edificio Ramírez, construcción pionera en la localidad tanto del estilo funcionalista como del género de edificios de departamento (izquierda). En la *Fotografía 4* se observa el mismo frente de manzana, con las mencionadas edificaciones ya cubiertas por los portales y locales añadidos.

Hasta la fecha, a esta obra se le sigue conociendo en el ámbito local como “los falsos portales”.

La inobservancia del sentir popular no solamente se advierte en el proyecto y ejecución de obras específicas, sino en la designación de los bienes que deben de ser conservados y la estrategia para hacerlo. Esto quedó evidenciado con la emisión de la publicación del decreto estatal número 314<sup>1</sup> donde, sin suficientes ejercicios de socialización e incluso con el desacuerdo de la autoridad local encargada del desarrollo urbano, se declaró como *Zona de Monumentos* una extensión de casi 28 hectáreas<sup>2</sup> del primer cuadro de la ciudad, donde la mayoría de las construcciones y

<sup>1</sup> Publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas el 3 de marzo de 2018.

<sup>2</sup> La superficie exacta no aparece legible en el documento de la declaratoria.

edificaciones no revisten un valor significativo para la generalidad de los fresnillenses (Hernández Valdez, 2017).

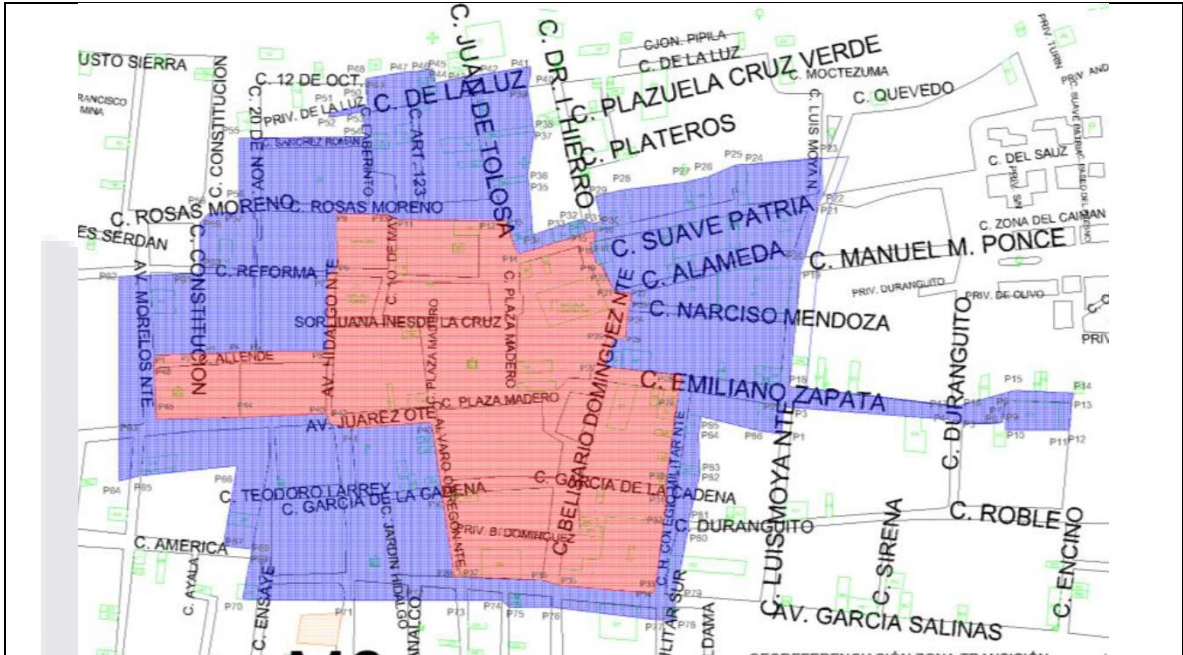


Figura 1. Zona de Monumentos de Fresnillo, Zacatecas.

En tono rosa se muestra la llamada *zona núcleo*, donde se comprenden varios monumentos, y en tono morado se demarca la llamada *zona de transición*, que sirve de mediación entre la zona núcleo y el resto de la mancha urbana. El uso y desarrollo de ambas zonas está restringido jurídicamente, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 3 de la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas.

Para contribuir a solucionar este problema y teniendo en cuenta lo estipulado en la Carta de Cracovia referente a que *cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado es responsable de la identificación... de su patrimonio* (UNESCO, 2000), en este trabajo se aspira a obtener comprensión de los valores de significado que una muestra de adultos mayores del Club Amigos de Fresnillo (la cual previamente ha mostrado interés en la conservación del patrimonio cultural de su ciudad), ha construido a partir de los bienes materiales y manifestaciones inmateriales de su medio urbano, para que esta información pueda servir como punto de referencia en la toma de decisiones dirigidas a la preservación del



patrimonio cultural fresnillense. Asimismo, se estima que la información aquí recabada, al ser transmitida al resto de la población fresnillense, particularmente a las generaciones jóvenes, servirá para que estas puedan revalorar los elementos de la ciudad, tengan un mejor entendimiento de ella y, consiguientemente, puedan desarrollar un mayor afecto hacia la misma.

Puesto que el propósito de este trabajo no se limita a identificar cuales elementos poseen valor de significado, sino que su aspiración fundamental es el conocer cuáles son esos valores y el comprender los motivos objetivos y subjetivos por los que dichos valores hayan sido construidos por la población estudiada, se estima idóneo que este estudio sea desarrollado bajo el enfoque de la ciencia de los ámbitos antrópicos, ya que esta se ocupa no exclusivamente de los objetos y de los sujetos por separado, sino esencialmente de *la parte intangible que produce la interacción* de estos (Sifuentes Solis, 2017, p. 13), parte donde, precisamente, se construyen los referidos valores de significado.

Es oportuno señalar que el propósito de la investigación no es obtener una medida de la percepción que el común de la percepción fresnillense tiene sobre los bienes y valores patrimoniales de su ciudad, sino comprender a fondo la percepción que sobre este tema tienen los individuos incluidos en la muestra. Por ello, la muestra no fue conformada con el propósito de que fuera estadísticamente representativa de la generalidad de adultos mayores de Fresnillo –y menos aún de la totalidad de la población fresnillense–, sino que cada individuo componente de la muestra fue incluido en ella por su condición de poder verter información relevante para el tema central del estudio: conocer los motivos por los cuales alguien puede atribuir valores de significado a determinados bienes materiales y manifestaciones inmateriales.

Por otra parte, conviene apuntar que la importancia de plasmar en medio escrito la percepción de valores de la muestra en estudio, radica en el hecho de que cuando la transmisión de la memoria ocurre solamente por vía verbal, puede sufrir marcadas

alteraciones e incluso llegar a desaparecer en el curso de apenas tres cambios generacionales (Nauta, 2015).

#### 1.4. VIABILIDAD DEL ESTUDIO

Se estima que la investigación tiene alto grado de viabilidad, pues en ocasiones anteriores en que se ha tenido contacto con algunos de los adultos mayores que se espera acepten formar parte de la muestra, estos han mostrado buena disposición para compartir sus ideas y pareceres. A fin de superar posibles renuencias a participar, el investigador se esforzará por mostrar empatía con ellos, se les hará saber a cada uno los propósitos de la investigación y se les manifestará lo importante que es su aportación, y para conseguir que expresen toda la información que poseen, se les visitará en un ambiente elegido por ellos, se mostrará interés en lo que expresen y no se les rebatirá sus pareceres, aun cuando estos no coincidan con los del investigador, pues después de todo, la investigación está dirigida a comprender lo que ellos piensan.

#### 1.5. CONSECUENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN

Saber con mayor precisión qué es lo que hace valioso a un bien, permitirá ser más certero en la conservación del patrimonio, ya que los esfuerzos de conservación podrán dirigirse hacia aquello que específicamente en el parecer de la población da valor al bien. Esto posibilitará que, conforme a la idea impulsada por el ICOMOS, las acciones de conservación no se concentren prioritariamente en la preservación de bienes, sino en la conservación de los valores de significado que en dichos bienes se perciben (Caraballo Perichi, 2006, p. 101).

Por otra parte, el contraste que se hará entre lo que la muestra percibe como valioso y lo que la legislación estipula como tal, proveerá una base para que en futuros trabajos se puedan proponer modificaciones específicas a los instrumentos legales

para asegurar que estos se enfoquen en conservar lo que efectivamente es apreciado por la sociedad que radica en el mismo ámbito antrópico cuyos valores patrimoniales se desean preservar.



## 2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se presentan los principios teóricos que, obtenidos en la revisión de literatura, sirvieron como referencia para apoyar el proceso de investigación, desde el planteamiento del problema hasta a las sucesivas fases de recolección, análisis e interpretación de resultados. Cabe hacer hincapié en que los conceptos aquí presentados fueron utilizados como apoyo general, ya que el rumbo específico de la investigación y la interpretación de resultados tuvieron su basamento fundamental, acorde al enfoque cualitativo empleado, en los propios sucesos ocurridos a lo largo del estudio.

Para su presentación, el capítulo fue estructurado en cinco subcapítulos: el primero está dedicado a la axiología –la filosofía de los valores–, en el segundo se revisa el concepto de valor –elemento abstracto cuyo estudio es eje de esta investigación–, en el tercero se aborda el tema de los bienes –elementos materiales e inmateriales en donde los valores son identificados–, el cuarto está dedicado a los valorizadores –los sujetos que perciben los valores– y en el quinto se presentan conclusiones relativas al marco teórico.

### 2.1. AXIOLOGÍA

También llamada *filosofía de los valores*, la axiología (del griego *axios*, ‘lo que es valioso o estimable’, y *logos*, ‘ciencia’), es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos. Aunque este término fue acuñado hacia el amanecer del siglo XX, la discusión en cuanto a los valores se remonta a los años tempranos de la civilización.

Desde el V a.C. los filósofos comenzaron a reconocer que existían diferencias entre las leyes establecidas y los valores morales de la sociedad. Sócrates (c. 470-c. 399 a.C.) sostuvo la creencia de que el conocimiento tenía una capital conexión con la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

virtud, lo que hacía a la democracia tener un fuerte entrelazamiento con la moralidad. Platón (c. 427-c. 347 a.C.), discípulo de Sócrates, promovió la creencia de que existían virtudes que debían de ser seguidas por todos. Tras la caída de la democracia ateniense, las florecientes escuelas de pensamiento escéptico difundieron una concepción individual de los valores, forma de pensar que luego consiguió infiltrarse en el cristianismo. Durante los tiempos medievales, Tomás de Aquino (1225-1274) abogó por una separación entre las virtudes religiosas y las naturales. Esta postura llevó posteriormente a distinguir entre juicios basados en hechos y juicios basados en valores, lo que derivaría en la división entre ciencia y filosofía (Arneson, 2009).

Fueron los economistas del XVIII, en particular Adam Smith (1723-1790), quienes hicieron un primer análisis estructurado de los valores, aunque su perspectiva quedó limitada al campo de la economía política (Frondizi, 1972). Ya en el siglo XIX, a contracorriente del positivismo imperante, Rudolf Hermann Lotze (1817-1881) propuso la idea de los valores como algo libre de la realidad, formulando la todavía hoy polémica afirmación de que *los valores no son, sino que valen*.

Hacia 1894, Alexius Meinong (1853-1921) enunció en forma sistémica la interpretación subjetivista de los valores en su obra *Investigaciones psicológico-éticas para una teoría del valor* [citado por Frondizi (1972)], y fue Paul Lapie (1869-1927) quien en 1902 empleó por primera vez el término axiología en su obra *La lógica de la voluntad*, término que fue retomado por Eduard von Hartmann en su trabajo póstumo *Plan de axiología* de 1908.

En la época contemporánea, los estudios axiológicos han cobrado especial relevancia en todos los campos del arte, puesto que los productos de este, ya sean materiales (como pinturas o esculturas) o inmateriales (como poesías o composiciones musicales) están aún lejos de poder ser valorados, al menos a entera satisfacción de todas las personas, mediante criterios de pura objetividad científica, lo que da

entrada a estas tareas a la axiología, en su calidad de disciplina no propia del racionamiento científico, sino del racionamiento filosófico.

## 2.2. VALOR

### 2.2.1. Definición

En un contexto general, el DLE define al valor como el *alcance de la significación o importancia de una cosa*. Ya en cuestiones referentes al patrimonio del ámbito antrópico, el valor puede ser entendido como el sentido afectivo atribuido por un conjunto social a bienes materiales [construcciones, espacios urbanos...] o a manifestaciones inmateriales de la cultura local [fiestas, tradiciones orales, tradiciones productivas, costumbres heredadas...] (Caraballo Perichi, 2008). En esta perspectiva, los valores en sí no son materia, sino ideas. El conjunto de estos valores integran la *significación cultural* de un sitio, y, al igual que las responsabilidades, son las conexiones especiales<sup>3</sup> que existen entre la gente y un sitio (ICOMOS Australia, 1999).

### 2.2.2. Tipos de valores

Si bien, obtener una clasificación universal de los valores, dada la variabilidad y subjetividad de estos, es un intento complicado, al centrarse en el caso específico del sitio objeto de estudio (la ciudad de Fresnillo), al revisar la reglamentación aplicable a la valoración de los bienes de los ámbitos antrópicos<sup>4</sup>, se puede advertir explícita o implícitamente la identificación de determinados tipos de valores, entre los que destacan el valor histórico, el artístico, el científico, el técnico, el etnográfico, el natural, el cultural y el visual.

---

<sup>3</sup> Estas *conexiones especiales* son denominadas *asociaciones* en la Carta de Burra (ICOMOS Australia, 1999).

<sup>4</sup> En el caso de la ciudad de Fresnillo, tiene aplicación la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* y la *Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas*, así como sus respectivos reglamentos.

Aunque la mencionada tipología podrá servir como orientación para realizar la clasificación de los valores recabados a lo largo del trabajo de investigación, la clasificación final de dichos valores habrá de sustentarse básicamente en el contraste y organización de lo expresado por los mismos sujetos estudiados.

### 2.2.3. Los valores: ¿objetivos o subjetivos?

Aún con anterioridad a la conformación de la axiología como disciplina, hay una cuestión central que ocupa la atención de los estudiosos de los valores: *¿Tienen las cosas valor porque las deseamos o las deseamos porque tienen valor?* Respecto a esta eterna pregunta, Frondizi (1972) ofrece la siguiente disertación:

¿Es el deseo, el agrado o el interés lo que confiere valor a una cosa o, por el contrario, sentimos tales preferencias debido a que dichos objetos poseen un valor que es previo y ajeno a nuestras reacciones psicológicas u orgánicas? O si se prefieren términos más técnicos y tradicionales: ¿son los valores objetivos o subjetivos?

Tal planteamiento exige una previa aclaración terminológica que no impida caer en una *disputatio de nomine*. El valor será objetivo si existe independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa; a su vez, será subjetivo si debe su existencia, su sentido o su validez a reacciones, ya sean fisiológicas o psicológicas, del sujeto que valora.

Un ejemplo puede aclarar aún más... el sentido de este... problema. Como hemos indicado, los objetos físicos tienen ciertas cualidades, llamadas "primarias" que pertenecen a los objetos mismos; otras en cambio, como las cualidades sensibles o "secundarias" dependen, al menos en parte, del sujeto que las percibe. ¿A cuál de los dos se aproxima más la belleza para tomar un valor concreto? ¿Se aproximará a cualidades como la extensión, que no dependen del sujeto? ¿O será más bien como el olor, que para existir necesita de la presencia de un sujeto que lo perciba, puesto que un olor que nadie puede percibir carece de sentido?

A ratos nos inclinamos por el subjetivismo y creemos descubrir en la posición contraria un mero engaño semejante al que padece el alucinado que se asusta de los

fantasmas creados por su propia imaginación. Otras veces, en cambio, nos parece evidente que los valores son realidades objetivas, ante las cuales debemos rendirnos, pues tienen una fuerza impositiva que salta por encima de nuestras preferencias y doblega nuestra voluntad.

En los siguientes acápites se abunda sobre la percepción objetiva y subjetiva de los valores.

#### 2.2.3.1. *El valor como cuestión objetiva*

Los defensores del objetivismo del valor parten de un punto fundamental para su doctrina: la distinción entre el valor y la valoración. Sostienen así, que el valor es anterior a la valoración y que es esta la que es subjetiva. Si no hubiera valores ¿qué habríamos de valorar? Confundir la valoración con el valor es como confundir la percepción con el objeto percibido. La percepción no crea al objeto, sino que lo capta; lo mismo sucede con la valoración. Lo subjetivo es el proceso de captación, no el valor en sí. Según los objetivistas, los valores, al igual que la verdad, no están basados en la opinión de las personas, sino en la objetividad de los hechos; de ahí que no puedan reforzarse ni aminorarse por el democrático procedimiento de los votos. Así, la opinión de la gente de mal gusto en nada perjudica la belleza de la obra de arte. Incluso, los objetivistas señalan que las discrepancias no se refieren a los valores, sino a los bienes. *Nadie deja de valorar la belleza; lo que puede suceder es que la gente no crea reconocer la presencia de la belleza en un bien determinado, sea una estatua, un cuadro o una sinfonía. Lo mismo sucede con los demás valores. ¿Quién deja de valorar la utilidad, preferir lo agradable o estimar la honestidad?* (Frondizi, 1972).

Una síntesis de este pensamiento lo da Scheler (2001), quien afirma que *los valores existen con independencia de toda organización de un ser espiritual determinado, y rechaza toda doctrina que quiera limitar los valores al alma humana.*



Así, conforme al objetivismo, queda para los valores una concepción de ser *independientes de los bienes y de los sujetos que los valoran; además de ser absolutos e inmutables, sin que el acaecer real físico o humano pueda alterarlos* (Fronzizi, 1972).

Es visible que una acendrada postura objetivista podría crear dificultades en la autenticidad del valor, pues podría llegar a asignarse valores a las cosas por dogma, independientemente de la voluntad de quienes las contemplan, lo cual nos dejaría en riesgo de caer –si no es que ya hemos caído en alguna ocasión– en la situación del pueblo de *El traje nuevo del emperador*<sup>5</sup>.

#### 2.2.3.2. *El valor como cuestión subjetiva*

En los últimos decenios se ha reconocido que, en los más de los casos, hay una gran diversidad de lecturas posibles de los valores que emanan de los bienes tangibles e intangibles. Por ello, se ha entendido que los valores no pueden considerarse homogéneos ni socialmente objetivos. Consecuentemente, ha quedado claro que, al no ser reconocidos los valores de la misma manera por todos los miembros de la comunidad, es factible que distintos grupos sociales y culturales puedan reconocer en un mismo bien diversos valores, los cuales son, a menudo, contradictorios entre sí (Caraballo Perichi, 2009). Esto es perfectamente entendible porque, puesto que los valores son ideas, cada quien puede concebir el propio, y conforme a ello

---

<sup>5</sup> De este memorable cuento, Baena & Montero (1986) ofrecen la siguiente síntesis: Érase un rey tan vanidoso que estrenaba un traje diario. Un día, dos vividores llegaron ante él y le dijeron que eran sastres, que ellos podrían hacerle el traje más maravilloso del mundo, porque tendría la cualidad de que su tela solo la podrían ver los inteligentes. Pasaron muchos días trabajando en aquel presunto traje. El primer ministro, quien no veía la supuesta tela, le informaba al rey que su traje estaba quedando maravilloso. El rey, quien tampoco veía la tela tomaba una pose de admiración. Nadie quería pasar por tonto. Finalmente llegó el día del gran desfile donde el emperador salió a lucir el “nuevo traje”. El pueblo lo vitoreaba y admiraba porque, de igual manera, nadie quería pasar por tonto. De repente, un niño se abrió paso por entre las piernas de los asistentes y al ver al rey, gritó con toda su candidez: ¡Está desnudo, está desnudo! Y todos comenzaron a reír...

Caraballo Perichi (2006) apunta que *el significado de un sitio existe, en gran medida, en la mente de las personas que lo reconoce y lo aprecia.*

El reconocimiento de la legitimidad de los distintos valores subjetivos y el respeto a los mismos es parte fundamental para conservar nuestra diversidad de culturas y de patrimonios. Esto ha quedado de manifiesto en la *Declaración de Principios Éticos de Miembros de ICOMOS*, en cuyo inciso c se señala que *los miembros del ICOMOS respetan los valores múltiples, dinámicos tangibles e intangibles de los lugares, monumentos y sitios, que pueden encerrar diferentes significados para diversos grupos y comunidades, que enriquecen la cultura humana* (ICOMOS Mexicano, 2012).

Ahora, si bien es cierto que el reconocer la subjetividad de los valores parece haber abonado a que logremos una mejor comprensión de la significación cultural de nuestro entorno, también es cierto que ello ha complicado el alcanzar consensos en la definición de lo que vale y lo que no, pues en contraste con tiempos pasados, cuando se aceptaba la existencia de una *valorización oficial* basada en dogmas, ahora se admite la existencia de un *multiuniverso* de valorizaciones cuyo sustento descansa en las intrincadas profundidades del subjetivismo de los integrantes del colectivo social. Esta situación ha provocado que actualmente sea atrevido señalar de manera categórica que algo es o no es legítimamente valioso, pues, como señala Russell (2004), ¿de dónde puede derivar tal legitimidad si el valor depende exclusivamente del deseo de cada individuo? Como se menciona, podría ocurrir que todos los objetos se volvieran valiosos, pues, según el dicho de Perry (2007), un objeto, de cualquier clase que sea, adquiere valor cuando se le presta interés, de cualquier clase que sea.

Con el auge de la óptica subjetivista y la multivariedad de percepciones que esta admite, parece lejano el que se alcance consenso sobre los métodos para ponderar los valores, lo cual no obsta para que científicos y filósofos sigan trabajando en encontrarlos. A este respecto, Frondizi (1972) señala que

aun cuando no se haya encontrado un criterio aceptable para resolver los criterios axiológicos, o para determinar cuál es la naturaleza efectiva del valor, no significa que tal criterio no exista... Ante los fracasos para establecer un criterio axiológico aceptable no debemos desesperar y, menos aún, extraer la conclusión apresurada y pesimista de que es imposible encontrar tal criterio.

Como último apunte a este acápite, puede señalarse que en la carrera por definir un criterio absoluto de ponderación de valores, pareciera que la filosofía aventaja a la ciencia, pues si bien las dos emplean el uso de la razón para sus trabajos, en la esencia de la primera se incluye el adentrarse en la comprensión del sentido del actuar humano (faceta en la que cae la percepción de los valores), mientras que la segunda reconoce que su labor se limita a un universo donde las cosas pueden ser objetivamente comprobables (Pérez Tamayo, 1995), universo del que parecen escapar la complejas tareas de apreciación y construcción de los valores.

#### 2.2.3.3. *El encuentro objetivismo-subjetivismo*

Al encarar la definición de la naturaleza del valor, la axiología moderna no toma una postura ni radicalmente objetiva ni radicalmente subjetiva. Incluso a fin de tomar un punto de partida para la comprensión de los valores, Frondizi (1972) propone –distanciándose tanto de los objetivistas como de los subjetivistas puros– que *los deseos y valoraciones reales no se producen caprichosa o caóticamente... sino que debe de haber en la realidad objetiva algún elemento que nos obliga a valorar de un modo determinado*. En concordancia a esta idea, el mismo autor señala que tal vez los valores no son necesariamente ni objetivos ni subjetivos, pues los estados psicológicos de agrado, deseo e interés no se conforman de manera excluyente a los elementos objetivos, lo que conlleva a que los valores por ser resultado de las relaciones entre el sujeto y el objeto, presenten una cara subjetiva y otra objetiva.

#### 2.2.4. Variabilidad temporal del valor

Puesto que la valorización de los bienes es hecha por el colectivo social y este es cambiante, es comprensible que los valores asignados a los bienes cambien también a través del tiempo; incluso a un grado tal que pueda encontrarse que el valor asignado a un bien en el pasado sea muy diferente, e incluso opuesto al asignado en el presente. El cambio que puede haber entre el valor original de un objeto y su valor actual, es referido por Eco (1984) al señalar que en realidad la mayoría de los objetos no fueron hechos con el propósito de *comunicar algo*, sino para atender una necesidad material. Con esto en mente, puede percibirse que un bien que es considerado valioso por atender eficientemente una necesidad, puede perder su valor si tal necesidad desaparece; de hecho, revisando la historia, pueden encontrarse gran cantidad de casos en que como consecuencia de alguna transformación social, —ya fuera política, cultural, económica, religiosa, etcétera—, un bien perdió o cambió radicalmente su valor.

Como ejemplo de lo anterior, pueden citarse las murallas de Viena, que levantadas en tiempos medievales, brindaron protección a dicha ciudad centroeuropea por más de seis siglos, pero hacia mediados del siglo XIX, cuando ya la evolución de las tácticas de ofensiva militar habían cambiado y la ciudad había comenzado a expandirse fuera del límite formado por las murallas, estas se convirtieron en un estorbo para el crecimiento y desarrollo urbano de la capital austriaca, lo que motivo que en 1857 se tomará la decisión de derribarlas. Actualmente su sitio ha sido ocupado por el *Ringstraße*, avenida de circunvalación que facilita el tránsito en el derredor de la Viena histórica (Roth, 1999).

Pero si los cambios tecnológicos han provocado históricamente el cambio del valor de los bienes (llegando a provocar incluso la desaparición de estos), los cambios religiosos y políticos no se han quedado atrás. Baste recordar como ejemplo de los primeros, la destrucción de códices prehispánicos a manos de los conquistadores

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

españoles por considerarlos muestras de idolatría indígena (Galarza, 2011), y como ejemplo de los segundos, la retirada de las placas de inauguración del Metro de la Ciudad de México, después de medio siglo de haber sido develadas, como manifestación de repudio al gobernante cuyo nombre aparecía en ellas (Aldaz, 2018).

Pero además de los cambios sociales, hay otro factor que históricamente ha incidido en el cambio de valor de los bienes: la falta de comunicación de significados (Caraballo Perichi, 2008), que impide a las nuevas generaciones percibir la valía que para su historia representan los bienes heredados de las generaciones que le precedieron.

Para terminar este apartado, conviene señalar que en muchas ocasiones la sociedad puede caer en *la ilusión de valores y normas eternas porque el tiempo de observación es muy breve o por la ingenua creencia de que el momento actual, o la época histórica que se escogió como paradigma puede, por arte de magia, perder historicidad* (Frondizi, 1972, pp. 218-219). Sin embargo, una mirada a la historia nos podrá reverla con claridad, como bienes que fueron apreciados como excelsos, pasaron no solamente a ser estimados como poca cosa, sino incluso, llegaron a ser plenamente repudiados. La explicación no puede ser otra: un cambio de la escala de valores.

#### 2.2.5. Importancia de los valores y de su identificación

La actual tendencia a ponderar los valores aun por encima de los bienes, queda explícitamente señalada en el artículo 2 de la Carta de Burra (ICOMOS Australia, 1999), el cual señala como objetivo de la conservación el retener o recuperar el *significado* de un lugar. Asimismo, es oportuno señalar que incluso los criterios de la UNESCO (2015) para inscribir a un sitio en la Lista de Patrimonio Mundial, el fundamento lo da la observación de los valores y no la de los bienes.

Así, en contraste con tiempos anteriores, actualmente se considera que nuestro patrimonio no solamente es el conjunto de bienes materiales e inmateriales en sí mismo, sino que tanto o más importante es el valor virtual asignado a dichos bienes; incluso, ahora se estima que el registro de los valores es *pedra fundamental* para la elaboración del plan de manejo de sitios patrimoniales. Así, se hace necesario *trascender el tradicional inventario y la catalogación aplicada hasta ahora, los cuales generalmente se limitan a identificar los bienes* (Caraballo Perichi, 2008), y aprender a identificar de manera precisa los valores que los bienes poseen, pues solamente así, los responsables de conservar el patrimonio estarán en condiciones de diseñar estrategias dirigidas a conservar en los bienes las específicas cualidades que los vuelven valiosos.

## 2.3. BIEN

### 2.3.1. Definición

Son elementos objetivos en los que se representan los valores. Pueden ser bienes materiales o manifestaciones inmateriales culturales<sup>6</sup>.

### 2.3.2. Importancia de los bienes

La importancia de los bienes radica en que son los portadores de los valores. Esto es, si bien los valores son ideas y viven en la mente de las personas, estos valores se manifiestan en los bienes, los cuáles son más fácilmente palpables que los valores (ideas). *Si, por ejemplo, el valor de un centro histórico reside en representar una influyente corriente urbanística de un determinado siglo, los edificios y la traza ur-*

---

<sup>6</sup> Puesto que los valores no existen autónomamente “flotando en el aire”, a menudo han sido confundidos con los bienes en los que descansan. Para el estudio axiológico, Frondizi (1972) hace hincapié en la necesidad de distinguir los valores (ideas) de los bienes (cosas en las cuales los valores se depositan).

*ba*na son los portadores de este valor, y ellos tienen que ser físicamente conservados para poder transmitir el valor que representan a generaciones futuras (Caraballo Perichi & Sanz, 2006).

### 2.3.3. Tipos de bienes

Tradicionalmente se ha reconocido que los elementos de orden corporal (los objetos) pueden ser depositarios de valor, pero a partir del inicio del tercer milenio se ha aceptado el hecho de que los valores también pueden reposar en manifestaciones inmateriales. Enseguida se abunda en ambos.

#### 2.3.3.1. Bienes materiales

Puesto que cualquier bien material es susceptible de ser valorado de alguna u otra manera por algún grupo social o cultural, cualquiera de ellos, independientemente de que tenga o no reconocimiento oficial, puede potencialmente ser reconocido como atributo. De hecho, en los últimos decenios ha ganado terreno la idea de que es *el culto popular* y no el cumplimiento de formalismos lo que genuinamente da a un elemento un carácter distintivo (Muñoz Saldaña, 2008). En este aspecto, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés) ha señalado en la *Carta Internacional sobre la Conservación de Monumentos Históricos*<sup>7</sup> (1964) que *son dignas de atención no solo las grandes creaciones sino también las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural*.

En lo que toca a la legislación mexicana, la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* (CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, 1972), denomina como *monumentos y zonas de mo-*

---

<sup>7</sup> Este documento es conocido como “Carta de Venecia”.

numentos a los bienes susceptibles de *investigación, protección, conservación, restauración y recuperación*, y los clasifica en arqueológicos, artísticos e históricos de la siguiente manera<sup>8</sup>.

1. Monumentos arqueológicos: los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.
2. Monumentos artísticos: los bienes muebles e inmuebles que así sean declarados mediante Decreto por revestir valor estético importante<sup>9</sup>.
3. Monumentos históricos: los siguientes bienes vinculados con la historia de la nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica:
  - a. Inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

---

<sup>8</sup> La definición de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos se encuentra respectivamente en los artículos 28, 33 y 35 de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*. Por lo que toca a las zonas de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, estas son definidas en los artículos 39, 40 y 41 respectivamente de la misma ley.

<sup>9</sup> La misma *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* establece que el *valor estético* de un bien será determinado por su representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras circunstancias análogas, y que tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano. Además, establece que las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán ser declaradas monumentos artísticos, y que podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos cualquiera que sea el lugar donde sean producidas, pero que cuando se trate de artistas extranjeros, solo podrán ser declaradas monumentos las obras producidas en territorio nacional.



- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- b. Documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curiales.
  - c. Documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.
  - d. Otros bienes inmuebles y muebles –incluso colecciones científicas y técnicas– para los que se emita Decreto.
4. Zona de monumentos arqueológicos: área que comprende varios monumentos arqueológicos inmuebles, o en que se presume su existencia. (Para su reconocimiento oficial es necesaria la emisión de declaratoria mediante Decreto.)
  5. Zona de monumentos artísticos, es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante. (Para su reconocimiento oficial es necesaria la emisión de declaratoria mediante Decreto.)
  6. Zona de monumentos históricos: es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país. (Para su reconocimiento oficial es necesaria la emisión de declaratoria mediante Decreto.)

Por lo que toca a las atribuciones sobre los seis elementos referidos en esta lista, en la ya citada *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, se señala que el *Instituto Nacional de Antropología e Historia* es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos (artículo 44), mientras que el *Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura* es

*competente en materia de monumentos y zonas de monumentos artísticos (artículo 45).*

En lo referente al ámbito estatal, en el artículo tercero de la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas (H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, 2014), son identificados como bienes materiales dignos de conservación dos tipos de elementos: los *monumentos* y los elementos del *patrimonio cultural material*. Con los primeros, la mencionada ley se refiere a los *inmuebles posteriores a la consumación de la conquista, cuya conservación sea de orden público por estar vinculados a nuestra historia, porque su valor artístico, arquitectónico, industrial o su vocación regional los haga exponentes de la historia de nuestra cultura, o porque formen parte de un conjunto digno de conservarse*. Por lo que toca al término patrimonio cultural material, este hace referencia a *los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor histórico, artístico, científico o técnico, en particular los que corresponden a las categorías siguientes:*

1. Elementos procedentes del desmembramiento de monumentos históricos.
2. Objetos antiguos como instrumentos, alfarería, inscripciones y restos funerarios.
3. Materiales de interés antropológico y etnológico.
4. Bienes que se refieren a la historia, incluida la historia de las ciencias y las técnicas, la historia militar y social, así como la vida de los pueblos y de los dirigentes, pensadores, científicos y artistas y los acontecimientos de importancia estatal o nacional.
5. Bienes de interés artístico, como las pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en toda clase de materiales; estampas originales, carteles y fotografías que constituyan medios originales de creación; conjuntos y montajes artísticos originales cualquiera que sea la materia utilizada; producciones del arte estatuario, cualquiera que sea la materia utilizada; obras de arte y de artesanía hechas con materiales como el vidrio, la

cerámica, el metal, la madera, la cantera, el adobe, el ladrillo, el tabique, el petatillo y otros más.

6. Manuscritos e incunables, códices, libros, documentos o publicaciones de interés especial.
7. Objetos de interés numismático o filatélico.
8. Documentos de archivos, bibliotecas, hemerotecas, incluidas grabaciones de texto, mapas y otros materiales cartográficos, fotografías, películas cinematográficas, grabaciones sonoras y documentos legibles a máquina.
9. Mobiliario, tapices, alfombras, trajes e instrumentos musicales.
10. Especímenes de zoología, de botánica y de geología, en el ámbito de su competencia.
11. Instrumentos industriales y mineros.
12. Armas o artefactos relacionados con las mismas.

En el mismo artículo tercero de la LPCPCEZ, se contempla también la posibilidad de declarar como zonas protegidas las extensiones de terreno donde exista una marcada concentración de bienes materiales propios de conservarse. En específico, se contempla la posibilidad de decretar zonas de monumentos y zonas típicas. Por último, se contempla también como posible el decretar como paisaje cultural a aquel en que se *representen las obras conjuntas del hombre y la naturaleza que ilustran la evolución de la sociedad y sus asentamientos*.

#### 2.3.3.2. *Manifestaciones inmateriales*

La paulatina aceptación de que el patrimonio de una cultura está compuesto no solo por elementos materiales, sino también por *tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes* (UNESCO, 2011), es resultado de los cambios que la expresión *patrimonio cultural* ha experimentado en los últimos tiempos. Así, la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* de la UNESCO definió en 2013 a la clasificación de *patri-*

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*monio cultural inmaterial* como los *usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.* De este patrimonio inmaterial, la citada Convención identifica los siguientes ámbitos (UNESCO, 2003):

1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
2. Artes del espectáculo.
3. Usos sociales, rituales y actos festivos.
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
5. Técnicas artesanales tradicionales.

Para consensar el término *patrimonio cultural inmaterial*, la UNESCO realizó una Mesa redonda internacional de expertos en Turín en marzo de 2001. Con base en las opiniones de los Estados miembros, organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales, se determinó que el patrimonio cultural inmaterial es el conjunto de *los procesos asimilados por los pueblos, junto con los conocimientos, las competencias y la creatividad que los nutren y que ellos desarrollan, los productos que crean y los recursos, espacios y demás aspectos del contexto social y natural necesarios para que perduren.* En el mismo evento se reconoció la importancia de este tipo de patrimonio por dar a las comunidades vivas una sensación de continuidad con respecto a las generaciones anteriores, y por contribuir a la formación de la identidad cultural y a la salvaguarda de la diversidad cultural y de la creatividad de la humanidad (UNESCO, 2001).

La misma UNESCO (2011) señala que pese a su fragilidad, la importancia del patrimonio cultural inmaterial radica en que *es un factor clave para el mantenimiento de la diversidad cultural y que su comprensión contribuye al diálogo entre culturas*

*y promueve el respeto hacia otros modos de vida. Además, precisa que la importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba únicamente en la manifestación cultural en sí, sino también en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación, y que el valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados. El organismo ha señalado las siguientes cuatro características del patrimonio cultural inmaterial:*

- 1. Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo: el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.*
- 2. Integrador: podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros. Tanto si son de la aldea vecina como si provienen de una ciudad en las antípodas o han sido adaptadas por pueblos que han emigrado a otra región, todas forman parte del patrimonio cultural inmaterial: se han transmitido de generación en generación, han evolucionado en respuesta a su entorno y contribuyen a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. El patrimonio cultural inmaterial no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.*
- 3. Representativo: el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquellos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.*

4. Basado en la comunidad: *el patrimonio cultural inmaterial solo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio.*

Por lo que toca a la legislación local, la *Ley de Protección y conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas (2014)* define al patrimonio cultural inmaterial como *los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, el cual se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.*

En esta misma ley se indica que la declaratoria oficial de algún elemento como patrimonio cultural inmaterial se hará a través de Decreto, y que dicho patrimonio será clasificado en las siguientes categorías:

1. Tradiciones y expresiones orales
2. Artes del espectáculo, incluida la música
3. Usos sociales
4. Ritos y danzas
5. Folclor regional
6. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
7. Técnicas artesanales tradicionales
8. Festejos tradicionales
9. Gastronomía
10. Medicina tradicional y la herbolaria

11. Leyendas  
12. Juegos  
13. Toda expresión genuina del pueblo

#### 2.3.4. Representación de los bienes en el territorio

La ubicación gráfica en el territorio de los atributos, tanto si se trata de bienes materiales o de los espacios donde se desarrollan las manifestaciones culturales, es el primer paso para la delimitación de los espacios que deberán ser protegidos. Todos los bienes, independientemente de su antigüedad o valor “artístico” deben ser contemplados al definir el área núcleo de un sitio protegido, entendida como aquella en donde se encuentra la mayor parte de los bienes identificados y en donde prevalece o puede prevalecer un alto nivel de autenticidad y de integridad. Esta área núcleo debe ser acompañada de una zona de amortiguamiento, la cual contiene bienes en menor medida o en condiciones de deficiente conservación y que facilitará el manejo de las presiones sobre el sitio patrimonial (Caraballo Perichi, 2009).

#### 2.4. VALORIZADORES

Para identificar la gama de valores asignados a un bien, es necesario dar entrada a los procesos de valoración a todos los individuos y corporaciones involucradas con el bien. Solamente así se tendrá la percepción global del patrimonio, pues como señala Caraballo Perichi (2009), el patrimonio no está limitado al objeto, sino que está en la mente de los ciudadanos que reconocen valores en él. Esta idea es recogida en el principio 1 de la Carta de Enane del ICOMOS (2005), en el cual se estipula que *la apreciación de los lugares pertenecientes al patrimonio cultural es un derecho universal. La consideración pública de su significado ha de ser facilitada a través de una interpretación eficaz, mantenida de forma estable, involucrando a un vasto espectro de comunidades asociadas a estos lugares, así como a visitantes y grupos interesados.* En la misma carta se hace hincapié en la concordancia de

este principio con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948), el cual estipula que toda persona tiene derecho a *participar libremente en la vida cultural de la comunidad*, así como con lo estipulado en la Declaración de ICOMOS adoptada en Estocolmo (1999) sobre de que *el patrimonio cultural es una parte integrante de los derechos humanos* y que este derecho *lleva consigo tareas y responsabilidades para los individuos y las comunidades, así como para las instituciones y los estados*.

#### 2.4.1. Categorías de valorizadores

Mediante un ejercicio de generalización y simplificación, Caraballo Perichi (2009) propone cuatro categorías claves para clasificar a la vasta y compleja variedad de actores que intervienen en la valoración de los bienes materiales e inmateriales. Estas categorías son:

1. Academia y especialistas: establecen los discursos sobre el bien y su significado.
2. Estado: establece las políticas y destina los recursos técnicos y económicos.
3. Sociedad civil (empresarios, ONG's, comunidades religiosas): disponen de programas e inversiones puntuales y representan a la comunidad inmediata.
4. Comunidad: aquella que convive con el bien o, tratándose de las manifestaciones intangibles, participa de su proceso vital de reinterpretación.

A cada uno de estos actores se le reconocen distintas *atribuciones, capacidad de intervención, intereses y tiempos de actuación*. Suele ocurrir que cada uno de estos grupos tenga diferente concepción de los valores de un bien, algunas veces incluso contradictorias, y que también tenga distintas razones para desear o no la conservación de los bienes.



#### 2.4.2. Importancia de la valoración colectiva

La tarea de *revalorización del patrimonio* prescrita por la UNESCO (2006) es en la mayoría de los casos realizada con una visión centralista que unilateralmente se inclina a dar respuesta a las presiones políticas e intereses económicos de los grupos dominantes de la sociedad. Incluso, aunque en ocasiones se cuenta con el apoyo de especialistas, es común encontrar que la valoración de bienes se hace mediante *fórmulas mecánicas o procedimientos estandarizados*, los cuales deben evitarse según indica el *Documento de Nara sobre la Autenticidad* (UNESCO, 1994).

En concordancia con los tiempos actuales cuando la apertura democrática, el aumento del nivel educativo y la circulación de información han permitido romper la idea de que el tratamiento de la cultura es exclusivo de un sector privilegiado, se sabe que independientemente de que se cuente con la opinión académica sobre el valor de un bien, es necesario conocer la valoración que al mismo otorga el colectivo social, pues ahora se asume que *las percepciones de los habitantes del sitio... son tan importantes como las opiniones y valoraciones de los expertos*. (López Lara, 2006) Asimismo, se estima que la valoración total de un bien solamente puede lograrse a través de la participación *directa* de todos los actores sociales involucrados, especialmente de aquellos que lo han creado (Caraballo Perichi, 2008), quienes son reconocidos por la UNESCO (1994) como los primeros responsables del mismo (de hecho, en el artículo 12 de la *Carta de Burra* (ICOMOS Australia, 1999) se estipula que la interpretación de un sitio *debe contemplar la participación de la gente para la cual el sitio tiene especiales asociaciones y significados, o para aquellos que tienen responsabilidades social, espiritual o de otra naturaleza para con el sitio*).

Las experiencias recientes (Xochimilco, Ocosingo, Cartagena) han indicado que entre la percepción de valores por parte de los especialistas y por parte de la comuni-

dad existen sensibles diferencias. Por ejemplo, se ha encontrado que algunos valores ampliamente reconocidos por los estudios académicos no son identificados por la comunidad, o bien, esta los percibe como anti-valores<sup>10</sup> (Caraballo Perichi, 2009).

Por la complejidad que supone el valorar a un bien considerando las diversas e incluso encontradas opiniones de todos los con él involucrados, se entiende que sin duda era mucho más fácil valorar cuando ello se hacía de manera *autocrática*, pero ahora se sabe que una valoración hecha únicamente desde el punto de vista del arte, la historia y otras ciencias sin incorporar la visión y el sentir local, siempre será una lectura incompleta de los bienes. Así, ahora se tiene el concepto de que en la determinación del valor de los bienes ya no se puede aspirar a conseguir una científica y cómoda *verdad absoluta*, sino que la misión es aprehender un *conjunto de verdades* (y de dudas) doctas y populares, conjunto que con toda su complejidad es la base más sólida desde la cual se puede partir para construir los acuerdos encaminados a la conservación del patrimonio (Caraballo Perichi, 2008) y para conciliar con una visión integral los enfrentamientos de intereses (Ducci, 1989). Sin duda esto no es una labor fácil en absoluto, pues como señala De Anda Alanís (2011): *patrimonio siempre supone riqueza, pero también, conflicto*.

## 2.5. CONCLUSIONES RELATIVAS AL MARCO TEÓRICO: LA DIVERSIDAD DE SIGNIFICACIONES Y SU IMPORTANCIA

Conforme a la Semiótica de la Cultura, un objeto no es intrínsecamente poseedor de valor, sino que un objeto adquiere valor para un sujeto cuando la mente de ese sujeto le atribuye al objeto un valor. Entendido así, el objeto no es *per se* poseedor de valor, sino que es valioso en la medida que los sujetos consideran que posee valor (Sifuentes Solís, 2018).

---

<sup>10</sup> Como ejemplo antológico de las diferencias de opinión en el valor de un bien, Ciro Caraballo (2009) refiere un caso ocurrido en Cartagena: mientras que los especialistas señalaron el valor de los manglares por su importancia en el equilibrio de los ecosistemas y por el control que hacen de las inundaciones, los lugareños, lejos de asignarles valor alguno, los identificaron como lugares de encharcamientos, concentración de basura y sitios de reproducción de los mosquitos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Evidentemente, el termino *valor* como se utiliza en el anterior párrafo—y cómo es utilizado en la totalidad de este documento—, tiene poco que ver con valores objetivamente cuantificables como el valor de uso o el valor comercial, sino que hace referencia a un tipo de valor que puede ser denominado como *valor de significado*, con el cual se alude al *sentido afectivo atribuido por un conjunto social a bienes materiales o manifestaciones inmateriales*.

Actualmente, el captar y comprender los valores por parte de la población se considera parte indispensable de los esfuerzos por conservar el patrimonio cultural de las ciudades, pues se ha entendido que además de la percepción de valor patrimonial tradicionalmente proveída por una *intelligentsia* o por una institución cultural (una persona docta, un intelectual, o bien, un organismo, dependencia o ente de carácter público) es igualmente importante, o quizá aún más, el saber cuáles son los valores que la propia población radicada en el lugar atribuye a su entorno, ya que en la actual concepción de los valores se considera que los objetos no son más valor *sino en función de su apropiación por los sujetos, así sea simbólica* (Sifuentes Solís, 2013), lo cual entra en consonancia con la postura del ICOMOS señalada páginas atrás acerca de que los valores patrimoniales no se limitan a la materialidad del objeto, sino que más bien *está en la mente de los ciudadanos que reconocen valores en él* (Caraballo Perichi, 2011).

Ahora bien, esta concepción en boga de que los valores más que estar en la materialidad de los objetos están en la mente de los sujetos, ha llevado a comprender la dificultad que conlleva el intentar aprehender a estos valores con precisión, ya que, si los valores son ideas, se entiende que no pueden considerarse homogéneos ni socialmente objetivos. Consecuentemente, ha quedado claro que, al no ser reconocidos los valores de la misma manera por todos los miembros de la comunidad, es factible que distintos grupos sociales y culturales puedan reconocer en un mismo bien diversos valores, los cuales pueden llegar a ser incluso contradictorios entre sí

(Caraballo Perichi, 2009). La compleja naturaleza de los valores percibidos y contruidos en el medio ciudadano se agrava aún más al considerar que las obras arquitectónicas y urbanas no poseen para quienes con ellas conviven un valor fijo, sino que el valor de estas se encuentra continuamente *recargándose con nuevos significados* a lo largo del proceso de apropiación y consumo que la sociedad hace de dichas obras, llegando incluso a que a estas lleguen a asignárseles valores sustancialmente distintos, e incluso contrarios, a los de que se les pretendió dotar por parte de sus creadores (Sifuentes Solís, 2013, p. 41)

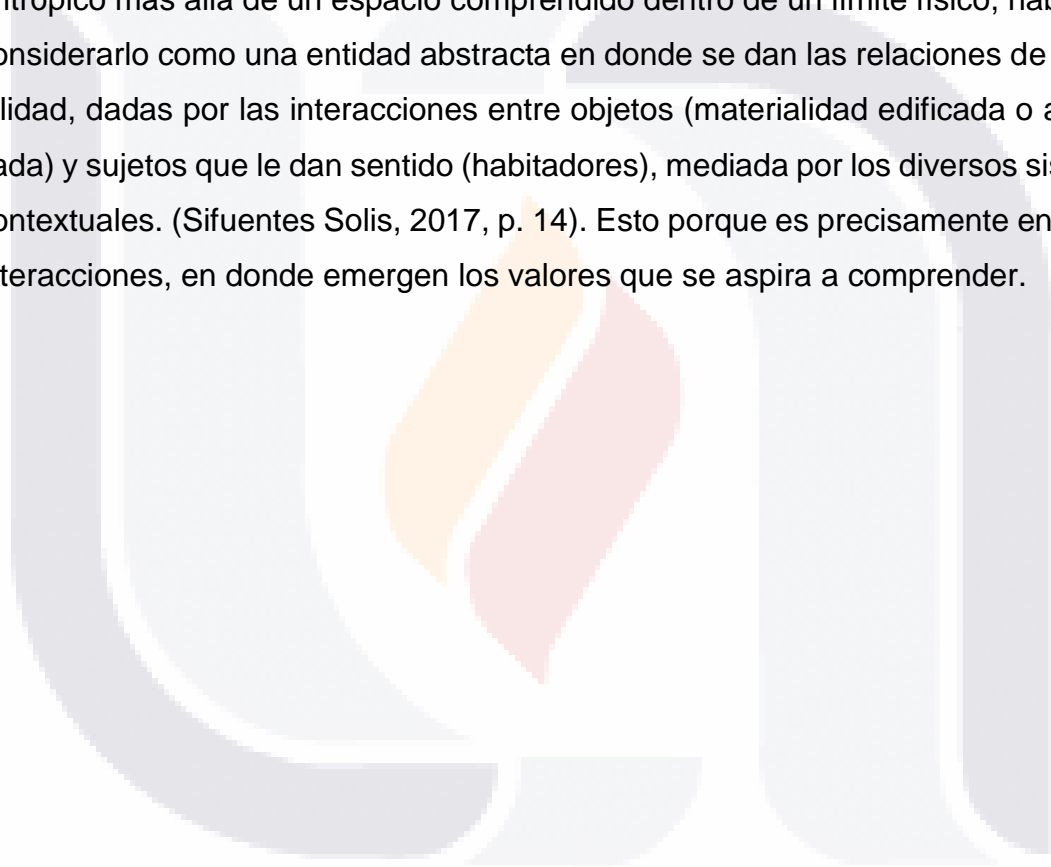
Estas consideraciones han hecho que atrás quede el dogma de la existencia de valores unívocos en el patrimonio de la ciudad, dogma que ha sido suplido por una concepción bastante más compleja. A este respecto, Caraballo Perichi (2011) señala que

Los valores patrimoniales, como parte de un complejo mayor de sistemas de valores sociales, son conceptos éticos, socialmente cambiantes, aceptados y deseados como ideales en un determinado contexto social e histórico. Tienen sentido de permanencia y trascendencia, al tiempo que dan sentido y validez a las políticas y acciones que buscan difundirlos y preservarlos. Los valores no existen fuera de las relaciones sociales establecidas, ni son necesariamente comunes a todas ellas. El valor es un concepto que por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre, y por otro fija la significación positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y desarrollo de esa comunidad.

Dada la subjetividad y complejidad de los valores que pueden ser percibidos en el ámbito antrópico, se estima que el abordaje para su comprensión puede hacerse a través de una investigación cualitativa de tipo fenomenológico, en la que, en consonancia con la idea de análisis cultural propuesta por Geertz (1990, p. 20), más que buscar leyes que expliquen los valores, se buscará interpretar los valores que son percibidos y contruidos por una muestra de población de adultos mayores, personajes cuyos pareceres serán ponderados en la importancia en que como “lectores” de significados de la ciudad les asigna el planteamiento de Chartier (1999, p. VI) ,

según el cual el significado de una obra no se limita a lo que el autor tuvo la intención de transmitir, sino que dicho significado se produce sustancialmente *por la imaginación e interpretación del lector que, a partir de sus capacidades, expectativas y de las prácticas propias de la comunidad a las que él pertenece, construye en un sentido particular.*

Para la consecución efectiva de este propósito, será necesario concebir al ámbito antrópico más allá de un espacio comprendido dentro de un límite físico, habrá que considerarlo como una entidad abstracta en donde se dan las relaciones de habitabilidad, dadas por las interacciones entre objetos (materialidad edificada o antropizada) y sujetos que le dan sentido (habitadores), mediada por los diversos sistemas contextuales. (Sifuentes Solis, 2017, p. 14). Esto porque es precisamente en dichas interacciones, en donde emergen los valores que se aspira a comprender.



### 3. MÉTODO

#### 3.1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue desarrollada en la ciudad de Fresnillo, Zacatecas. El trabajo en campo para recolección de datos se inició en 2017 y terminó en 2018, mismo año en que se llevó a cabo el análisis de la información recabada. Para la recolección de datos se usaron entrevistas abiertas que se realizaron en el ambiente habitual de los entrevistados, como su hogar o su sitio de trabajo, o bien, en algún lugar elegido por ellos. A cada participante se le informó del propósito de la entrevista y se le pidió su autorización para usar la información en ella vertida para la investigación. Asimismo, se les solicitó permiso para audiograbar la totalidad de la entrevista (se optó por solamente grabar audio, pues se percibió que la naturalidad de los participantes podía haberse afectado de saberse grabados en imagen).

Un factor de sustancial ayuda para contextualizar e interpretar los datos recabados, fue el conocimiento que previamente a este trabajo el investigador tenía del área de estudio, logrado por el hecho de haber radicado en la ciudad desde hace 43 años así como por haber participado en trabajos relacionados con los bienes fresnillenses aludidos en el curso de la investigación, trabajos entre los que se cuentan proyectos de planeación urbana del centro de población y una estancia doctoral (realizada como alumno del DCAA de la UAA, con el IUPAD como institución receptora y bajo la tutoría de la Dra. Claudia Rodríguez Espinosa) donde se hicieron análisis iconológicos e iconográficos de monumentos de la zona centro de Fresnillo.

#### 3.2. PARTICIPANTES

Conforme a la naturaleza cualitativa del estudio, el tamaño de la muestra no fue definido por la necesidad de atender cuestiones probabilísticas, pues el interés no era generalizar los resultados del estudio a una población más amplia. Más bien,

antes que para representar a una población, los datos extraídos de la muestra deberían de servir para lograr una comprensión profunda del fenómeno estudiado (Daymon, 2010). Así, desde el principio de la recolección de datos se tuvo presente que, conforme a lo expuesto por Crouch & McKenzie (2006) lo decisivo no era *el tamaño de la muestra, sino la riqueza de los datos provistos por los participantes* y, consiguientemente, el rigor con que cada aspecto del procedimiento fue ejecutado y luego expuesto.

Para sugerir el tamaño de la muestra se tomaron en cuenta los factores propuestos por Hernández Sampieri, *et al.* (2014):

1. Capacidad operativa de recolección y análisis (el número de casos que es posible manejar de manera realista y de acuerdo con los recursos disponibles).
2. La naturaleza del fenómeno de análisis (si los casos o unidades son o no frecuentes y accesibles, si recolectar la información lleva poco o mucho tiempo).
3. El entendimiento del fenómeno (el número de casos que permita asegurar la respuesta a las preguntas de investigación a través de la llamada “saturación de las categorías”).

No obstante, respecto a este tercer punto en donde se fija como frontera para integrar participantes a la muestra el que se alcance la “saturación de las categorías”<sup>11</sup>, se consideró lo expuesto por Martínez-Salgado (2012) en cuanto a que

si la indagación cualitativa se ocupa de la experiencia humana en toda su complejidad, y si se admite que su práctica es un procedimiento de curso altamente incierto, no habría ningún momento en el cual una búsqueda atenta y abierta dejara de encontrar elementos nuevos y relevantes sobre el tópico en estudio. Como lo señala Denzin (2010), la realidad en su complejidad no puede ser nunca completamente capturada. No habría, entonces, punto de saturación. Ante esta objeción, una muy

---

<sup>11</sup> Saturación de categorías: punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos (Martínez-Salgado, 2012).

práctica sugerencia ofrecida por Mayan (2009) es que el investigador debe continuar indagando no hasta el punto de una quizá inalcanzable saturación, sino hasta el momento en el que considere que puede decir algo importante y novedoso sobre el fenómeno que lo ocupa. Llegado ahí, seguramente lo que tendrá para decir no va a ser todo, ni tampoco lo único, ni lo último que pueda decirse al respecto. Pero si logra plantear algo relevante, convincente o problematizador, podrá considerar colmado su esfuerzo.

Con lo anterior en mente, se procedió a invitar a participantes para que formaran parte de la muestra. En específico se invitó a adultos mayores que con anterioridad a esta investigación habían mostrado interés en la historia y valores patrimoniales de Fresnillo, a quienes se conoció en los llamados *Foros de Historia de Fresnillo*<sup>12</sup> organizados por la asociación *Club de Amigos de Fresnillo*. El investigador había estado asistiendo a dichos foros desde el año 2015 y desde entonces comenzó a entablar contacto con algunos de los habituales asistentes, quienes son sustancialmente personas de la tercera edad, que son nacidos en Fresnillo o bien, llevan radicando en la ciudad desde su niñez o juventud. De hecho, la idea de realizar esta investigación surgió cuando, al conocer a estas personas, el investigador percibió el gran aprecio que estas tenían por diversos elementos del ámbito antrópico, por lo que concibió realizar un trabajo en que tal aprecio fuera abordado y plasmar una aproximación escrita del mismo.

---

<sup>12</sup> Estos foros son organizados aproximadamente cada cuatro meses.




**FORO DE HISTORIA**

Sábado  
30 sept  
2017

*Entrada Libre y  
Permanencia Voluntaria*

Noticias del Fresnillo

Programa



Sede:

Edificio San Lorenzo,  
altos de Zapatería Chelo.

Organizan: Lorenzo Rivas y  
Club Amigos de Fresnillo

<p>10:30hrs. La Melodiosa voz de Verónica Laguna</p> <p>11:00hrs. Dr. Oliverio Sarmiento Pacheco. Cronista de Valparaíso. Fresnillo entre el Maderismo y el Rescoldo.</p> <p>11:45hrs. Dr. Gustavo Dévora Rodarte. Cronista de Fresnillo. <b>Monografía</b></p> <p>12:30hrs. Miguel Juárez López. Restaurador. El Cristo de las Maravillas.</p> <p>13:15hrs. José Arturo Luévano. Cronista de Villa Hidalgo, Jal. ¿López de Nava en Fresnillo?</p> <p>14:00hrs. Arq. José Manuel Palma Uribe. Restaurador. Restauración de la Torre de la Purificación y del Ágora.</p>	<p>17:00hrs. Ing. Luis Miguel Berumen Félix. Historiador. Episodios de la Revolución en Fresnillo.</p> <p>17:40hrs. Arqueólogo Carlos Alberto Torreblanca Padilla. Asentamientos nómadas prehispánicos en Fresnillo.</p> <p>18:20hrs. Dr. Arturo Burciaga Campos. Plano de la Municipalidad de Fresnillo 1891.</p> <p>19:00hrs. Ing. Bernardo del Hoyo C. Cronista de Guadalupe. Poblamiento en Fresnillo.</p> <p>19:40hrs. Carlos López Gamez. Historiador. Personajes y sucesos fresnilenses.</p>
---	---

Receso: 15:00 a 17:00 hrs.

Moderador: Arqueóloga Ma. Gpe. Ortiz Bernal

VENTA DE LIBROS Y EXPOSICIONES DE:

- Volantes y Documentos de Lorenzo Rivas Valle
- Fotos de minería de Bonifacio Curiel
- Fotos de charrería de Ing. Mario Avalos Márquez.




Figura 2. Cartel de Foro de Historia organizado por el Club Amigos de Fresnillo

Con la integración de 25 socios, el Club de Amigos de Fresnillo, organización civil sin fines de lucro, se constituyó en el año de 2014 con el propósito de estudiar, preservar y difundir la historia de Fresnillo. Desde entonces y a la fecha, ha organizado 16 Foros de Historia en la que tanto especialistas invitados como los mismos miembros del Club realizan exposiciones sobre hechos, personajes, tradiciones, oficios y demás temas de la historia local. Estos foros son abiertos al público. El Club también participa en presentaciones y foros a los que eventualmente es invitado, y mantiene una exposición permanente de fotografías y objetos antiguos en su local de reuniones, ubicado en la planta alta de un edificio propiedad del Coordinador General, el señor Lorenzo Rivas Valle. El Club es independiente y funciona con base en los recursos aportados por sus integrantes.

Si bien actualmente el Club está integrado por 23 socios (dos de los miembros originales han fallecido), hay alrededor de otras 70 personas que tienen participación en el Club, asistiendo a los Foros e incluso participando como ponentes y haciendo donaciones de objetos para exposición y aportaciones de material documental. A estas personas se les denomina "Amigos del Club". De este conjunto de socios y amigos, aproximadamente un sesenta por ciento son adultos mayores, la mayor parte son nacidos en Fresnillo y la parte restante radica en la ciudad desde su niñez o juventud. La gran mayoría cuenta con preparación académica y seis de ellos han laborado profesional o semi-profesionalmente en trabajos de historia (aunque de estos seis, solo tres tienen preparación académica relativa a dicha área).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Así, la muestra quedó integrada por dieciséis individuos, todos socios o amigos del Club Amigos de Fresnillo<sup>13</sup>, quienes presentan las siguientes características:

1. Edad de entre 65 y 77 años.
2. Todos residen actualmente en Fresnillo.
3. La mayoría, doce, son nacidos en Fresnillo y los cuatro restantes llegaron a vivir a la localidad en su infancia.
4. Con excepción de dos, todos han residido en la ciudad de manera continua desde su nacimiento o desde que llegaron a vivir aquí en su infancia (de los dos casos de excepción, uno vivió fuera durante siete años y el otro, durante cinco años).
5. Con excepción de dos, quienes se encuentran jubilados tras haber sido mineros, los demás se encuentran activos económicamente: diez son comerciantes y cuatro, profesionistas independientes.
6. Doce son hombres y cuatro son mujeres.
7. Aunque todos gustan del estudio de la historia, ninguno tiene preparación académica profesional en dicha área.
8. Todos conservan sus facultades físicas y mentales en grado suficiente como para llevar una vida independiente.

Para el correcto manejo de la muestra, fue imprescindible recordar que esta poseía un modo único de ver y entender los valores de Fresnillo, modo que ha sido construido por la propia subjetividad, lo transmitido por terceros, y las experiencias propias (Hernández Sampieri, *et al.*, 2014, p. 9). Entender esta visión y entendimiento fue la meta de la investigación.

---

<sup>13</sup> El término *amigo* se aplica a individuos que sin ser socios, asisten y participan regularmente en los Foros organizados por el Club, e incluso llegan a presentar ponencias en ellos. También participan haciendo donaciones de material documental y objetos antiguos que pueden servir para el estudio histórico y para ser exhibidos en la exposición permanente que el Club mantiene en su local de reuniones. El número actual de socios del Club es de 23, mientras que el de amigos fluctúa en un aproximado de 70. De los 16 informantes seleccionados para este trabajo, 4 son socios y 12, amigos de Club.

### 3.3. CONCEPCIÓN DEL DISEÑO DE ESTUDIO

#### 3.3.1. La selección de un enfoque cualitativo

Puesto que el propósito de la investigación era *comprender los procesos de significación de un grupo de adultos mayores*, se optó por emplear un enfoque cualitativo, ya que a través de él se estimó que sería posible obtener profundidad en los datos, dispersión y riqueza interpretativa. Conforme a los lineamientos del referido enfoque, se procuró que la investigación se realizara en los ambientes naturales de los participantes, no se controlaron ni manipularon las variables, los significados se fueron tomados de los propios participantes y los datos no fueron reducidos únicamente a valores numéricos (Hernández Sampieri, *et al.*, 2014, p. 362).

Acorde a su enfoque cualitativo, en esta investigación el acopio de datos se orientó a obtener un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas. El diseño de investigación fue abierto y flexible, y aunque fue construido durante el desarrollo del mismo estudio, desde el principio se asumió que el medio fundamental de recolección de datos sería el propio investigador, quien a lo largo del proceso recolectó diferentes tipos de datos no numéricos: lenguaje escrito – verbal y no verbal–, conductas observables e imágenes. El mayor reto consistió en *introducirse al ambiente y mimetizarse con este, pero también en captar lo que las unidades o casos expresan y adquirir una comprensión profunda del fenómeno estudiado* (Hernández Sampieri, *et al.*, 2014, p. 397).

#### 3.3.2. Instrumentos usados para la recolección de datos

Para lograr los objetivos de la investigación, se previó el empleo de dos herramientas para recolección de datos. La primera de ellas fue la entrevista en su modalidad abierta (también llamada no estructurada). Este tipo de entrevista se distingue por las siguientes características (Hernández Sampieri, *et al.*, 2014, pp. 403-404):

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
1. *El principio y final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.*
  2. *Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.*
  3. *La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.*
  4. *El entrevistado comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.*
  5. *El contexto es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.*
  6. *El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.*
  7. *Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.*

La segunda herramienta que se utilizó y que se mantuvo presente en todo el proceso, fue la observación, la cual aquí deberá entenderse no como mera contemplación (“ver el mundo y tomar notas”), sino como el *adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones* (Hernández Sampieri, et al., 2014, p. 399).

### 3.3.3. La naturaleza fenomenológica empírica de la investigación realizada.

Dado los objetivos de la investigación, se consideró que esta sería de naturaleza fenomenológica, pues en los estudios de este tipo la meta es *explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común en tales vivencias* (Hernández Sampieri, et al., 2014, p. 493). De manera específica, se optó por una investigación del tipo fenomenoló-

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

gica en su variante *empírica*, en la que el enfoque va dirigido menos a la interpretación del investigador y más a las experiencias de los participantes (Hernández Sampieri, *et al.*, 2014, p. 494).

#### 3.3.4. Análisis desarrollado según los principios de teoría fundamentada sistemática.

Dado el tipo y formato de los datos que debían de ser recolectados, se eligió un método de análisis propio de la teoría fundamentada en su variante de diseño sistemático. A través de tal método se buscaría desarrollar una comprensión del fenómeno de estudio que aun cuando estuviera circunscrita a un ámbito determinado, poseyera riqueza interpretativa y pudiera aportar nuevas visiones (Hernández Sampieri, *et al.*, 2014, pp. 472-473).

Conforme a lo señalado por estos autores, se estimó como meta el generar un sentido de comprensión sólido de la particular situación bajo estudio que fuera sensible a las expresiones de los individuos del contexto.

Conforme a la variante de teoría fundamentada sistemática que se utilizó, para dar una estructura al amplio volumen de datos recolectados, estos fueron codificados a través de tres fases, a saber: codificación abierta (primer plano), codificación axial (segundo plano) y codificación selectiva.

En la primera, la codificación abierta, se identificaron unidades de significado, se categorizaron y se les asignaron códigos a las categorías resultantes. Es importante señalar que desde este momento se comenzó a llevar una bitácora de análisis, la cual tuvo la función de documentar paso a paso el proceso analítico y en la que fueron registradas reflexiones que a la postre ayudaron a transitar desde un nivel descriptivo hasta otro interpretativo.

En la codificación axial las categorías (segundo plano), con base en sus propiedades, fueron agrupadas en *temas*, los cuales son más generales y centrales a los propósitos de la investigación. Estos temas posteriormente se constituirían como la base de las conclusiones que habrían de desprenderse del análisis. Es oportuno señalar que algunas categorías contuvieron tal volumen y diversidad de información que fueron consideradas como temas independientes (tal fue el caso de la categoría *valor histórico*).

Una vez que los datos fueron reducidos y estructurados a través del primer y segundo plano de codificación, se procedió a la interpretación a través de la codificación selectiva. Para ello, se buscó clarificar cuatro elementos, a saber: las descripciones completas de cada categoría, los significados profundos de cada categoría, la presencia de cada categoría, y las relaciones entre categorías.

Con base en las categorías y temas definidos, así como en las relaciones entre ambos, se interpretaron los resultados, se construyó una comprensión del fenómeno de estudio. Con el fin de encontrar sentido y significado a los temas y categorías se utilizaron matrices para vincularlas, mapas conceptuales de relaciones, estudio de las metáforas usadas por los participantes e incorporación de fotografías de los bienes citados a lo largo de la investigación.

#### 3.4. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Para responder a los propósitos de la investigación se optó por conformar una muestra del tipo “homogénea”, específicamente del subtipo “muestra típica”<sup>14</sup> compuesta por individuos de perfil similar que se consideran representativos de un segmento de la población, no en un sentido estadístico, sino de prototipo. Conviene recalcar que en este tipo de muestra, cada individuo que la integra es seleccionado

---

<sup>14</sup> También llamada “muestra intensiva” (Hernández Sampieri, *et al.*, 2014, p. 388).

no por criterios probabilísticos sino *por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre el asunto de interés de la investigación*. De hecho, desde el principio se supo que la muestra podría ser relativamente pequeña, pues el propósito del estudio no sería la obtención de resultados que se pudieran generalizar, sino la comprensión de fenómenos y procesos en toda su complejidad (Martínez-Salgado, 2012, pp. 614-615).

Para comenzar a integrar esta muestra, se hizo la invitación a participar voluntariamente a personas de la tercera edad cuya vida se hubiera desarrollado fundamentalmente en Fresnillo, ya sea porque desde su nacimiento hayan residido en esta ciudad, o bien, hayan emigrado a ella desde su infancia o juventud. Además de lo anterior, una condición esencial para invitar a alguien a integrarse a la muestra, fue que hubiera demostrado aprecio por elementos patrimoniales del ámbito antrópico fresnillense. A fin de encontrar sujetos con estas características, el investigador localizó a adultos mayores que con anterioridad al inicio de este trabajo habían participado, como ponentes u oyentes, en los *Foros de Historia de Fresnillo*, encuentros celebrados con intervalos de aproximadamente cada cuatro meses por la asociación *Club Amigos de Fresnillo* y a los que el mismo investigador había estado asistiendo desde 2015. Se contactó a nueve personas que cumplían con el perfil deseado, ocho de las cuales aceptaron la invitación para participar. La muestra fue ampliada por el método de “cadena”<sup>15</sup>, preguntando a los primeros participantes si podían recomendar a otras personas que cumplieran con el perfil requerido. Así, la muestra aumentó hasta un total de dieciséis integrantes.

Cabe señalar que un sentir generalizado de cada uno de los sujetos de estudio fue la manifestación de duda de que sus opiniones fueran de valía para el propósito de la investigación. Ante ello, se les hizo ver que al investigador le interesaba conocer la realidad tal como ellos la percibían y que solo ellos poseían esa realidad subjetiva. Se les hizo ver que en la investigación no eran convocados especialistas sobre el

---

<sup>15</sup> También llamado de “bola de nieve” (Hernández Sampieri, *et al.*, 2014, p. 388).

tema de patrimonio cultural, sino gente *común* que a lo largo de su vida había desarrollado afectos hacia los elementos de la ciudad. Asimismo, se les hizo ver que lo que dijeran no sería valorado como correcto o incorrecto, sino que sería interpretado como su claro y llano sentir. Tras esa explicación, se observó una mejora en la disposición de los sujetos a compartir sus pensamientos, sentimientos y emociones.

Para contactar a los sujetos y solicitar su participación, se les visitó en su hogar o en su sitio de trabajo (el contacto en el trabajo solo se hizo con quienes tienen local de trabajo propio y la visita fue en horario de baja intensidad de labores). A algunos con los que ya se tenía mayor familiaridad se les contactó telefónicamente. Una vez que hubieron accedido, se les pidió lugar, fecha y horario para la entrevista. La mayoría solicitó ser entrevistado en alguna fuente de sodas, cafetería o restaurante.

Si bien la entrevista fue abierta, el investigador siguió un guion que le permitiera asegurar que el diálogo se mantuviera dentro de un cauce dirigido a alcanzar los objetivos de la investigación; este guion no fue utilizado para hacer preguntas al entrevistado, sino que en todo caso sirvió como guía para el propio entrevistador.

En la primera parte de la entrevista se le hizo hincapié al entrevistado de cuáles eran los propósitos del estudio y lo que se esperaba de él (aun cuando esto ya se le había referido al momento de concertar la cita). Además, se le preguntó por sus datos generales: nombre, edad, tiempo de residir en Fresnillo, ocupación. Ya en la parte central de la entrevista, la conversación giró en torno a tres cuestiones fundamentales:

1. *¿Cuáles bienes considera (materiales o inmateriales) que deben ser conservados en Fresnillo?*<sup>16</sup>,

---

<sup>16</sup> Se inició la entrevista preguntando por los bienes, por la razón de que estos son más fácilmente palpables que los valores, por lo que se consideró que una vez fijados estos, sería más fácil ahondar enseguida en los valores percibidos (pregunta 2) y en el por qué se perciben (pregunta 3).



2. *¿Cuál es el valor que percibe en los bienes mencionados?,*
3. *¿Por qué considera que dichos bienes tienen dichos valores?*

De cada una de estas preguntas, el investigador tuvo preparadas preguntas paralelas (formas de preguntar lo mismo pero de manera distinta) para usarlas en caso de que percibiera confusión en el entrevistado (por ejemplo, de la primera interrogante, se utilizó la pregunta paralela *¿qué le gustaría que sus nietos conocieran de Fresnillo?*). La tercera cuestión (*¿por qué considera que dichos bienes tienen dichos valores?*) sirvió para transitar hacia la parte final de la entrevista, la cual fue la de mayor duración y fue rica en reflexiones y profundidad de información.

Cada entrevista fue audiograbada con la autorización del entrevistado en un teléfono celular que fue colocado en un sitio cercano al entrevistado y que no fue vuelto a tocar sino hasta el final de la entrevista.

Cada entrevista duró entre 60 y 100 minutos y la mayoría fue realizada en dos sesiones. Siguiendo el ejemplo de Morrow & Smith (1995) las respuestas del investigador fueron *escuchar activamente, reflexión con empatía y alientos mínimos*.

En total se tuvieron 22 horas de audiograbaciones. Estas fueron transcritas a la mayor brevedad posible tal cual fueron recabadas, incluyendo errores de sintaxis, expresiones informales e incluso altisonancias, y acompañadas con acotaciones que dieran cuenta del lenguaje no verbal (cambios de expresión, gestos, pausas). Cada una de las transcripciones fue leída íntegramente antes de proceder a su análisis.

#### 4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

A fin de dar cabida a nuevas direcciones vislumbradas a partir de los hallazgos que paulatinamente se obtuvieron durante el avance de la investigación, la recolección de datos y el análisis de los mismos se hicieron de manera paralela.

La acción esencial del análisis consistió en proporcionar una estructura a los datos recabados. Los datos no se concretaron únicamente a lo dicho por los entrevistados, sino que también se consideró su lenguaje no verbal.

Siguiendo lo planteado por Hernández Sampieri, *et al.* (2014), los propósitos centrales del análisis fueron los siguientes:

1. Explorar los datos.
2. Imponerles una estructura.
3. Describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones.
4. Descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones en función del planteamiento del problema.
5. Comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos.
6. Reconstruir hechos e historia.
7. Vincular los resultados con el conocimiento disponible.
8. Generar una explicación del fenómeno fundamentada en los datos.

Para su análisis, las entrevistas fueron transcritas en su totalidad, incluyendo anotaciones sobre pausas, gestos, exclamaciones, y demás elementos no verbales. Al margen de la transcripción de la entrevista se colocaron las impresiones, percepciones y sentimientos del investigador. Esta información fue vital para la interpretación de la entrevista y su inclusión ayudará a que otros investigadores revisen el análisis hecho.

La codificación de los datos se llevó a cabo a través de dos fases denominadas de primer plano (codificación abierta) y de segundo plano (codificación axial y codificación selectiva). Enseguida son reseñadas cada una de estas.

#### 4.1. CODIFICACIÓN DE PRIMER PLANO

En este primer plano de codificación, los datos fueron tratados según el procedimiento llamado *codificación abierta*, en donde las tareas básicas fueron identificar unidades de significado, categorizarlas y asignarles códigos a las categorías. Antes de iniciar estas tareas, se verificó que la transcripciones de las entrevistas quedaran organizadas en lo que gramaticalmente se conoce como oraciones: palabra o conjunto de palabras con que se expresa un pensamiento completo (Cohen, 2014). Una cuestión imperativa al demarcar las oraciones, fue que estas quedaran transcritas tal como fueron recolectadas en el campo, en el lenguaje de los participantes, aun cuando hubieran sido formuladas en formas gramaticalmente incorrectas, su estructura fuera incoherente, e incluso contuvieran groserías o términos vulgares (Hernández Sampieri, *et al.*, 2017, p. 429).

Enseguida, cada transcripción fue separada en segmentos de contenido que no necesariamente resultaron ser de la misma extensión, de acuerdo al método llamado de *libre flujo*, en el cual se selecciona el inicio del segmento y hasta que se encuentra un significado se determina el final del segmento; así, un segmento podría tener cinco palabras, otro diez, otro cuarenta, etcétera. Cada uno de estos segmentos fue denominado *unidad de significado*.

El siguiente paso fue agrupar estas unidades de significado, de acuerdo a su contenido, en categorías, entendidas estas como *conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador* para organizar los datos. Así, cada unidad de significado fue analizada mediante el procedimiento de la *comparación constante*, en el que una por una fueron revisadas, analizadas y comparadas; si resultaban ser distintas en términos de significado y concepto, de cada una se inducía una categoría;

si se encontraba que eran similares, se inducía una categoría común (Hernández Sampieri, *et al.*, 2017, p. 426). Siguiendo este proceso, dentro de cada categoría quedaron incluidas unidades de significado que consistieron en conceptos, experiencias, ideas, hechos relevantes o cualquier otro elemento que tuviera significado para la investigación.

Para la generación de categorías se observaron las siguientes técnicas de escrutinio propuestas por Sampieri, *et al* (2014, pp. 437-438).

- a. Repetición: ideas que se repiten frecuentemente.
- b. Conceptos locales usados frecuentemente (incluso términos soeces).
- c. Metáforas y analogías: “nuestra parroquia es tan bella como la de Jaén” → categoría: valor estético
- d. Transiciones: los cambios de voz, presencia de ciertas frases e incluso pausas (sobre todo si son largas) pueden indicar que lo dicho enseguida es importante y con potencial para ser categoría.
- e. Datos perdidos o no revelados: es un método inverso, en lugar de pensar en lo que hay, pensar en lo que falta. Es importante intuir para descubrir lo que se ha ocultado intencionalmente (por ejemplo, porque el entrevistado se sienta incomodo citándolo) o no intencionalmente (algo que por sabido, no se mencione).
- f. Conectores lingüísticos y adverbios, pronombres o similares: se descubren categorías buscando grupos de palabras. Por ejemplo:
  - a. Características negativas: *no, nunca, ninguno*, etcétera.
  - b. Relaciones causales sobre categorías: *porque, desde entonces, como resultado*, etcétera.
  - c. Relaciones condicionales: *si, entonces, más que, en lugar de*, etcétera.
  - d. Categorías taxonómicas: *es un, parece*, etcétera.
  - e. Relaciones temporales: *antes, después, entonces, siguiente*, etcétera.

En este primer nivel de análisis se identificaron 338 unidades de significado; en cada una de ellas los entrevistados indicaron el motivo por el cual atribuían a un determinado bien un específico tipo de valor. Estas unidades de significado, atendiendo a la información que en ellas se contenía respecto tanto al motivo por el que se le atribuía valor a un bien como al tipo de valor atribuido, fueron agrupadas en 44 diferentes categorías. Una vez terminado lo anterior, estas categorías fueron vueltas a revisar para eliminar redundancias y en general evaluarlas con la perspectiva más amplia que el investigador había obtenido al ya haberse adentrado en la comprensión de los significados de lo expresado por los entrevistados. Así se hizo una revisión de la categorización que arrojó un total de 27 categorías y 12 subcategorías. A cada una de estas categorías y subcategorías se les asignó un código para su rápida identificación. Por lo que toca a los bienes que estas 338 unidades de significado aluden, se encontró que estos sumaron un total de 51, de los cuales 49 corresponden a bienes materiales y 2, a bienes inmateriales.

#### 4.2. CODIFICACIÓN EN SEGUNDO PLANO

Para este segundo plano, los trabajos fueron iniciados con un ejercicio de codificación axial, el cual consistió en, con base en los patrones similares detectados en cada una de las categorías resultantes del primer nivel de codificación, conjuntar estas en grupos más generales y centrales que recibieron la denominación de *temas*. Así, las 27 categorías detectadas fueron agrupadas en 16 temas, cada uno de los cuales corresponde a un tipo de valor (valor histórico, valor por su función, valor simbólico, etcétera).

En la figura Figura 3 se representan los procesos realizados para transitar de datos a categorías y de categorías a temas.

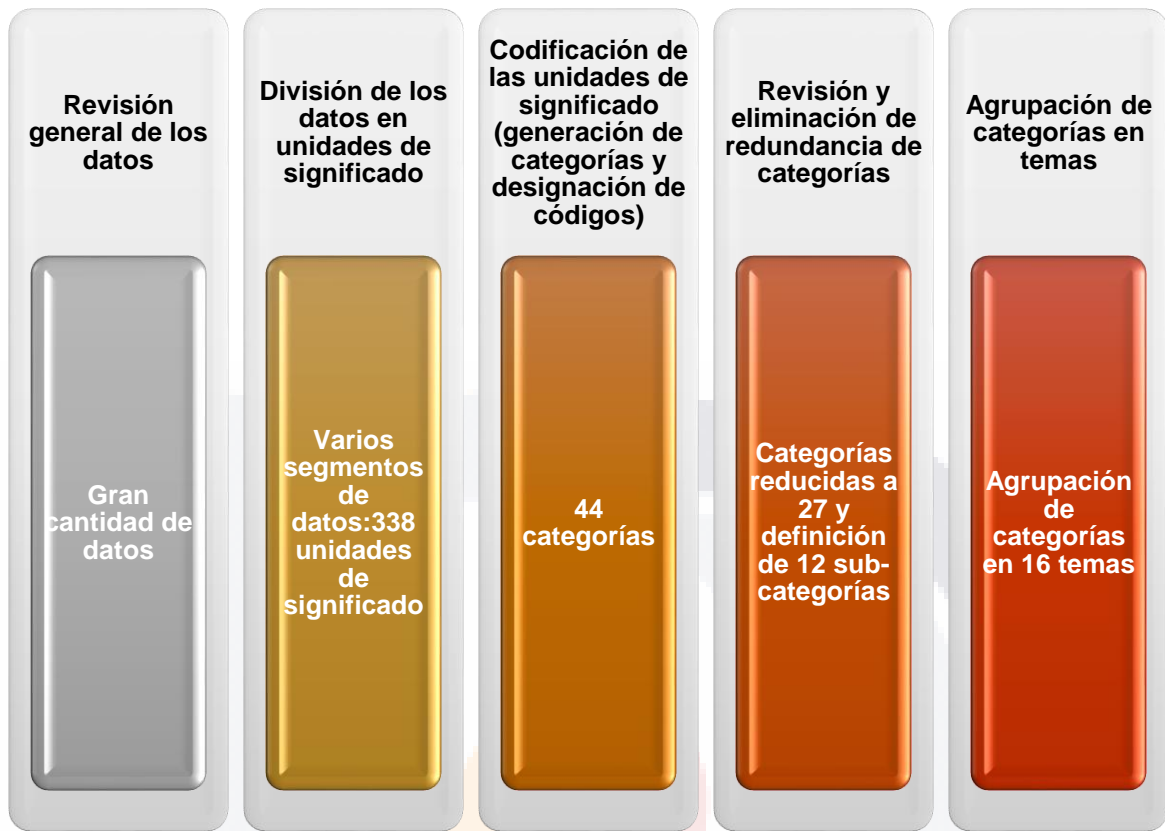


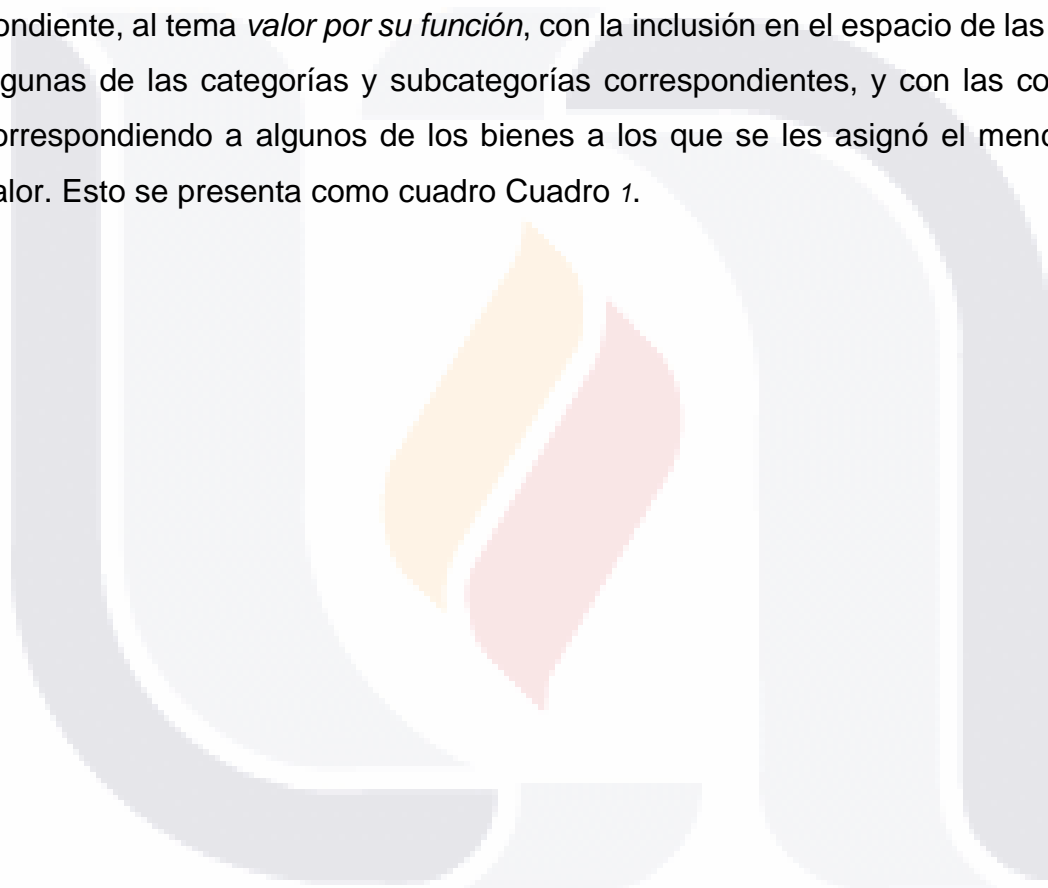
Figura 3. Proceso de codificación de datos.

Fuente: elaboración propia a partir de Hernández Sampieri, *et al.* (2014).

Para organizar la información codificada y poder revisarla de manera más fácil y rápida, las 338 unidades de significado fueron organizadas en un cuadro de doble entrada, donde cada una fue vinculada por el lado de las columnas con el bien al que corresponden (parroquia de la Purificación, jardín Hidalgo, monumento del Obelisco, etcétera) y por el lado de las filas se le vinculó con el tema (valor histórico, valor de uso, valor simbólico, etcétera) al que corresponde, así como a la categoría y subcategoría en el que se le ubicó. En el referido cuadro, a cada unidad de significado se le incluyó un número que indica cuál de los entrevistados la vertió; fueron subrayadas las unidades de significado que por su contenido quedaron incluidas en dos distintas categorías, y fueron doblemente subrayadas las que quedaron incluidas en tres distintas categorías; las unidades de significado en las que se advirtió inseguridad (ya fuera esa inseguridad o implícita o explícitamente reconocida por

quien la vertió) fueron escritas en cursivas; y las unidades de significado en que se advirtió un desapego a la realidad objetiva, fueron escritas en color rojo.

El cuadro así obtenido resultó ser de tan grandes dimensiones que para su visualización e interpretación fue necesario imprimirlo en poster de 1.30 por 1.80 metros y por lo mismo no pudo ser reproducido aquí de manera íntegra; sin embargo, para ejemplificar su estructura se presenta un fragmento del mismo en su parte correspondiente, al tema *valor por su función*, con la inclusión en el espacio de las filas de algunas de las categorías y subcategorías correspondientes, y con las columnas correspondiendo a algunos de los bienes a los que se les asignó el mencionado valor. Esto se presenta como cuadro Cuadro 1.



Cuadro 1. Vinculación de unidades de significado con los bienes a los que corresponden y con sus respectivos temas, categorías y subcategorías (fragmento)

Fuente: elaboración propia

Estructuración de información			Bienes				
	Categoría	Subcategoría	Escuela primaria Evolución	Escuela secundaria Benito Juárez	Ágora Echeverría	Teatro Echeverría	Jardín Madero
<b>V por su función</b>	V como equipamiento urbano	V como espacio educativo	5 La educación es un valor necesario para los pueblos	5 La educación debe prevalecer en un pueblo			
				6 Por las generaciones que ha aportado y aporta a la ciudad			
		V como espacio cultural				1 (Es un lugar) donde se presenta la cultura	4 Todos los eventos que se pueden hacer ahí: el miércoles de danzón, las audiciones de las bandas
						1 No hay muchos lugares donde se puedan presentar los artistas	4 La gente disfruta todo eso (las presentaciones culturales), disfrutamos pues
						3 ¿Cómo se va a escuchar (una presentación musical) bien en una nave ahí como bodega a (diferencia de) un teatro que tiene acústica?	4 Ya se presenta también la Banda del Estado, la banda del maestro Panchito. Sus audiciones que da el miércoles de danzón,... y vienen músicos, eventos culturales, y ahí es un foro muy bueno
						3 Sirve para tener nuestros eventos culturales	
						4 Ahí se hace la trova fresnillense	
					2 Hay maquinaria con la que trabajaban antes		
					6 Creo que el último (uso que ha tenido) ha sido el mejor		



A fin de dar cuenta de cuáles fueron los 16 temas, 27 categorías y 12 subcategorías que se definieron, así como de su vinculación, en el cuadro 2 se presenta la relación completa de estas, y delante de cada una se apunta entre paréntesis el número de unidades de significado que se detectó le correspondían. Los temas aparecen ordenados de manera descendente conforme al número de unidades de significado que en ellos fueron encasillados, con excepción del tema *valor no explicado*, el cual fue colocado al final del cuadro, pues dadas sus características especiales, también será comentado al final de la codificación selectiva.

Cuadro 2. Relación de temas, categorías y subcategorías identificadas

(Fuente: Elaboración propia)

Tema	Categoría	Subcategoría
V histórico (161)	V por las funciones que albergó en el pasado (57)	
	V por sistema constructivo historicista (2)	
	V por forma historicista (14)	
	V por estar ligado a un acontecimiento o a una etapa histórica (42)	V por estar ligado a acontecimiento histórico (El acontecimiento histórico puede ser su misma construcción) (37)
		V por estar ligado a acontecimientos de una etapa histórica (5)
	Valor por estar ligado a un personaje o sociedad pretérita (16)	Valor por estar ligado a un personaje pretérito (10)
		Valor por estar ligado a una sociedad pretérita (6)
	Valor por ser añoso (26)	
	V por servir para lectura del pasado (4)	
V por su función (46)	V como equipamiento urbano (41)	V como espacio educativo (3)
		V como espacio cultural (23)
		V como espacio de comercio (5)
		V como espacio recreativo (5)
		V como espacio de deporte (3)
		V como espacio de administración pública (2)
	V como espacio de culto (1)	
	V sanitario (1)	
	V por rendir homenaje (3)	

Tema	Categoría	Subcategoría
V por aspectos formales (28)	V artístico (7)	
	V estético (8)	V estético como elemento individual (4)
		V por embellecer el contexto (4)
	V por sus elementos intrínsecos (11)	
	V por diseño formal (no incluye a los valiosos por diseños historicistas) (2)	
V de unicidad (20)	V por ser único en el mundo (9)	
	V por ser único en Fresnillo (11)	
V por ser propio de Fresnillo (18)	V por dar identidad (2)	
	V por ser simbólico (10)	
	V por ser intrínseco al lugar (6)	
V por su conservación/modificación (12)	V por conservar originalidad (8)	
	V por intervención positiva (4)	
V sentimental (11)	V sentimental para la sociedad (2)	
	V sentimental para el individuo (9)	
V por los recursos invertidos (7)		
V por el sistema constructivo (5)		
V Potencial (5)		
V por estructurar visualmente la ciudad (4)	V como hito (2)	
	V como distrito (1)	
	V como senda (1)	
V por generar riqueza económica (3)		
V por dar notoriedad ante foráneos (3)		
V por difícil de remplazarlo por dificultades técnicas (2)		
V por denominaciones recibidas (2)		
V no explicado (11)		

A fin de poder revisar de manera rápida y clara qué tanto y en qué rubros fue valorado cada uno de los bienes, en el cuadro 3 se presenta la relación de estos, indicando en cuántas unidades de significado fue referido y con cuál tipo de valor se le vinculó. Para denotar rápidamente las veces que los valores fueron asignados a los

bienes, las celdas correspondientes al cruce bien-valor fueron coloreadas en una gama que va de amarillo (valor más bajo) a rojo (valor más alto); los totales de unidades de significado correspondientes a cada bien se presentan en una gama que va de blanco (valor más bajo) a azul (valor más alto), y el total de unidades de significado correspondientes a cada valor, se presentan en una gama que va de blanco (valor más bajo) a verde (valor más alto).

Cuadro 3. Unidades de significado por cada bien y tipo de valor

Fuente: elaboración propia

Bienes	V histórico	V por su función	V por aspectos formales	V de unicidad	V por ser propio de Fresnillo	V por su conservación/modificación	Valor sentimental	Valor por los recursos invertidos	V por el sistema constructivo	V potencial	V por estructurar visual de la ciudad	V por generar riqueza económica	Valor por dar notoriedad ante foráneos	Valor por difícil de remplazarlo	V por denominaciones recibidas	Valor no explicado	Total
Escuela Primaria Beatriz González Ortega	2																2
Escuela Primaria Evolución		1															1
Escuela Secundaria Benito Juárez	2	2													1		5
Preparatoria Vieja	3														1		4
Ágora Echeverría	22	6	3	3	1	2	1			2						2	42
Ex Templo de la Concepción	7																7
Teatro Echeverría	15	11	1	1	1								1		1		31
Teatro Primero de Mayo	2																2
Plaza Comercial Juárez	1	5	3			3	1										13
Portales Lizaola	2		2	1	1		1									2	9
Cooperativa Azteca	2																2
Hospital de la Compañía	4					1		2									7
Los jardines del primer cuadro (genérico)		1	2				1										4

Bienes	V histórico	V por su función	V por aspectos formales	V de unicidad	V por ser propio de Fresnillo	V por su conservación/modificación	Valor sentimental	Valor por los recursos invertidos	V por el sistema constructivo	V potencial	V por estructurar visual de la ciudad	V por generar riqueza económica	Valor por dar notoriedad ante foráneos	Valor por difícil de remplazarlo	V por denominaciones recibidas	Valor no explicado	Total
Jardín Madero	1	6				1											8
Jardín del Obelisco	4																4
Jardín Hidalgo	1				1						2						4
Jardín de la Madre											1						1
Parque del Monumento a la Bandera		3									1						4
Cine México	2			2			1										5
Deportivo Nacional	9	2	1						1								13
Parque de Béisbol Fresnillo	7								1	2							10
Palacio Municipal	18	2	1		3		4			1						1	30
Templos católicos del primer cuadro con formas historicistas (genérico)								1								1	2
Templo de Santa Ana	11																11
Templo de la Purificación	6	1	3	1				4					1		2		18
Templo del Tránsito	1																1
Templo del Sagrado Corazón	1		1					1									3
Templo de San Juanito	3		1			2		1									7
Casa del Apostolado	5		2	1													8
Templo del Betel	2					1											3
Capilla Sud				1													1
Quiosco del Jardín Madero	2	3															5
Obelisco	1		3	1													5
Hemiciclo a Hidalgo	2	1	1														4
Monumento a la Madre	1		1														2
Monumento al Minero (Lagunilla)		1	1		1		1										4

Bienes	V histórico	V por su función	V por aspectos formales	V de unicidad	V por ser propio de Fresnillo	V por su conservación/modificación	Valor sentimental	Valor por los recursos invertidos	V por el sistema constructivo	V potencial	V por estructurar visual de la ciudad	V por generar riqueza económica	Valor por dar notoriedad ante foráneos	Valor por difícil de reemplazarlo	V por denominaciones recibidas	Valor no explicado	Total
Monumento a la Bandera		1															1
Monumentos de Maquinitas					1												1
Espectacular Coca-Cola en Av. Juárez	2				1	1											4
Casona Juan de Tolosa-Suave Patria	2																2
Casona Santa Ana-Belisario Domínguez	3																3
Casona Santa Ana-Luis Moya	3		1														4
Casita de la Esquina del Palacio Municipal					1												1
Hacienda Proaño	6					1			1			1	1			1	11
Bombas Cornish																1	1
Antigua Planta Eléctrica	2																2
Industria Minera	1			2								2					5
Hotel Nájera			1	1													2
Cerro de Proaño	2				5		1										8
Docenario de la Virgen de Guadalupe	1			3	1								1				6
Comida				3	1								1				5
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>46</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>338</b>

De los 51 bienes señalados como valiosos por la muestra, solamente dos son bienes inmateriales (el Docenario de la Virgen de Guadalupe y la comida fresnillense), mientras que los restantes 49 son materiales. De estos últimos, de acuerdo la perspectiva de la ciencia de los ámbitos antrópicos, uno puede ser clasificado como antropización (el elemento natural denominado Cerro de Proaño); tres pueden ser

clasificados como artificios tecno-constructivos (las instalaciones industriales conocidas como Bombas Cornish, la Antigua Planta Eléctrica y la Industria Minera), y 45 pueden ser clasificados como artificialidades edificatorias. Estas últimas, de acuerdo a su uso fueron a su vez clasificadas en cinco conjuntos: equipamiento urbano, edificios religiosos, mobiliario urbano, construcciones habitacionales e instalaciones turísticas. Para visualizar la presencia de cada una de las clasificaciones referidas dentro del conjunto total de bienes señalados como valiosos, se presenta la figura Figura 4.

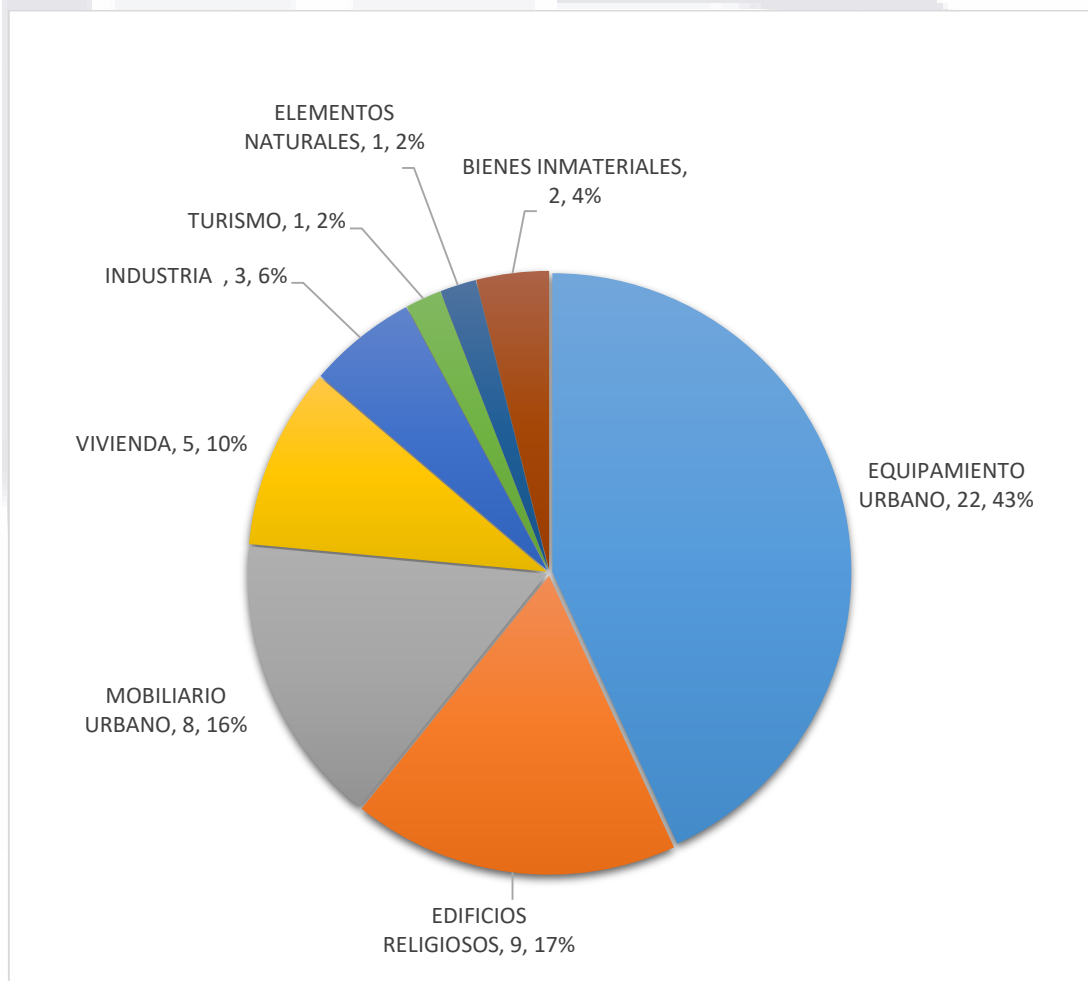


Figura 4. Proporcionalidad de tipos de bienes señalados como valiosos por los informantes, de acuerdo a la cantidad de bienes contenidos en cada uno.

(Los números corresponden al número y porcentaje de bienes contenidos en cada tipo de bienes.)

La distribución proporcional de las unidades de significado dentro de las distintas clasificaciones de bienes, se ilustra en la figura 5. Adjunto a la porción correspondiente a cada clasificación, se apunta el número de unidades de significado contenidas en esta.

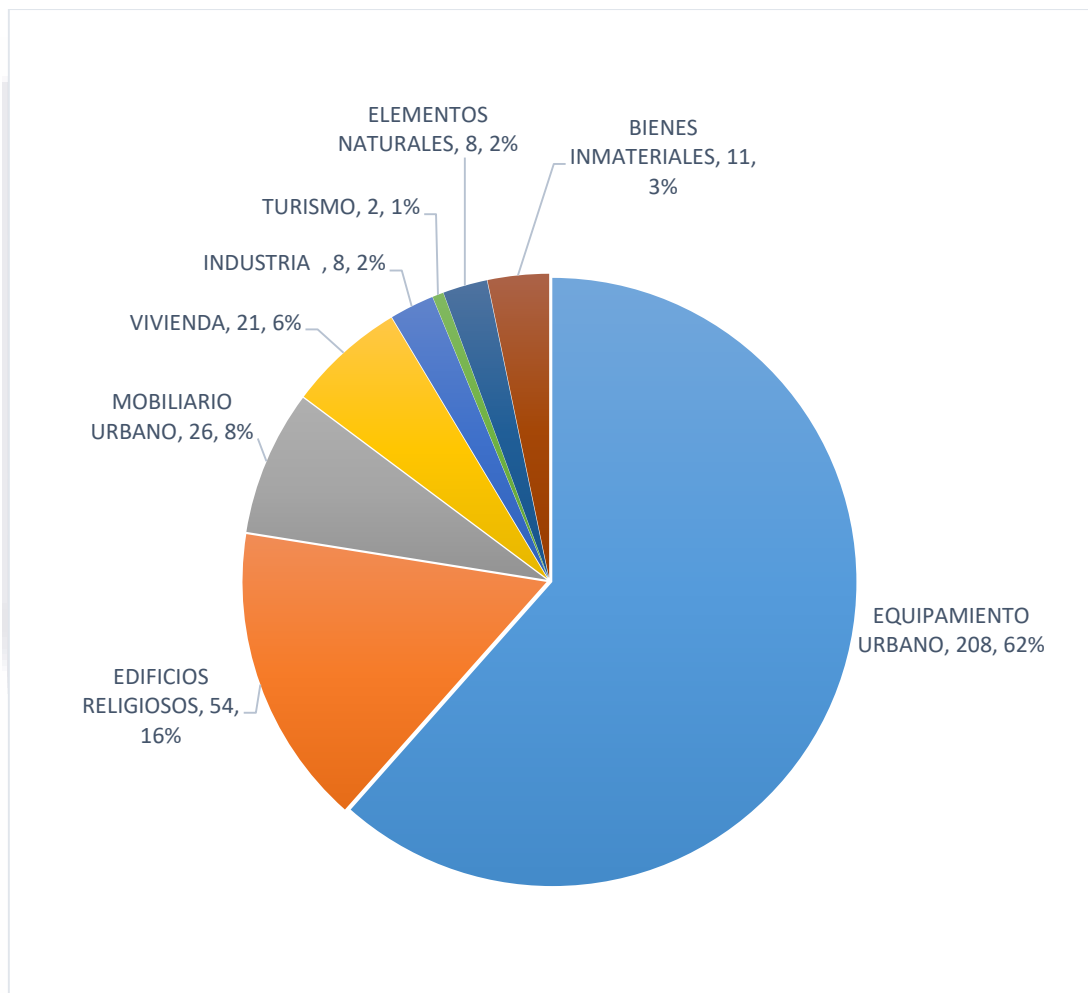


Figura 5. Proporcionalidad de tipos de bienes señalados como valiosos por los informantes, de acuerdo a la cantidad de unidades de significado contenidas en cada uno.

(Los números corresponden al número y porcentaje de unidades de significado contenidas en el respectivo tipo de bienes.)

A fin de visualizar, dentro de cada uno de los tipos de bienes identificados, el contraste entre el número de bienes respecto a las unidades de significado recibidas,

se presenta la gráfica de la figura 6, donde estos valores son representados conjuntamente.

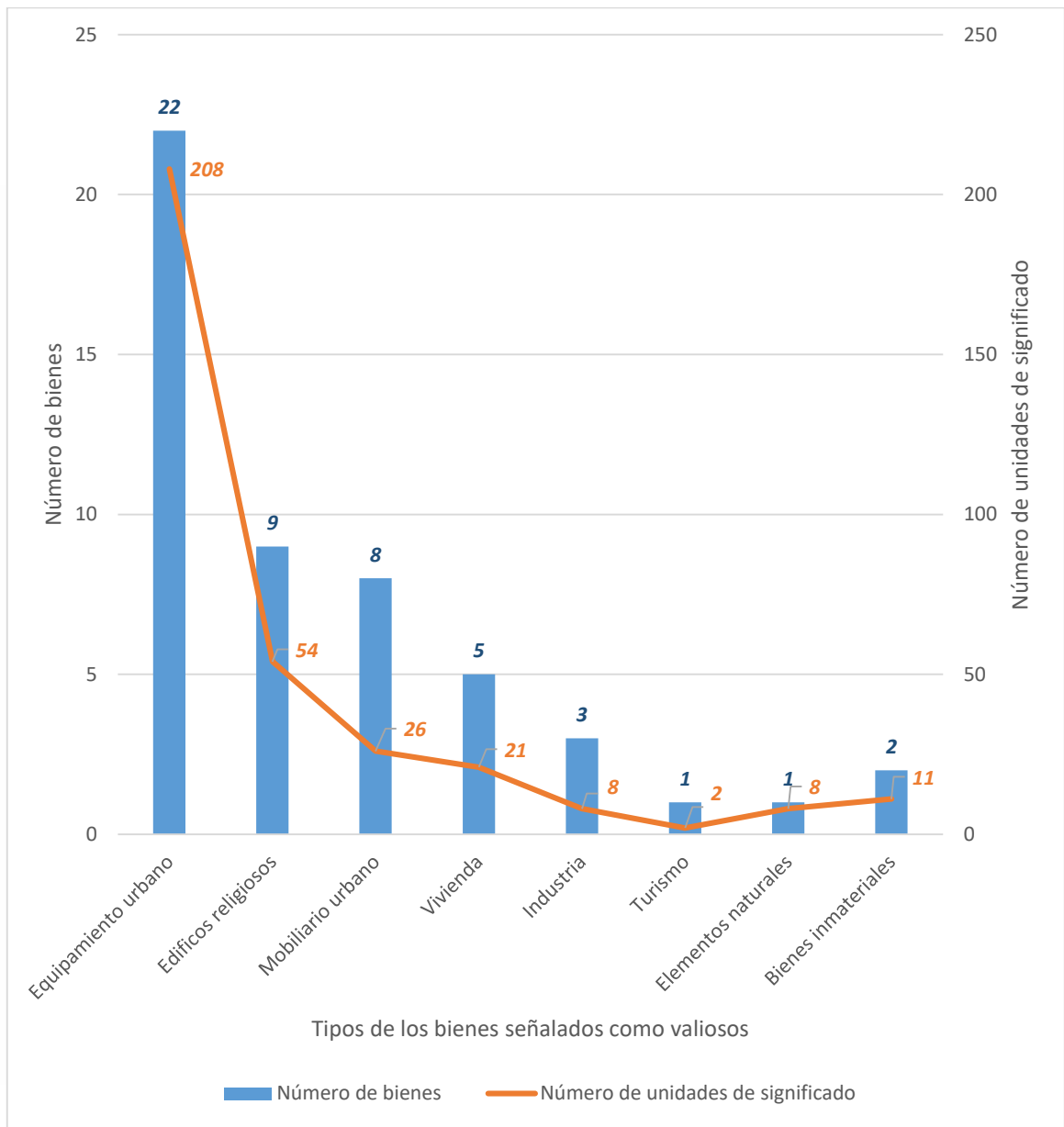


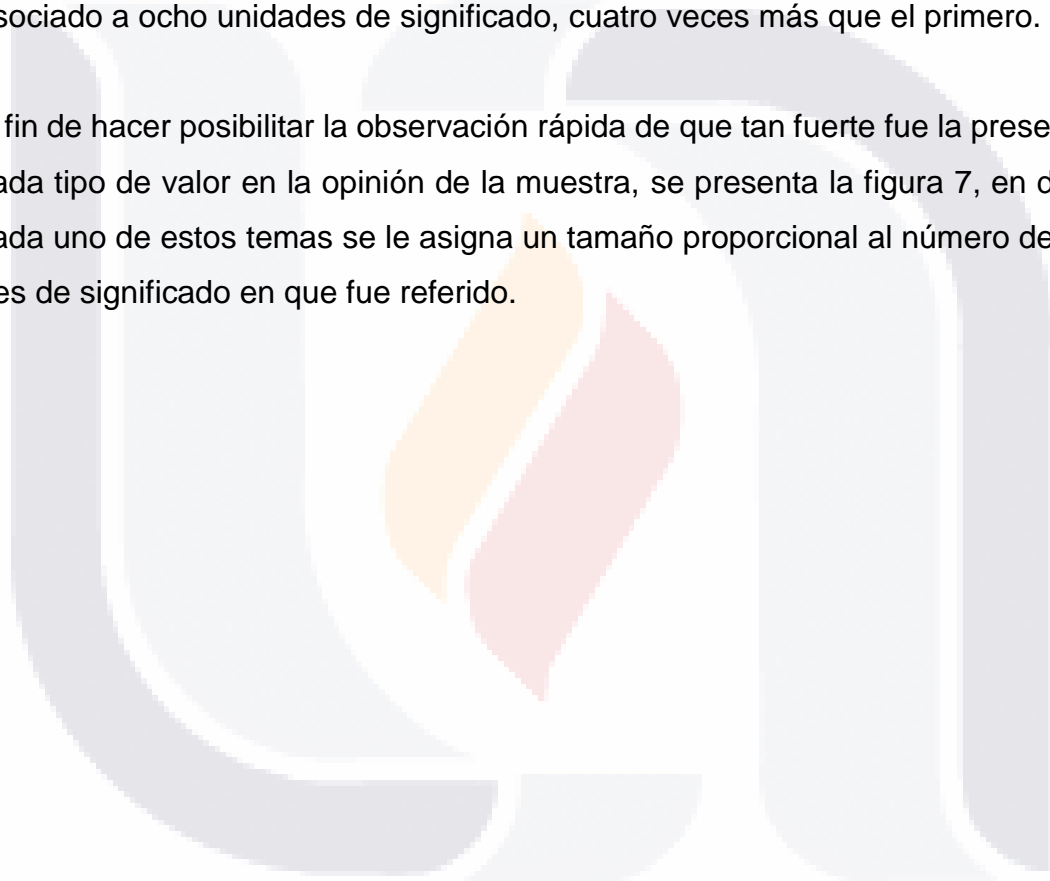
Figura 6. Contraste entre el número de bienes y el número de unidades de significado contenidos dentro de cada uno de los tipos de bienes señalados como valiosos por los informantes.

Se observa que, aunque no con proporcionalidad matemática, en la mayoría de los casos, en cada uno de los tipos de bienes señalados como valiosos, entre más



número de bienes haya, también hay mayor número de unidades de significado (es decir, fueron recibidas mayor número de valoraciones). La excepción a esto, se observa en el extremo derecho de esta figura 6, en los tipos de bienes donde fueron encasillados menos bienes, en donde se observa que el tipo “bienes inmateriales”, integrado por solo dos bienes, supera en unidades de significado al tipo “industria”, integrado por tres bienes; además, se observa que, aunque tanto el tipo “turismo” como el de “elementos naturales” son integrados por un solo bien, el segundo está asociado a ocho unidades de significado, cuatro veces más que el primero.

A fin de hacer posibilitar la observación rápida de que tan fuerte fue la presencia de cada tipo de valor en la opinión de la muestra, se presenta la figura 7, en donde a cada uno de estos temas se le asigna un tamaño proporcional al número de unidades de significado en que fue referido.



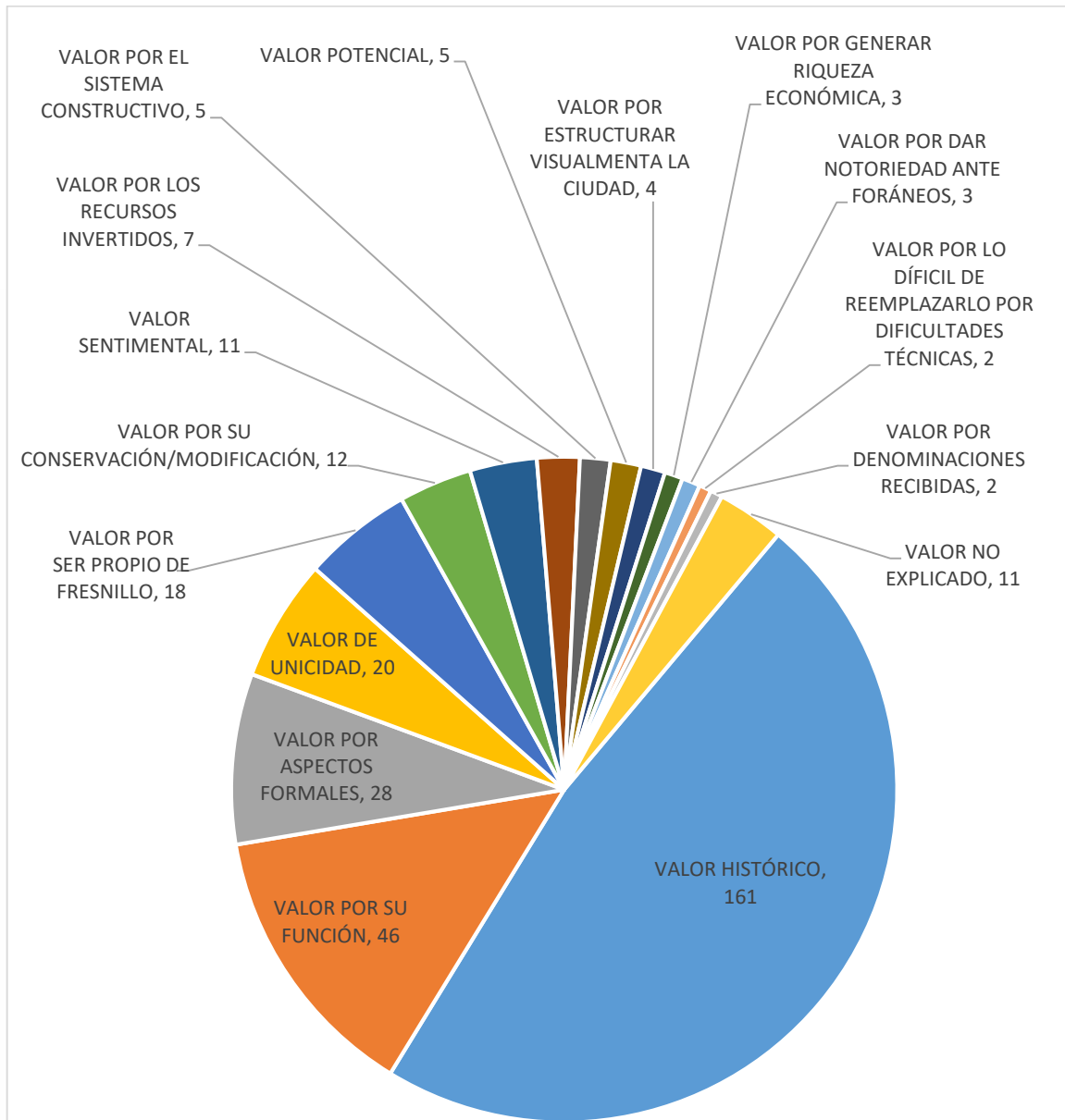


Figura 7. Presencia de unidades de significado en cada tipo de valor detectado a partir del análisis de lo dicho por los informantes.

Cada uno de los tipos de valores de esta figura 7 serán tomados como temas en el tercer nivel de codificación, a saber, la codificación selectiva, nivel que se constituirá como los resultados de la investigación. Antes de pasar a ese nivel, mismo que se

presenta en el capítulo 5, se muestra la figura 8, en donde se resume la secuencia general de los pasos metodológicos de esta investigación.

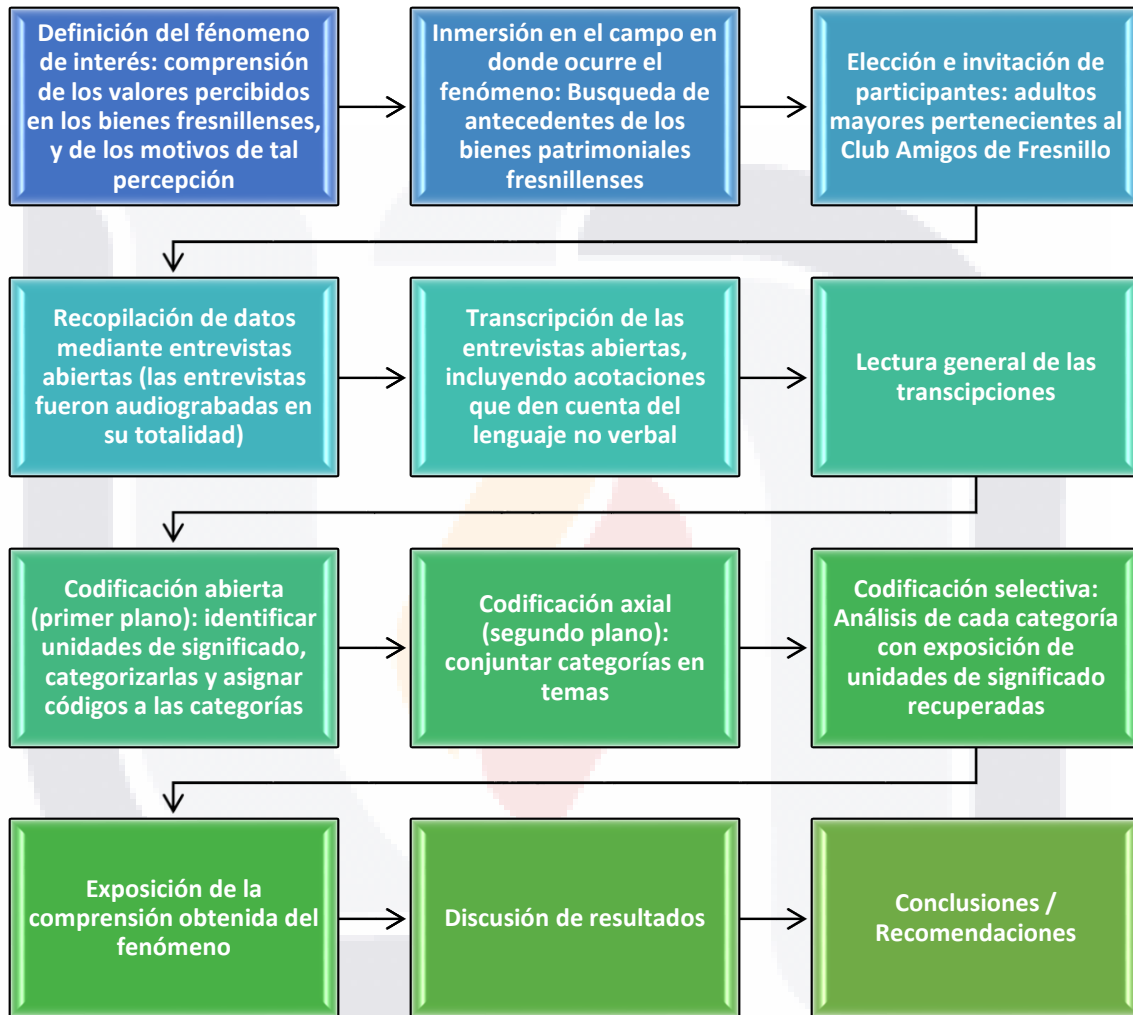


Figura 8. Pasos metodológicos de la presente investigación.

## 5. CODIFICACIÓN SELECTIVA

Para dar ordenamiento a los resultados del estudio, estos son presentados agrupados en *temas*, cada uno de los cuales corresponde a uno de los tipos de valores que se advirtió que la muestra asignó a los distintos elementos del ámbito antrópico fresnillense (ver cuadro 2). En cada uno de estos temas se señalan y comentan las unidades de significado donde se contienen las razones por las que la muestra considera que determinado bien contiene determinado valor. Para transmitir lo más directamente posible lo dicho por los entrevistados, se transcriben algunas de estas unidades de significado tal como fueron expresadas. De acuerdo a su naturaleza, dichas unidades de significado son agrupadas en *categorías*, las cuales, de acuerdo a su complejidad, son en ocasiones divididas en *subcategorías*. Delante de cada unidad de significado, se coloca entre corchetes el bien al que se está haciendo referencia, a menos que este ya haya sido especificado con anterioridad.

### 5.1. TEMA: VALOR HISTÓRICO (VH)

Con 161 unidades de significado (us) en que fue aludido, este fue el valor más reconocido por la muestra en los elementos del ámbito antrópico fresnillense. La característica fundamental de este tipo de valor es que no se reconoce en el bien por que este tenga determinadas características físicas (dimensiones, proporciones, colores, etcétera) sino porque el bien transmite un mensaje inmaterial (incluso espiritual) que permite conectar a las pasadas generaciones, quienes produjeron o utilizaron el bien, con los actuales receptores del bien. Es claro que para que este mensaje transmitido por el bien pueda ser recibido, el receptor debe poseer cierta información para poder percibirlo, contextualizarlo e interpretarlo (información que, en ocasiones, puede no ser estrictamente “verídica”).

Enseguida se enlistan las siete categorías en las que fueron agrupadas las distintas unidades de significado (razones) por las que a un bien se le asignó este valor; en

cada categoría se apunta su código y número de unidades de significado (us) en ella contenidas.

1. (VH-FP) Por funciones que albergó en el pasado: 57 us
2. (VH-LAEH) Por estar ligado a un acontecimiento o una etapa histórica: 42 us
3. (VH-A) Por ser añoso: 26 us
4. (VH-LPSP) Por estar ligado a un personaje o sociedad pretérita: 16 us
5. (VH-FH) Por forma historicista 14: us
6. (VH-LP) Por servir para lectura del pasado 4: us
7. (VH-SC) Por tener sistema constructivo historicista 2: us

A continuación, se abunda en cada una de estas categorías.

#### 5.1.1. Categoría VH-FP: Por funciones que albergó en el pasado

Este valor fue reconocido principalmente en construcciones vetustas que durante el correr de los años han cambiado varias veces de uso, lo cual ha dado lugar incluso a que el uso con que actualmente es aprovechado poco tenga que ver con su uso original. Así, un lugar destacado en este aspecto lo ocupa el actual Palacio Municipal, cuya construcción fue iniciada en el siglo XVI, y sobre el cual los entrevistados hicieron señalamientos como los siguientes:

*Sirvió de fuerte, o sea, de presidio, donde residían los soldados para proteger a los mineros de los chichimecas.*

*Sirvió de silo, para guardar granos, de alhóndiga, pues.*

*Aquí estuvo el registro civil.*

*Aquí también fue la cárcel, adentro.*

Otra edificación que, aunque de más reciente hechura (siglo XIX), es multicitada con este valor es el Ágora José González Echeverría, imponente construcción levantada para albergar una escuela de minería en la que apenas se alcanzaron a graduar tres generaciones antes de cerrar. Desde entonces la construcción ha tenido gran variedad de aprovechamientos.

*Dicen que el Ágora fue la primera escuela de ingeniería en el país.*

*Aquí hubo un hospicio, la ciudad de los niños... Hicieron talleres para los jóvenes, para los niños, y ahí les daban clase... Fue una cosa muy positiva.*

*(Fue) cuartel, ahí estuvieron los soldados.*

*Fue la primera, yo creo que la única plaza de toros cuadrada, bueno, que yo tengo conocimiento.*



Fotografía 5. Ágora José González Echeverría

Originalmente levantado para albergar la *Escuela Práctica de Minas y Metalurgia*, este decimonónico edificio ha sido utilizado a través de los para una amplia diversidad de usos.

También son reconocidas algunas edificaciones que, aunque conservan el uso original para el que fueron concebidas, a lo largo del tiempo han sido empleadas para diversas actividades; tal es el caso del Teatro Echeverría.

*Fue cine, cine mudo en sus principios... luego ya la empresa minera lo convirtió en arena de box, y se le han dado mil usos. También ha sido museo.*

*Tengo entendido que hubo funciones de lucha libre... (Hubo) incluso salón de baile.*

Además de hacerse referencia a edificios cuyos usos han sido modificados, los entrevistados también reconocieron el servicio prestado en el pasado por edificaciones que aún conservan el mismo uso.

*Ha aportado muchísimas generaciones de personajes de la ciudad, políticos, profesionistas, artistas, en fin [Escuela Primaria Beatriz González Ortega].*

*(Vale) por las generaciones que ha aportado y aporta a la ciudad [Escuela Secundaria Benito Juárez].*

Se estima que el reconocimiento que se hace a estas construcciones antrópicas por las actividades que en el pasado albergaron, se debe al reconocimiento de que dichas actividades formaron parte del desarrollo y consolidación de la ciudad.

Se observa que los usos que se señalan como históricos, se remontan tanto a los no vistos por los entrevistados, como a los vistos y vividos por ellos. De esto se infiere que estos individuos consideran que algunas de las cosas que les tocó vivir ya pueden ser clasificadas como históricas, o que al cabo de algunos años podrán serlo.

5.1.2. Categoría VH-LAEH: Por estar ligado a un acontecimiento o a una etapa histórica.

Los acontecimientos (periodos cortos) y etapas (periodos largos) históricas aludidas en esta categoría corresponden fundamentalmente a hechos de historia local con poca repercusión en ámbitos externos. Esta categoría fue dividida en dos subcategorías, a saber, VH-LAEH-LAH: por estar ligado a un acontecimiento histórico y VH-LAEH-LEH: por estar ligado a una etapa histórica.

*5.1.2.1. Subcategoría VH-LAEH-AH: por liga con acontecimiento histórico*

Aquí se hace referencia a algunas edificaciones que se les considera valiosas por tener conexión con un hecho pionero en la localidad. En ocasiones, dicho hecho es la misma construcción del edificio, por haber sido tal edificio el primero de su tipo en el lugar.

*(Es) el primer templo católico que se construyó en Fresnillo, templo católico... A mí se me hace que fue primero ahí, porque Fresnillo nació en la calle Santa Ana [Templo de Santa Ana].*

*Fue el, según se dice fue, yo creo, que el lugar de la primera finca o estancia de los primeros moradores de Fresnillo [Palacio Municipal].*

*Es el primer edificio diseñado para la práctica del deporte, porque antes pues todo el deporte se practicaba en el llano [Deportivo Nacional].*





Fotografía 6. Palacio Municipal

Se asume que esta es una de las primeras construcciones levantadas en Fresnillo. Su construcción obedeció a la necesidad de tener una sede para la guarnición encargada de proteger la plaza en los años de expansión de la cultura hispánica. Con distintas modificaciones, adiciones y mutilaciones, ha servido al paso de los años como almacén, penitenciaria y, desde principios del siglo XX, como sede del poder local.

Pero no solamente fueron señalados como razón para dar valor a un bien el que este fuera el primero de su tipo en ser construido en el lugar, sino que también fueron valorados los bienes en los que ocurrieron acciones pioneras para la formación y desarrollo de Fresnillo.

*Aquí fueron las primeras minas que encontraron y de ahí nació Fresnillo... Fue la primera referencia histórica de este lugar, con Diego Fernández de Proaño... La cita más antigua de Fresnillo es esa [Cerro de Proaño].*

*Dicen que ahí estaba también un arbolito, un fresno, y por eso le habían puesto (a la ciudad el nombre de) Fresnillo [Templo de la Purificación]*

*Aquí fue donde nació la Escuela Secundaria # 1 como Escuela Secundaria Federal Benito Juárez..., ahí nació también la preparatoria..., ahí nació también la secundaria para trabajadores [Preparatoria Vieja].*

*La práctica del béisbol en Fresnillo, se inició ahí [Parque de Béisbol Fresnillo].*

No solo el que esté vinculado con hechos pioneros fueron señalados como motivos para dar valor a un bien, sino también fue suficiente el que un bien se encuentre vinculado a un hecho notable en el transcurso de la historia local.

*Tengo entendido que cuando fue una epidemia muy grande, lo convirtieron en hospital y ahí atendieron a mucha gente..., (tiene valor histórico) por el servicio que prestó cuando hubo ese problema de la epidemia [Ex Templo de la Concepción].*

*Tiene mucho valor ese hemiciclo porque (es evidencia de que) un minero llegó a tener la investidura de ser presidente municipal [Hemiciclo Hidalgo].*

*Evolucionó todos los sistemas de minería; tanto de mina como el sistema de luz, el sistema de tiros, el sistema para integrar maquinaria [Antigua Planta Eléctrica].*

Por último, dentro de esta subcategoría, se pueden encontrar, aunque escasas, algunas razones para dar valor a un bien, que trascienden el ámbito local, por considerar acontecimientos que podrían ser referenciados a la historia nacional.

*Dicen que el Ágora fue la primera escuela de ingeniería en el país [Ágora José González Echeverría].*

*Fue el primer cine donde se hicieron las primeras proyecciones a nivel... creo que hasta nacional, ¿no? [Teatro Echeverría].*

*Dicen que ahí llegó Benito Juárez [Hacienda Proaño].*



Fotografía 7. Placa conmemorativa de la estancia de Benito Juárez en la Hacienda Proaño

El Benemérito de las Américas es el único presidente de México que ha pernoctado en Fresnillo.

**5.1.2.2. Subcategoría VH-LAEH-EH: por liga con etapa histórica**

En esta subcategoría, las etapas históricas que se perciben ligadas a los bienes y provocan que estos adquieran valor, son etapas que corresponden exclusivamente a la historia local.

*Durante mucho tiempo hubo equipo profesional (que jugaba ahí) [Parque de Béisbol Fresnillo].*

*Es representativa del auge (de la actividad minera en el lugar) [Cooperativa Azteca].*

Como comentario a esta categoría, se puede señalar que la muestra percibe mínimas conexiones de los bienes fresnillenses con la historia regional o nacional, pero, la liga de estos bienes con la historia local, es percibida como suficiente para que estos adquieran valor. También se puede observar que los acontecimientos y etapas históricas a las que los bienes son ligados datan fundamentalmente de dos épocas: las primeras (menos numerosas) se remontan a los orígenes de Fresnillo y se basan tanto en lo poco que han podido revelar las investigaciones históricas como en tradiciones de cuestionada veracidad, mientras que las segundas (más numerosas) corresponden al siglo XX y se basan tanto en lo observado por los entrevistados como en lo contado a estos por sus padres, abuelos y otras personas que las vivieron en primera persona.

### 5.1.3. Categoría VH-A: por ser añoso

Los muchos años de existencia de un bien también fueron señalados como razón suficiente para que este adquiriera valor histórico. Esta categoría guarda relación con la categoría VH-LAEH (por estar ligado a un acontecimiento histórico o etapa histórica), pues como se refirió en aquella, la muestra consideró que la construcción en la localidad de un edificio primero en su tipo (templo, gimnasio, teatro...) era en sí misma un acontecimiento histórico o una evocación de una etapa histórica, y dichas edificaciones –necesariamente las más antiguas de la ciudad– son retomadas en esta categoría. De hecho, varias unidades de significado, por su contenido y contexto en que se dieron, fueron ubicadas tanto en aquella como en esta categoría.

*Fueron de las primeras viviendas que se realizaron aquí en Fresnillo [Casona Santa Ana-Belisario Domínguez].*

*(Es) el primer templo católico que se construyó en Fresnillo, templo católico... A mí se me hace que fue primero ahí, porque Fresnillo nació en la calle Santa Ana [Templo de Santa Ana].*

Pero en otras unidades de significado, la muestra señalo a algunos bienes como valiosos simplemente por los muchos años de estos, sin importar si eran o no los primeros de Fresnillo (se percibió que en varios casos los entrevistados consideraron a algún bien como más antiguo de lo que realmente es).

*Ya tiene más de 110 años... vale la pena conservar algo que se ha mantenido [Plaza Comercial Juárez].*

*Una finca que tiene más de 50 años ya se considera... histórica [Deportivo Nacional].*



Fotografía 8. Plaza Comercial Juárez

Ayer, mercado; hoy, plaza comercial. Es una de las muy pocas construcciones del periodo porfiriano que se conservan en Fresnillo.

También se encontró relación de esta categoría con la subcategoría VPF-IL-C (valor por ser propio de Fresnillo-por ser intrínseco a la ciudad), pues en algunos dichos de los entrevistados, se percibe que el que un bien hay permanecido mucho tiempo, lo vuelve parte del paisaje antrópico.

*Toda la vida los hemos visto ahí* [Portales Lizaola].

Para terminar los apuntes referentes a esta categoría, conviene señalar que en la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* se señala la antigüedad de un bien como elemento clave para que este se encuentre protegido de oficio, pues especifica que algunos bienes originados en el siglo XIX y siglos anteriores pueden tener protección de oficio, y que todos los anteriores a la llegada de la cultura hispánica la tienen. Tales límites temporales dejan sin protección a varios de los bienes que por antigüedad son considerados como valiosos por la muestra en estudio.

#### 5.1.4. Categoría VH-LPSP: por estar ligado a un personaje o sociedad pretérita

Los casos en que un bien se volvía valioso a los ojos de los entrevistados por considerar que en él se evocaba a un individuo o colectivo social, fueron agrupados en esta categoría, la cual se dividió en dos subcategorías: una cuando el bien se vincula con un solo individuo y la segunda cuando el bien se liga con un grupo social. Al igual que en la categoría VH-LAEH, se pudo percibir la importancia que los entrevistados dan a la historia local, pues si en aquella categoría, para que un bien fuera considerado valioso bastó con que se reconociera que este se encontraba ligado a sucesos de importancia para los fresnillenses –independientemente de que dichos sucesos fueran relevantes para ámbitos externos–, de manera similar, en esta categoría bastó para reconocer valor a un bien el que se le relacionara con personajes o sociedades protagonistas del pasado de Fresnillo, sin importar que tales personajes o sociedades tuvieran o no reconocimiento en territorios ajenos.

También conviene mencionar la marcada relación entre la mencionada categoría VH-LAEH y esta, en cuanto a que en algunas unidades de significado se habla de que un bien es valioso por ligarse con un *acontecimiento o etapa* y además se especifica *quién o quiénes* fueron los ejecutantes de aquellos.

#### 5.1.4.1. Subcategoría VH-LPSP-LP: por estar ligado a un personaje pretérito

Un personaje al que varios bienes fresnillenses son ligados, y que destaca por encima de los demás, es José González Echeverría.

*Tengo entendido que... Echeverría... dejó una herencia y ahí fue donde la utilizaron [Ágora José González Echeverría].*

*González Echeverría tuvo que ver algo con eso (la construcción del Teatro) [Teatro Echeverría].*

*Él (José González Echeverría) levantó la Hacienda [Hacienda Proaño].*



Fotografía 9. Teatro Echeverría

Durante los noventa una administración municipal cambió el nombre de esta edificación a *Teatro de la Ciudad*, pero el peso de la tradición se impuso y actualmente esta obra ha recuperado el nombre que lo liga con el llamado *Benefactor de Fresnillo*: José González Echeverría.

Además de este personaje, también se encontraron alusiones a otros, algunos llamados por su nombre y otros referidos de manera genérica.

*Tiene mucho valor ese Hemiciclo porque (es evidencia de que) un minero (Pedro Casas Torres) llegó a tener la investidura de ser presidente municipal [Hemiciclo a Hidalgo].*

*Permiten disfrutar de la obra de un fresnillense (Sixto Lizaola) que tuvo la visión de hacer (los) [Portales Lizaola].*

*Por los personajes que en un momento dado pudieron estar ahí en la presidencia... La gente que ha estado ahí o que ha participado [Palacio Municipal].*

Las únicas conexiones de bienes fresnillenses a personajes de la historia nacional, parecen ser más bien, hechos incidentales, u homenajes que a ellos se les rinde por sus méritos, pero no por haber tenido una interacción directa con Fresnillo.

*Dicen que ahí llegó Benito Juárez [Hacienda Proaño].*

*Es el héroe más grande de..., de la patria (Miguel Hidalgo y Costilla), es el padre de la patria [Hemiciclo a Hidalgo].*

#### 5.1.4.2. Subcategoría VH-LPSP-LS: por estar ligado a una sociedad pretérita

Algunas de las unidades de significado de esta subcategoría, ligan a un bien con alguna sociedad pretérita hablando como si en ella se incluyera a la totalidad de fresnillenses de aquel entonces.

*Está construida por el pueblo de Fresnillo, con aportaciones de algunos muy ricos, este, hacendados de entonces, pero el esfuerzo, el trabajo, pues fue de fresnillenses, también con mano de obra [Templo de la Purificación].*

*Sí vale la pena conservar... lo que se hizo por los fresnillenses [Templo de San Juanito]*

En otras ocasiones, se especifica un grupo social determinado de la ciudad.



Se hizo con trabajo de los obreros; nadie se los hizo. Salían de trabajar y se iban a hacer ese edificio para que tuvieran ellos un sindicato para defensa de ellos... Es hechura de ellos; ellos lo hicieron. Saliendo de trabajar, de la empresa, iban a laborar a hacer ese sindicato [Teatro Primero de Mayo].

Es una cuestión que empezó con los mineros, lo de las antorchas [Docenario de la Virgen de Guadalupe].

Para terminar los apuntes relativos a esta categoría, se señala que, así como en VH-LAEH se considera como suficiente el que un bien esté ligado a un acontecimiento o etapa de la historia local para que dicho bien adquiera valor, también en esta categoría se estima suficiente que un bien esté ligado a un personaje o sociedad de la historia local para que dicho bien adquiera valor. Esto habla de la importancia que la historia local tiene para la muestra.

#### 5.1.5. Categoría VH-FH: por forma historicista

A diferencia de las razones para dar valor a un bien señaladas en las categorías anteriores, en las que el bien cobra valor no por un aspecto de su materialidad sino por cuestiones inmateriales (asociación con funciones, eventos o personas), en esta categoría, la razón para dar valor a un bien sí obedece a un elemento que reside en la propia materialidad del bien: su forma, la cual, si bien es cierto que para ser apreciada a plenitud por un sujeto, este debe poseer una carga de información que le permita apreciarla en su total magnitud, también es cierto que a través de la visualización de dicha forma, es más fácil inferir por parte del común de los sujetos que el bien en cuestión tiene un valor, al menos más fácil que inferir el valor por las razones inmateriales arriba señaladas (asociación del bien con funciones, eventos o personas).

En la mayoría de las unidades de significado de esta categoría, se hace referencia a formas arquitectónicas anteriores del siglo XX, lo que permite ver la alta estima que los entrevistados tienen hacia la arquitectura de periodos preindustriales.

*(Vale) por lo barroco que tiene la construcción (sic)*<sup>17</sup> [Ágora José González Echeverría].

*Es el único edificio neoclásico que hay en Fresnillo* [Ágora José González Echeverría].

*Tiene ciertos rasgos góticos* [Templo del Betel].



Fotografía 10. Templo del Betel

El uso de arcos ojivales y la acusada verticalidad de sus vanos y pilastras permiten asociar a este templo con el estilo gótico.

Sin embargo, también hay algunas referencias a bienes de la primera mitad del siglo XX, construidos con estilos propios de su época.

*Es art deco* [Cine México]

<sup>17</sup> El edificio en cuestión es de estilo neoclásico.

*Un poquito art nouveau, art deco [Deportivo Nacional]*

Al hablar sobre cuestiones de formas con los entrevistados, se observó que tenían dificultades para definir con precisión los estilos a los cuales se estaban refiriendo, lo cual no fue impedimento que asignaran valor a los bienes que poseían formas de estilos que percibían como históricamente valiosos. Esto puede verse claramente en la primera unidad de significado citada dentro de esta categoría, en la que se hace referencia al Ágora José González Echeverría: *(Vale) por lo barroco que tiene la construcción* (sic).

#### 5.1.6. Categoría VH-LP: por servir para lectura del pasado

Aunque ante cualquier unidad de significado en la que se perciba que a un bien se le asigna un valor histórico, se puede inferir que quien la expresa implícitamente ve en dicho bien un potencial para servir como ventana para explorar el pasado, al analizar los datos, se creó esta categoría para agrupar en ella solo a las unidades de significado en la que explícitamente se valoró a un bien por tener ese potencial: servir como ventana para explorar el pasado, o dicho de otra manera, servir para hacer una lectura del pasado.

*(Si se perdiera) ¿cómo (podríamos) nosotros a nuestros hijos, a nuestros nietos, o a las personas que vienen detrás de nosotros, (mostrarles) de donde vienen, de dónde nacieron sus padres, sus padres en dónde se desarrollaron? [Ágora José González Echeverría].*

*Por medio de esas obras nosotros vemos cómo sufrió la gente de entonces, cómo trabajó, qué esfuerzos hizo para llevar a cabo eso [Templo de la Purificación].*

*Nos da a decir también que dentro de la, de esas personas hubo pocos que quisieron vivir de una manera más este, más cultural [Teatro José González Echeverría].*

Además de reconocerse el valor de bienes en los que se puede leer episodios percibidos como loables, también se reconoce el valor de bienes que dan cuenta de episodios del pasado que, en la misma opinión de los entrevistados, no son de muy grata memoria.

*Bien o mal nos recuerda una etapa funesta para México, cuando lo gobernó Santa Ana [Monumento de El Obelisco].*



Fotografía 11. Monumento de El Obelisco

Erigido durante el gobierno de Antonio López de Santa Anna, este es uno de los más antiguos monumentos que para conmemorar la Independencia se conservan en el ámbito nacional.

El hecho de que un sujeto conceda valor a un bien que evoca sucesos percibidos por él mismo como desafortunados, deja ver que en la percepción de algunos entrevistados, la historia, aquella que nos ha convertido en lo que somos, está llena de momentos tanto buenos como malos, y que para entenderla cabalmente hay que conservar memoria de ambos.

### 5.1.7. Categoría VH-SC: por sistema constructivo historicista

Al igual que en la categoría VH-FH (valor histórico por forma historicista), el hecho de que el bien sea considerado como valioso se debe fundamentalmente a una peculiaridad de su materialidad física: si en aquella categoría la peculiaridad era su forma historicista, en esta categoría la peculiaridad fue que el bien poseyera un sistema constructivo de antaño.

*Vale como una muestra de construcción* [Casa del Apostolado]

(Es de) *los mismos materiales* (que de los de la Presidencia Municipal) [Ex Templo de la Concepción]

Como puede apreciarse en las unidades de significado de esta categoría, los entrevistados no poseen mayor información técnica para valorar un sistema constructivo, pero les es suficiente el que este aparente ser tradicionalista para considerarlo valioso.

Para terminar por ahora los apuntes relativos al valor histórico, conviene señalar que tanto en las siete categorías (tipos de razones para valorar un bien) como en las 161 unidades de significado (razones para valorar un bien) que el tema contiene, son mayoritarias (cuatro categorías y 123 unidades de significado) aquellas en que a un bien se le da valor histórico no por aspectos de su materialidad, sino por cualidades inmateriales, a saber, las funciones que ha desempeñado en el pasado; por estar ligado a un acontecimiento, etapa, persona o sociedad pretérita, o por servir para lectura del pasado, y son minoritarias (3 categorías y 38 unidades de significado) aquellas en que a un bien se le da valor histórico por algún aspecto de su materialidad, a saber, su forma historicista, su sistema constructivo historicista o su propia antigüedad.

## 5.2. TEMA: VALOR POR SU FUNCIÓN (VF)

Con 47 unidades de significado (us) en que fue aludido, este fue el segundo valor más reconocido por la muestra en los elementos del ámbito antrópico fresnillense. En este tema fueron agrupadas las unidades de significado en las que la valoración del bien se debía a las funciones que cotidianamente este alberga.

Enseguida se enlistan las cuatro categorías en las que fueron agrupadas las distintas unidades de significado (razones) por las que a un bien se le asignó este valor; en cada categoría se apunta su código y número de us en ella contenidas.

- (VF-EU) Por funcionar como equipamiento urbano: 42 us
- (VF-EC) Por funcionar como espacio de culto: 1 us
- (VF-S) Por función sanitaria: 1 us
- (VF-RH) Por rendir homenaje: 3 us

A continuación se abunda en cada una de estas categorías.

### 5.2.1. Categoría VF-EU: Por funcionar como equipamiento urbano

En esta categoría se agruparon las unidades de significado en las que un bien fue valorado por ser parte del *conjunto de edificios y espacios... en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en que los que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas* [definición de equipamiento urbano por parte de SAHOP (1978)].

Sin embargo, no fueron todos los bienes que cumplen con alguno de los propósitos señalados en el párrafo anterior los que fueron señalados como valiosos por los entrevistados por servir como equipamiento urbano, sino que, generalmente, solo fueron señalados como valiosos aquellos bienes que a la par de funcionar como

equipamiento urbano, también reúnen ciertas cualidades de imagen y presencia que los hacen especialmente idóneos para que el desarrollo de las actividades que en ellos se desempeñan, se lleven a cabo con un nivel de dignidad, excelencia y realce que no podría ser alcanzado si se efectuaran en otro lugar.

De acuerdo al tipo de equipamiento urbano con que los bienes fueron identificados, esta categoría fue subdividida en seis subcategorías: educación, cultura, comercio, recreación, deporte y administración pública<sup>18</sup>. En seguida se comenta cada una.

#### 5.2.1.1. *Subcategoría VF-EU-E: por servir como espacio educativo*

Los bienes que fueron señalados como valiosos por funcionar para servicios educativos, fueron inmuebles en que por más de medio siglo han servido para ese fin.

La educación es un valor necesario para los pueblos [Escuela Primaria Evolución].

Por las generaciones que ha aportado y aporta a la ciudad [Escuela Secundaria Benito Juárez]<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Se utilizó la clasificación de *subsistemas de equipamiento urbano* marcada por SEDESOL (1991).

<sup>19</sup> Esta us también fue incluida en la categoría VH-FP (por funciones que albergó en el pasado).



Fotografía 12. Escuela Evolución

Hace tres cuartos de siglo comenzó operaciones atendiendo solo a niñas, cuando era común que hubiera escuelas dirigidas a un género específico. Hoy atiende a niñas y niños por igual.

El hecho de que solamente inmuebles de considerable antigüedad hayan sido valorados por dar este servicio, hace pensar que para dar esta distinción, los entrevistados consideraron no solamente la utilidad del servicio que dan actualmente, sino el servicio que han dado a lo largo de los años pasados (de hecho, en algunas unidades de significado, la valoración del bien tanto por su servicio en el presente como en el pasado se señala explícitamente, como puede verse en la transcrita arriba de este párrafo).

#### 5.2.1.2. *Subcategoría VF-EU-C: por servir como espacio cultural*

Dentro de esta subcategoría, se pueden distinguir cuatro tipos de unidades de significado. Las primeras señalan la utilidad del bien por servicio para la cultura sin especificar como lo hacen. En este tipo de unidades de significado fueron referidos los edificios que, según varias publicaciones, académicas y no académicas, son emblemáticos de la cultura en Fresnillo: El Ágora José González Echeverría y el



Teatro Echeverría (estos mismos inmuebles fueron los bienes más veces valorados en el presente trabajo).

*Ahora es cultural* (Ágora José González Echeverría)

*Se necesita un lugar para la cultura* (Teatro Echeverría)

El segundo tipo de unidades de significado especifican que el bien es valioso por servir como escenario cultural. En estas unidades volvió a señalarse al Teatro Echeverría.

*Es un teatro para cualquier obra, para cualquier musical, obras para presentación de artistas de renombre, orquestas sinfónicas, bandas de toda índole.*

*Simplemente al entrar usted al teatro se siente diferente; sentarse usted en un teatro, que está hecho para eso (para presentaciones culturales)... Muchas personas que van (al teatro) a ver una obra..., ya ve que hasta se ponen de traje, las señoras se visten bien elegantes...*

En algunas unidades de significado, como en la anterior, se destaca la gran idoneidad del teatro para servir para funciones culturales. Esto concuerda con los comentarios que lo reconocen como el mejor lugar para presentaciones en Fresnillo.

*¿Cómo se va a escuchar (una presentación musical) bien en una nave ahí como bodega<sup>20</sup> a (diferencia de) un teatro que tiene acústica?*

Otro sitio reconocido por servir como escenario cultural, aun cuando no fue construido para que esa fuera su función primaria, es el Jardín Madero, espacio que con diferentes nombres y diseños se estima que fue concebido desde la formación de la ciudad en el siglo XVI.

---

<sup>20</sup> Se refiere al Centro de Convenciones Fresnillo.

*Todos los eventos que se pueden hacer ahí: el miércoles de danzón, las audiciones de las bandas... La gente disfruta todo eso, disfrutamos, pues.*

*Ya se presenta también la Banda del Estado, la banda del maestro Panchito. Sus audiciones que da el miércoles de danzón..., y vienen músicos, eventos culturales, y ahí es un foro muy bueno.*

Por haber sido citados como valiosos por servir como escenarios culturales solo los espacios que desde hace más de un siglo funcionan para tal propósito, se puede pensar que, en la percepción de los entrevistados, el que un bien haya servido durante tiempo prolongado como escenario cultural, coadyuva a que se convierta en el escenario natural e idóneo para funcionar como tal.



Fotografía 13. Miércoles de danzón en el Jardín Madero

Una de las tradiciones que ha cobrado arraigo en la población, son los “miércoles de danzón”, los cuales se desarrollan en el perímetro poniente del Jardín Madero, sitio que hasta los noventa fue vialidad vehicular y que desde su cierre al paso de automotores ha sido denominado Plaza Madero.

El tercer tipo de unidades de significado de esta subcategoría especifican que un bien es valioso por servir como museo. De nueva cuenta, fue un añoso bien, el Ágora José González Echeverría, el más veces consignado como valioso por funcionar para el propósito referido (con todo y que no fue originalmente concebido para ese propósito).

*Hay maquinaria con la que trabajaban antes.*

*Como museo es muy positivo que se siga conservando.*

*Las autoridades lo han convertido en un museo... En él existen varias galerías: está la de minería, está la galería de dos músicos fresnillenses: una a Beto Díaz, otra a Tomás Méndez como compositor y cantante de rancho..., está el museo a Manuel M. Ponce.*

Por último, dentro de esta subcategoría, se distinguió un cuarto tipo de unidad de significado en que se distingue a un bien por servir como auditorio. En este caso, el único bien referido fue el Teatro Echeverría.

*Sirve para eventos políticos.*

#### **5.2.1.3. Subcategoría VF-EU-C: por servir como espacio de comercio**

Fue un solo bien el aludido en esta subcategoría: la Plaza Comercial Juárez, edificación porfiriana ubicada en el centro de la ciudad.

*Le dieron más valor a los comerciantes para que estuvieran en un lugar ya más adecuado.*

*Se ha seguido conservando como un lugar para el comercio.*

#### **5.2.1.4. Subcategoría VF-EU-R: por servir como espacio recreativo**

Dentro de esta subcategoría fueron señalados espacios abiertos, predominantemente verdes. El servicio que brindan se reconoce que da cobertura a todos los grupos de edad.

*Mucha gente, viejita, venimos y nos sentamos, y también jóvenes..., papás jóvenes traen a sus niños para comprarles el elote, la nieve [Jardín Madero].*

*Algunos (lo han tomado) como área de recreación... todo el mundo lo ha tomado... para eventos sociales, que últimamente se da [Parque del Monumento a la Bandera].*



Fotografía 14. Parque del Monumento a la Bandera

Las amplias dimensiones de la explanada y de las áreas verdes del parque, lo convierten en sitio ideal para la celebración de eventos masivos, ya sea recreativos, culturales, políticos, etcétera.

#### 5.2.1.5. Subcategoría VF-EU-D: por servir como espacio de deporte

Aquí fueron incluidos tanto espacios cerrados como abiertos.

*No nada más servía y sirve para los de la compañía, aunque es de ellos, porque hay socios de fuera que también lo utilizan... es el lugar emotivo-deportivo [Deportivo Nacional].*

*Otros (lo han tomado) como área de deporte porque se van a caminar alrededor de él [Parque del Monumento a la Bandera].*

#### 5.2.1.6. Subcategoría VF-EU-AP: por servir para administración pública

El único bien aludido en esta categoría fue el Palacio Municipal, edificación que data de los inicios de la ciudad (siglo XVI) y cuyo propósito original fue el de albergar la guarnición de la plaza.

*Es donde están los que nos gobiernan.*

Para terminar los apuntes respecto a esta categoría, se puede señalar que al parecer, para que un bien fuera señalado como valioso por servir como equipamiento urbano, dependió no solamente de que hiciera tal cosa en la actualidad, sino que también influyó en el parecer de los entrevistados el que el bien lo viniera haciendo desde hace tiempo<sup>21</sup>, pues esta característica fue cosa común en los bienes señalados como valiosos en esta categoría, mientras que por otro lado, no fueron mencionadas como valiosas las edificaciones e instalaciones relativamente recientes dedicadas al equipamiento urbano, aun cuando algunas de ellas superan en nivel de servicio, seguridad y funcionalidad a algunas de las sí mencionadas por la muestra. Lo anterior puede constatarse por el hecho de que los inmuebles más “nuevos” señalados como valiosos en esta categoría –el Parque del Monumento a la Bandera y la Escuela Secundaria Benito Juárez– superan el medio siglo de existencia.

---

<sup>21</sup> De hecho, en algunas unidades de significado, se puede observar de manera explícita, como se destaca al bien no solo por prestar servicio en la actualidad, sino también por haberlo prestado en el pasado.

También se observó que algunos bienes fueron señalados como valiosos por su funcionamiento aun cuando en ellos se desempeñan funciones para las cuales no fueron concebidos (caso del Ágora José González Echeverría, que originalmente fue concebido para escuela y que actualmente es valorado como museo). Asimismo, se detectó que algunos bienes fueron señalados como valiosos por dedicarse a una actividad que en primera instancia no pareciera ser su función principal (como es el caso del Jardín Madero, que es valorado por servir como escenario cultural).

#### 5.2.2. Categoría VF-C: por funcionar como espacio de culto

En esta categoría se colocó a la única unidad de significado en que un bien fue valorado por servir como espacio de culto.

*Es el que las fiestas grandes de los católicos fresnillenses ahí se celebran (Templo de la Purificación).*

Fue de llamar la atención que en una ciudad de amplia tradición religiosa, particularmente católica, hubiera tan escasa valoración de bienes por servir como espacio de culto. Esto podría deberse a que al estárseles cuestionando a los sujetos de estudio sobre valores y bienes patrimoniales, no se creó en sus mentes una liga inmediata con cuestiones espirituales, por no existir en su pensar consciente una correlación entre los temas patrimonio y espiritualidad, o bien, puede haber sido que consideraron que era un valor que “por sabido, se calla”. Cabe señalar que en otros temas –valor histórico, valor artístico...–, los edificios religiosos (templos, capillas, casas curales...) si fueron multicitados; incluso, se observó que en aquellos temas (valor histórico, formal...) algunos sujetos de estudio reconocieron como valiosos a edificios religiosos de iglesias distintas a las de la fe que ellos mismos profesan.



Fotografía 15. Templo de la Purificación.

En el Templo de la Purificación se alberga la imagen de la Virgen de la Candelaria, considerada por los creyentes católicos como la patrona de la ciudad. Es en este lugar donde cada 2 de septiembre se realiza una misa por el aniversario de Fresnillo.

### 5.2.3. Categoría VF-S: valor sanitario

También fue una sola unidad de significado la componente de esta categoría.

*(Valen) por la salud* [jardines del primer cuadro].

La escasa valoración en esta categoría, podría obedecer a que, si bien los temas de control medioambiental han cobrado importancia en el ámbito mundial, a nivel local no se han padecido daños sensibles en dicho rubro.

### 5.2.4. Categoría VF-H: por rendir homenaje

Aunque en este tema se incluyeron las unidades de significado en que se destaca un bien por servir para una función, lo cual es una cualidad sustancialmente utilitarista, las unidades de significado de esta categoría tiene un gran acercamiento a lo

simbólico y sentimental, pues aunque en estas unidades, al igual que en las otras categorías de este tema, se reconoce al bien por cumplir con su función, la función de estos bienes, en este caso, está más vinculada con lo emocional que con lo utilitario: rendir homenaje a una acción o personaje destacado. Así, aquí fueron incluidos monumentos que dan memoria a aspectos de la historia local o nacional.

*Es simbólico de nuestro lábaro patrio [Monumento a la Bandera].*

*No deja de ser un homenaje a lo que, más bien, por lo que nació la ciudad de Fresnillo [Monumento al Minero (Lagunilla)].*

Para terminar este tema, conviene señalar que los entrevistados solo consideraron valiosos por su función a elementos arquitectónicos y urbanos de relativa antigüedad (el más reciente tiene medio siglo de existencia), lo que da a pensar que en sus señalamientos pesó no solamente la cantidad y calidad de los servicios prestados por los elementos citados, sino también el que su servicio, al correr de los años, ya se ha vuelto algo intrínseco en el funcionamiento global de la ciudad.

### 5.3. TEMA: VALOR POR ASPECTOS FORMALES (VAF)

Con 28 unidades de significado (us) en que fue aludido, este fue el tercer valor más reconocido por la muestra en los elementos del ámbito antrópico fresnillense. En este tema fueron agrupadas las unidades de significado en las que los entrevistados valoraron a algún bien por tener esta cierta característica formal.

Enseguida se enlistan las cuatro categorías en las que fueron agrupadas las distintas unidades de significado (razones) por las que a un bien se le asignó este valor; en cada categoría se apunta su código y número de unidades de significado (us) en ella contenidas.



- (VAF-A) por artístico: 7 us
- (VAF-E) por estético: 8 us
- (VAF-EI) por sus elementos intrínsecos: 11 us
- (VAF-DF) por su diseño formal (no incluye a los valiosos por diseños historicistas) 2 us

A continuación se abunda en cada una de estas categorías.

#### 5.3.1. Categoría VAF-A: por tener valor artístico

En esta categoría se colocaron las unidades de significado en que se denota que el entrevistado considera que un bien ha sido elaborado tanto con habilidad técnica como con talento creativo, por lo que puede provocar en quienes lo observan un impacto emocional.

Los bienes señalados como artísticos fueron fundamentalmente obras arquitectónicas y monumentos públicos. No hubo mayor profundización en cuanto a detalles de su arte, sino que los entrevistados solamente se limitaron a calificarlos como “artísticos”, señalando de manera explícita o implícita (tono de voz, contexto de la conversación), que tal afirmación era según el parecer de ellos.

*A lo mejor sí (tiene) cierto valor artístico [Monumento a la Madre].*

*A mí se me hacen piezas de arte espléndidas... ¡Muy artístico! [atrio del Templo de la Purificación].*



Fotografía 16. Atrio del Templo de la Purificación.

En la década de 1930, en un estilo ecléctico que incluye formas góticas e islámicas, fue construida la barda atrial del Templo de la Purificación, por el cantero fresnillense Luis G. Muñoz.

De la revisión de estas unidades de significado, puede inferirse que los entrevistados reconocen que lo que ellos consideran arte, puede no ser reconocido como tal por otras personas.

### 5.3.2. Categoría VAF-E: por tener valor estético.

Aquí se comprenden las unidades de significado en que se refiere que un bien, ya sea este una producción humana o sea un elemento natural, produzca una armonía

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y apariencia agradable a la vista. Se hicieron dos subcategorías: cuando se considera que el bien estético en sí mismo y cuando se considera que el bien embellece el contexto

#### 5.3.2.1. *Subcategoría VAF-E-I: por valor estético como elemento individual*

*Es un edificio bonito [Teatro Echeverría].*

*Está muy bonito el edificio [Plaza Comercial Juárez].*

#### 5.3.2.2. *Subcategoría VAF-E-C: por embellecer el contexto*

Hacen que por lo menos esa parte de la ciudad esté bonita [Portales Lizaola].

Una casa por muy bonita que esté, si no tiene un árbol o plantas, un jardincito, pues no está bonita [jardines del primer cuadro]

En las unidades de significado de esta categoría, los entrevistados no profundizaron en detalles del valor estético de aquellos bienes de los cuales afirmaron poseían tal valor, pero no se les percibió dubitativos al formular tal afirmación.

#### 5.3.3. *Categoría VAF-EI: por sus elementos intrínsecos*

En algunas unidades de significado, se señaló como valioso a un bien no por el conjunto de su materialidad, sino por considerarse que alguno o algunos de sus elementos eran los que poseían valor. Puesto que los elementos señalados datan del siglo XIX o anteriores, esta subcategoría puede relacionarse con el tema valor histórico (VH).

*Sus remates de cantera, sus balaustrados sus portadas, el tipo de piso que era loseta de barro... yo pienso que le da valor [Ágora José González Echeverría].*

*Lo veo muy bien por su reloj de sol [Monumento del Obelisco].*

*En su interior las escaleras son majestuosas... igual sus detalles de los arcos interiores en el patio central [Palacio Municipal].*

*Tiene una gárgola muy interesante que es un cerdo [Casa del Apostolado].*



Fotografía 17. Gárgola en Casa del Apostolado (Hernández Lara, *et al.*, 2015)

Situada en la esquina de las calles Doctor Hierro y Suave Patria, la fecha de hechura de esta gárgola zoomorfa se pierde en la noche de los tiempos. Se advierten en ella modificaciones que le han quitado su función original de servir para el desagüe de aguas pluviales.

Pareciera que trasladar la discusión del valor de un bien, de la totalidad de dicho bien a el elemento particular que es valioso para el entrevistado, facilita a este la defensa de su argumento de valorización. Por otro lado, es fácil entender, que aun

cuando solamente un componente del bien fuera identificado con valor, la conservación del bien como conjunto sería deseable, pues además de que la más de las veces da soporte al componente individual apreciado, permite contextualizarlo.

#### 5.3.4. Categoría VAF-D: por su diseño

En varios casos se encontró que el diseño historicista de un bien era considerado como razón para que adquiriera valor, lo cual provoca una relación de esta categoría con el tema valor histórico (VH), específicamente con la categoría VH-FH. Para dar orden al presente trabajo, en aquella categoría fueron colocadas las unidades de significado en que un bien era valorado por tener diseño historicista y en esta categoría, las unidades de significado en que el bien fue valorado por tener su diseño una virtud de otra índole. Así, al excluir de esta categoría a los diseños historicistas, se encontró que la única característica de diseño por la que un bien fuera considerado valioso, fue la altura, lo cual denota que, al menos en la percepción de los entrevistados, los diseños contemporáneos no abundan en cualidades para convertir un bien en valioso desde el punto de vista patrimonial.

*Creo que es el edificio más alto, de la ciudad; no creo que alguien lo haya rebasado en altura [Templo de la Purificación].*

*En su momento, y creo que hasta la fecha, era el edificio más alto de la ciudad [Hotel Nájera].*

Para terminar este tema, conviene señalar que si bien en las unidades de significado aquí agrupadas, la valoración parte de la apreciación de la materialidad de los bienes, el que esta valoración finalmente se diera, dependió de la subjetividad de los entrevistados.

#### 5.4. TEMA: VALOR DE UNICIDAD (VU)

Aquí fueron integradas las unidades de significado en que un bien se valora por ser único en su especie, o bien, por ser único en Fresnillo. Obedeciendo a estas dos posibilidades, se crearon dos categorías.

#### 5.4.1. Categoría VU-M: por ser único en su especie

Además de bienes materiales, en esta categoría se encontraron referencias a bienes inmateriales.

*Fue la primera, yo creo que la única plaza de toros cuadrada, bueno, que yo tengo conocimiento [Ágora José González Echeverría].*

*Que yo sepa, nada más en Fresnillo se hace eso... Yo he investigado por ahí y no he encontrado otro pueblo que lo festeje (de esta manera) doce días [Doce-nario de la Virgen de Guadalupe].*

*La birria adonde quiera que usted vaya sabe diferente a la de aquí. Son diferentes las salsas, las carnes [comida].*

Como puede observarse, los entrevistados tuvieron especial cuidado de señalar que al ellos calificar a algún bien fresnillense como único, es una aseveración que formulan basándose en lo “ellos saben” (*yo creo, que yo sepa...*).



Fotografía 18. Festejo taurino celebrado a mediados del siglo XX en el patio cuadrangular del hoy Ágora José González Echeverría.

Fotografía presentada por Acuña (2004).

#### 5.4.2. Categoría VU-F: por ser único en Fresnillo

*(Su) arquitectura, pues es diferente, inmediatamente se distingue, de todas otras [Templo de la Purificación].*

*(Edificios como ese) son muestras de arquitectura exótica, porque son más o menos tipo, pero totalmente traslapados de Estados Unidos [Capilla La Salle de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días].*

A diferencia de la categoría anterior, en que se implica que el bien es valioso por ser el único en el mundo, aquí es más contundente la afirmación de la unicidad de un bien, lo cual se entiende por el hecho de que solamente se señala que el bien es único en el ámbito fresnillense.

#### 5.5. TEMA: VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO (VPF)

Aquí se agruparon las unidades de significado en que un bien es valorado por ser peculiar de la ciudad o de parte de ella. Se distinguieron las siguientes categorías:

- Categoría VPF-ID: por dar identidad [2]
- Categoría VPF-S: por ser simbólico [10]
- Categoría VPF-IN: por ser intrínseco al lugar [6]

#### 5.5.1. Categoría VPF-ID: por dar identidad

Aunque sí hubo comentarios acerca de bienes que constituyen rasgos propios de la ciudad o de su barrio de emplazamiento, a los cuales caracterizan, no hubo mayor abundamiento en detalles en cuanto a esa identidad.

*Conservarlo... para que nos dé identidad [Palacio Municipal].*

*Creo que sí identifica a la calle en que está ubicado [Espectacular Coca-Cola en Avenida Juárez].*

#### 5.5.2. Categoría VPF-S: por ser simbólico

Aquí fueron agrupadas las unidades de significado en que un bien es valorado por ser representativo de la ciudad o de algún elemento de ella. Los bienes aludidos fueron edificaciones vetustas, monumentos y elementos naturales.

*Ese teatro puede ser como un símbolo de Fresnillo [Teatro Echeverría].*

*Sería ese el símbolo de Fresnillo, el cual ya muchos comercios... y (establecimientos) de todo tipo lo agarraron como un logotipo [Cerro de Proaño].*

*Son representativas de la mina [Monumentos de Maquinitas]*





Fotografía 19. Cerro de Proaño

La reconocible silueta de este cerro, recortada por la extracción minera practicada a lo largo de los siglos, es una imagen que ha sido presentada una y otra vez en postales, carteles, logotipos y documentos de toda índole.

### 5.5.3. Categoría VPF-IN: por ser intrínseco al lugar.

Se colocó aquí a las unidades de significado en que un bien fue señalado como valioso por ser íntimo y esencial de la ciudad o de parte de ella.

(Sin él) *no seríamos Fresnillo* [Ágora José González Echeverría].

*¿Qué le parecería a usted que quitaran el Cerro de Proaño?... Nos desnudaban* [Cerro de Proaño].

*Esas dos clases de comida (gorditas y birria) son muy de nosotros* [comida].

En este tema, predominaron claramente las referencias en que un bien fue señalado como valioso por dar identidad, ser simbólico o ser intrínseco de la ciudad, por encima de las referencias en que un bien fue señalado como valioso por dar identidad, ser simbólico o ser intrínseco de solamente una parte de la ciudad.

## 5.6. TEMA: VALIOSO POR CONSERVACIÓN O MODIFICACIÓN (VCOM)

Dentro de este tema fueron agrupadas dos categorías unidades de significado cuya característica “común” es que son opuestas. En la primera categoría se colocaron las unidades de significado en que un bien es considerado valioso por haber conservado su originalidad, mientras que en la segunda categoría se colocaron las unidades de significado en que un bien es considerado valioso por haber sido objeto de una intervención (la cual es considerada benéfica por los entrevistados).

### 5.6.1. Subcategoría VCOM-O: por conservar originalidad

*Sigue conservando su fisonomía [Plaza Comercial Juárez].*

*Mantuvieron... su estructura original..., con estructura de madera, con lámina... el patiecito que estaba entrando era, con, sobre vigas de madera, sobre bases de concreto [Hospital de la Compañía].*

Cabe señalar que durante la recolección de datos, se pudo percibir que algunos entrevistados identifican como el estado *original* de un bien no necesariamente al estado que –valga la redundancia– en su origen el bien ostentó (estado que, dada la falta de información, es, en la gran mayoría de los casos, desconocido), sino con el estado del bien que ellos conocieron en su niñez o juventud, o con el estado del bien que conocieron a través de alguna imagen de relativa antigüedad, el cual, en la mayoría de los casos, tampoco es el auténtico estado original del bien.

### 5.6.2. Subcategoría VCOM-M: por modificación

*Lo están remodelando y parece que va a quedar... a lo mejor, mejor, porque unas partes que no las habían terminado parece que ahora sí las van a terminar [Ágora José González Echeverría].*

*Ahora ya está todo zona peatonal, todavía mucho mejor [Jardín Madero].*

La revisión de las unidades de significado contenidas dentro de este tema, permiten comprender que sí bien se valora la originalidad de un bien, tampoco se apuesta por la conservación a ultranza, pues se advierte apertura a las modificaciones en un bien sí de ello se derivan mejoras de algún tipo (funcionalidad, capacidad de servicio, imagen...).



Fotografía 20. Periferia del Jardín Madero

A finales del siglo XX los contornos norte y poniente del jardín Madero fueron cerrados a la circulación vehicular. Desde entonces, transformados en zonas peatonales, estos espacios son utilizados para albergar actos sociales, culturales, recreativos, políticos, etc.

### 5.7. TEMA: VALOR SENTIMENTAL (VS)

En este tema fueron agrupadas las unidades de significado en que los bienes son valorados por suscitar en una persona o en un grupo específico de personas un estado afectivo del ánimo por causas que a ella o a ellas les impresiona vivamente. Tales causas, por lo general, son poco trascendentales bajo una óptica objetiva y de poco valor para la generalidad de las personas.

El tema fue dividido en dos categorías: en el primero se agrupan las unidades de significado en que se indica que el bien es valioso sentimentalmente para la sociedad fresnillense, y en el segundo se agrupan las unidades de significado en que el entrevistado indicó que el bien es valioso sentimentalmente para él.

#### 5.7.1. Categoría VS-S: por tener valor sentimental para la sociedad fresnillense

*Son valores... como se... íntimos [Monumento al Minero (Lagunilla)].*

*Nos enorgullecemos todos los que somos de Fresnillo de tener ese monumento natural [Cerro de Proaño].*

#### 5.7.2. Categoría VS-P: por tener valor sentimental para el individuo

*Ahí toreó mi tío Juan [Ágora José González Echeverría].*

*Fue un gusto andar jugando cuando niños. Nosotros salimos a correr, a dar la vuelta corriendo; luego se usaban los patines, los carritos de baleros de aquellos años, y pues nos la pasábamos bien [jardines del primer cuadro de la ciudad].*

*Yo viví donde era (sic) el Hong Kong (restaurante)... y... tengo bonitos recuerdos de ahí [Portales Lizaola].*

De la revisión de las unidades de significado de este tema, puede observarse que cuando los entrevistados señalaron que un bien tenía valor sentimental para la sociedad fresnillense, no especificaron el porqué de ello; por el contrario cuando señalaron que un bien tenía valor sentimental para ellos mismos, sí dieron detalles de los motivos de ello, los cuales fueron, básicamente, haber servido el bien referido como escenario de actividades de una época pasada de su vida propia o de su familia (sin distinguos de que esas actividades en su momento pudieran ser consideradas por ellos mismos o como trascendentales o como triviales).

---

En cada uno los ocho temas que serán citados a continuación, se contienen, relativamente, pocas unidades de significado (menos del 2.5% del total de las unidades de significado identificadas). Sin embargo, su revisión es necesaria en el sentido de que sin ellas la meta de comprender las razones por las que la muestra considera valiosos a determinados bienes, quedaría incompleta. Además, el reducido tamaño de estos temas, también aporta pistas importantes para comprender como opera la subjetividad de los entrevistados al momento de captar valores, pues para un cabal entendimiento de dicha subjetividad, es necesario saber tanto lo que para ella es relevante (representado por los temas anteriores) como lo que ocupa un segundo plano (representado por los ocho temas siguientes).

---

#### 5.8. TEMA: VALOR POR LOS RECURSOS INVERTIDOS (VRI)

En este tema se colocaron las unidades de significado en que se dio como razón para el valor de un bien, los muchos recursos que se dieron para su producción, ya fueran estos recursos económicos, de tiempo o de trabajo. En este tema fueron aludidos los templos religiosos céntricos de la ciudad, en particular, el Templo de la Purificación, el del Sagrado Corazón y el de San Juanito.

*Se dice que la Parroquia de la Purificación se tardó como cien años en hacerse. Todo ese trabajo fue de varias generaciones que aportaron dinero, que aportaron esfuerzo; eso es de lo que hay que..., que tener en cuenta, que todo le costó al pueblo [Templo de la Purificación].*

*Está construida por el pueblo de Fresnillo, con aportaciones de algunos muy ricos, este, hacendados de entonces, pero el esfuerzo, el trabajo, pues fue de fresnillenses, también con mano de obra [Templo de la Purificación].*

Pareciera que la aseveración de que un bien requirió de gran inversión de recursos para su producción, no está basada en referencias históricas precisas que detallen cuantos y cuales recursos se invirtieron, sino en la observación de las grandes dimensiones y ornamentación de los bienes, que hacen fácil adivinar la utilización de gran cantidad de recursos para su ejecución. Además, se advirtió que otra circunstancia detonadora para que algunos de los entrevistados valoraran a un bien por los recursos invertidos en el mismo, fue el que estos entrevistados hubieran estado involucrados en obras de remozamiento de dicho bien, lo que les hizo vivir en su propia experiencia los esfuerzos que conlleva una obra constructiva.

#### 5.9. TEMA: VALOR POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO (VSC)

Se encontró que los sistemas constructivos señalados como causal para que un bien tuviera valor, fueron sistemas que, aunque con cierta antigüedad (más de setenta años), no son históricamente tradicionales de la región, sino que fueron sistemas importados, novedosos para su época, que fueron empleados para construir edificaciones pioneras en su género en la ciudad, las cuales, no hubieran sido viablemente levantadas con las técnicas constructivas que hasta entonces se habían usado en la región.

*Por el sistema constructivo, también traído de otro lado..., armaduras de madera y la lámina de acero pintada de rojo [Hospital de la Compañía].*

*El sistema constructivo de armaduras de madera con lámina metálica [Deportivo Nacional].*

Pareciera entonces, que el reconocimiento a un sistema constructivo no viene de que sea representativo de la tradición constructiva local, sino porque, siendo una innovación tecnológica importada, permitió construir edificios de dimensión y funcionamiento nunca antes vistos en la ciudad, que respondieron a las necesidades de la sociedad de su momento.



Fotografía 21. Deportivo Nacional

A fin de contar con un espacio adecuado para el baloncesto, deporte al que eran aficionados varios de los altos mandos de la compañía minera, fue construido en la década de los treinta el Deportivo Nacional. A fin de proveerle de un amplio espacio cubierto sin apoyos intermedios, se utilizó una estructura de armaduras hasta entonces no vista en espacios públicos de la ciudad.

#### 5.10. TEMA: VALOR POTENCIAL (VP)

A algunos bienes se les reconoció como valiosos por las posibilidades de servicio que pueden llegar a prestar. En algunos casos se les reconoció posibilidades de recuperar el uso que tuvieron en el pasado.

*Se puede rescatar para darle un poco más de auge deportivo a la ciudad de Fresnillo [Parque de Béisbol Fresnillo].*

En otros casos, el valor potencial reconocido en un bien fue el de albergar nuevos usos, distintitos a los usos para los que originalmente el bien fue diseñado.

*Va a servir... dignamente de centro cultural, de museo, etcétera... Va a quedar muy bien y va a ser bien utilizado [Ágora José González Echeverría].*

Se observa que el interés de los entrevistados no es que un edificio histórico sea reutilizado con un uso cualquiera, sino con alguno que lo dignifique.

#### 5.11. TEMA: VALOR POR ESTRUCTURAR VISUALMENTE LA CIUDAD (VEV)

Algunos bienes fueron reconocidos como valiosos por hacer posible el *leer visualmente al medio urbano partiendo de la experiencia de los habitantes que recorren la ciudad* (Bazant, 2003, p. 97). Así, conforme a los planteamientos de Kevin Lynch (2015), algunos bienes fueron identificados como hitos (puntos focales), como distritos (áreas de uso de suelo o de morfología urbana uniforme) o como sendas (recorridos principales).

*Dices "Monumento a la Bandera" y lo ubicas... de rápido, aunque no sepas las calles (identificación como hito) [Monumento a la Bandera].*

*Se volvió como una zona comercial..., ahí puedes tú tomar..., un sitios de carros de taxi (sic), ahí hay comercios en los alrededores que pues de alguna manera todo mundo..., pues, ¿quién no va a la farmacia Guadalajara? (identificación como distrito) [Jardín de la Madre].*

*Todos los desfiles y sobre todo de la Independencia y... del 20 de Noviembre pasan por ahí (identificación como senda) [Jardín Hidalgo].*

Pareciera que la visibilidad y forma distintiva de un bien, así como los usos que concentra son puntos determinantes para que este sea considerado como útil tanto en la orientación dentro del medio urbano como en la organización de este.



## 5.12. TEMA: VALOR POR GENERAR RIQUEZA ECONÓMICA (VRE)

Las alusiones en esta categoría fueron exclusivamente hacia la industria minera, actividad que dio lugar al establecimiento y desarrollo de Fresnillo, y que hasta la fecha sigue siendo baluarte de la economía del lugar.

*(Debe conservarse) para que sepan que es lo que hay en su municipio... es el productor más grande de plata. Así se ha dicho, ¿no?*

*Es la mina más rica del mundo, en plata, en plomo y en zinc.*

Cabe señalar, que la afirmación que los entrevistados hacen en cuanto a que la de Fresnillo es *la mina de plata más grande del mundo* (pensamiento que es compartido por una amplia generalidad de lugareños) está basada en resultados de diversas estadísticas internacionales (Basov, 2017). Sin embargo, la mina que en tales estadísticas es señalada como la de mayor producción de plata en el ámbito mundial, no es, como lo piensan la mayoría de los fresnillenses, la que desde el siglo XVI, al tiempo de la formación de la ciudad, comenzó a ser explotada y que a la fecha sigue en actividad en las faldas del cerro de Proaño, sino la mina denominada *El Saucito*, la cual se encuentra 6.5 kilómetros al sudoeste de la mina histórica, en un territorio que aunque alejado de la ciudad, sigue perteneciendo al territorio municipal de Fresnillo. Por su parte, la mina histórica, denominada *Fresnillo* y cuyas instalaciones se han vuelto parte integral del paisaje del cerro de Proaño, si bien no ocupa el primer lugar mundial en producción de plata, sí se encuentra clasificada dentro del grupo de las diez primeras en dicho rubro.

## 5.13. TEMA: VALOR POR DAR NOTORIEDAD ANTE FORÁNEOS (VNF)

Solamente un bien material fue valorado por dar notoriedad a la ciudad ante foráneos: la Hacienda Proaño.

*(A) ellos, la gente que viniera de fuera, pues les platicaran y supieran que hubo cosas bonitas.*

En contraparte, las pocas alusiones que hubo a bienes inmateriales, fueron hechas dentro de este tema.

*Es un atractivo para la gente de fuera [Docenario de la Virgen de Guadalupe].*

*Gente que viene de fuera (dice): ¡Ay, las gorditas de Fresnillo! [comida].*

La poca presencia de unidades de significado en este tema permite percibir como la muestra considera que los bienes que ellos consideran valiosos tiene poca capacidad para llegar a ser un atractivo que fomente el turismo en la ciudad.

#### 5.14. TEMA: VALOR POR DIFÍCIL DE REEMPLAZARLO POR DIFICULTADES TÉCNICAS (VIT)

Dentro de este tema se incluyeron los señalamientos de que algún bien es valioso por el hecho de que no puede ser vuelto a fabricar, no por falta de recursos económicos, sino debido a la indisponibilidad de los recursos materiales o de los conocimientos técnicos necesarios para ello.

*Desde los materiales con que fue construido, pues a lo mejor ya no los encuentras [Teatro Echeverría].*

*Es lo mismo que la Purificación y sus torres, todo eso ya no lo hacen [Templo de la Purificación].*

## 5.15. TEMA: VALOR POR DENOMINACIONES RECIBIDAS (VD)

Aquí fueron incluidas las unidades de significado en que un bien es señalado como valioso por ser poseedor de una denominación que o sea ensalzadora o que al menos en la percepción de los entrevistados lo sea, ya sea que dicha denominación provenga de una denominación oficial o haya sido dada coloquialmente.

(Es) *la número uno* [Escuela Secundaria Benito Juárez].

(Es) *la mamá de esa escuela* (Escuela Secundaria Benito Juárez) [Edificio de la Preparatoria Vieja].

Cabe señalar que ninguna de las denominaciones mencionada proviene de una normatividad que dictamine sobre el valor patrimonial de un bien. Así, no hubo ningún bien que haya sido reconocido como valioso patrimonialmente porque “así lo diga la ley”, aun cuando varios de los bienes mencionados en este y otros temas sí están declarados como monumentos según leyes federales y estatales.



Fotografía 22. Edificio de la Preparatoria Vieja

Levantado a mediados de los sesenta sobre lo que fuera la Plaza de la Huerfanita, este edificio ha albergado a la primera escuela secundaria y a la primera escuela preparatoria de la ciudad.

---

Los temas anteriores fueron presentados de manera descendente de acuerdo al número de unidades de significado que cada uno contuvo. Sin embargo, el tema siguiente –al cual le correspondería el sitio número ocho de acuerdo a sus unidades de significado contenidas–, fue dejado para el último debido a su singularidad: no se especificó el porqué era considerado valioso el bien.

---

#### 5.16. TEMA: VALOR NO EXPLICADO (VNE)

Se encontró que en varios casos, un bien fue señalado como valioso sin que se especificara el motivo ni el tipo de valor que se percibe posee. Se consideró no desechar estos señalamientos por estimar que de hacerlo el panorama completo de los bienes que la muestra considera valiosos quedaría incompleto; además, por la forma que estos comentarios fueron expresados (tanto en el lenguaje verbal como en el no verbal), se interpretó que la muestra daba un valor relevante a estos bienes. Pareciera incluso, que la falta de explicación del valor de estos bienes en algunos casos, podría deberse a que para los entrevistados su valor es tan claro, que no es necesaria explicación alguna.

*El Ágora, por supuesto, verdad, que no tiene ni que [Ágora José González Echeverría].*

*Esa es de "cajón" [Templo de la Purificación].*

Otro hecho que permite inferir que el valor de los bienes aludidos en este tema, aun cuando no es explicado, es grande a la vista de la muestra, es que en todos ellos fueron citados como valiosos en unidades de significado de otros temas, en los cuales sí se especificó el porqué de su consideración como valiosos.

## 6. COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DE ESTUDIO

En este capítulo, con basamento en el análisis de los datos recopilados, se aspira a expresar un sentido de comprensión del fenómeno eje del presente estudio, a saber, la forma en que los integrantes de la muestra, adultos mayores del Club Amigos de Fresnillo, perciben y construyen valores sobre los bienes de los ámbitos antrópicos de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

El factor detonante para que un bien cobre valor en la percepción de los individuos de la muestra es la antigüedad del propio bien. Sin embargo, la forma en que estos individuos construyen el valor, varía en función de qué tan antiguo sea el bien en cuestión. Específicamente, al revisar los datos, puede encontrarse que hay una diferencia entre cómo se percibe y construye el valor de los bienes anteriores y de los posteriores a 1920, año en que nació el *Estado posrevolucionario mexicano* y comenzó la construcción del país tal como ahora lo conocemos (Garcíadiego, 2008).

Enseguida se abunda sobre el caso de unos y otros.

Respecto a los bienes más antiguos, los anteriores a 1920, que en el caso de Fresnillo son pocos pese a la antigüedad de la ciudad (alrededor de 450 años<sup>22</sup>) y que se remontan al periodo virreinal y al primer siglo del México independiente<sup>23</sup>, los sujetos de estudio identifican su antigüedad por su aspecto formal y por información que han adquirido sobre tales bienes a partir de diversas fuentes, entre las que se cuentan lectura de reportajes, exposiciones de divulgación histórica e incluso tradiciones vocales. Se encontró que para fundamentar el valor de estos bienes, los individuos sujeto de estudio se apoyaron en hechos señalados en fuentes de poco rigor científico (lo cual en varios casos es reconocido por los mismos individuos,

---

<sup>22</sup> No existen datos comprobados acerca de la fundación de la ciudad de Fresnillo, pero hay evidencias de que el lugar ya estaba siendo poblado a no más de 50 años de la caída de Tenochtitlan a manos de los conquistadores españoles.

<sup>23</sup> No hay en el ámbito antrópico fresnillense bienes que puedan ser datados de tiempos prehispánicos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

quienes aceptan que pueden ser datos producto de leyendas o tradiciones), o en cuestiones que no saben explicar de manera clara, como las funciones que los bienes cumplieron en el pasado (aun cuando no pudieran explicar claramente en qué consistieron tales funciones), por estar ligados a etapas o personajes históricos (aun cuando no supieran plenamente en qué consistió tal liga), o por su forma historicista (aun cuando no pudieran explicar qué tipo de formas son). En última instancia, también salió a relucir como motivo para la conservación de estos bienes, el que fueran “añosos”, cuestión dogmática que por sí misma, para los individuos estudiados, ya estipula la necesidad de conservar a los bienes de cierta antigüedad. Esto puede deberse a que, por ser adultos mayores, el pasado adquiere un valor *per se*, que suele conducir a la mirada reverente hacia lo acontecido en otro tiempo; los sedimentos del pasado se acumulan y, como base de la memoria, se fijan o estabilizan.

Cabe señalar que su incapacidad para justificar los motivos para dar valor a estos bienes, no fue obstáculo para que los individuos se mostraran seguros en hacerlo, pues para ello bastó la identificación que tienen con este tipo de bienes lograda por su inmemorial presencia en el ámbito antrópico fresnillense. De hecho, pareciera que el mismo desconocimiento del bien, crea un misterio que lo vuelve particularmente interesante, lo que se manifiesta en algunas de las expresiones recopiladas: “por algo los hicieron así” o “son lo que nos dejaron”.

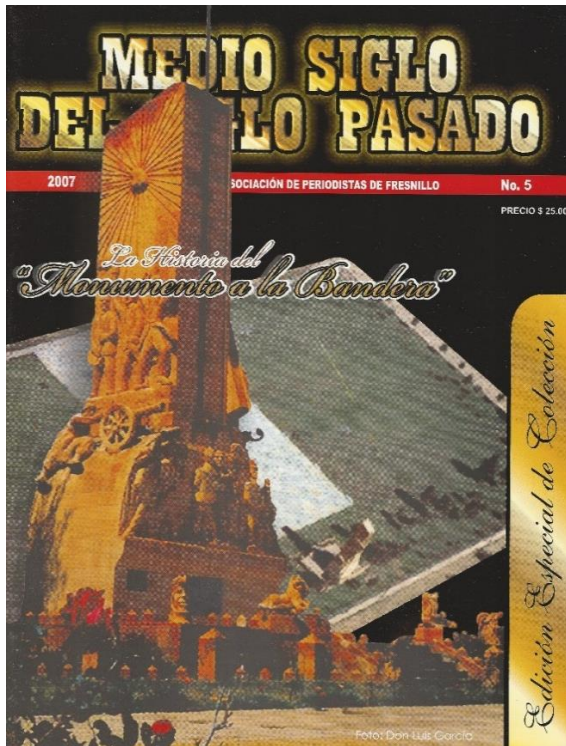
La marcada certeza por parte de los individuos de que los bienes anteriores a 1920 poseen valor, se evidenció por el hecho de que citaron a todos los bienes fresnillenses con tal antigüedad como valiosos.

Respecto a la valoración de un bien posterior a 1920, el proceso es claramente distinto, pues de estos bienes, a diferencia de los anteriores, los individuos poseen información más objetiva, que han obtenido de manera más directa a través de fuentes escritas (periódicos, revistas, libros) que fueron publicadas de manera más abundante tras los inestables años de la revolución, así como de la información que vocalmente obtienen de sus padres, abuelos u otros familiares e incluso conocidos

que atestiguaron el proyecto y construcción de estos bienes posrevolucionarios, pero sobre todo, en muchos de los casos, como fuente de información poseen su propia contemplación de los hechos. Gracias a esto, su opinión sobre estos bienes se fundamenta de manera más objetiva gracias a la información atestiguada por sí mismos u obtenida directamente de testigos, muchas veces oculares, de los hechos. Así, les fue posible a los individuos señalar, con conocimiento de causa, un valor para estos bienes.

En atención a lo dicho en los párrafos anteriores, puede establecerse que la fundamentación de un valor, dependiendo de si este data de antes o después de 1920, se basa en dos tipos de memorias distintas, a las cuales se les puede denominar como memoria-sedimento y como memoria circunstanciada. La primera se basa principalmente en impresiones que si bien pueden tener escasa fundamentación objetiva, se asume como inamovible por razones de respeto a un pasado de donde proviene el actual estado de las cosas, mientras que la segunda se basa en percepciones que se asumen como válidas por haber sido obtenidas personalmente o recibidas de fuentes sentidas como cercanas.

Como evidencia de la indispensabilidad del factor antigüedad para que los individuos señalaran a un bien como valioso, puede apuntarse el hecho de que ningún bien de menos de 50 años (construido de la década de los setenta a la actualidad) fue señalado como valioso, aun cuando entre estos bienes se encuentran algunos de gran calidad plástica (como el nuevo Monumento al Minero), que dan importante servicio regional (como las instalaciones de la Universidad Autónoma de Fresnillo) o que concentran importante actividad religiosa (como el Santuario de la Virgen de Guadalupe). Pareciera que estos bienes, que sin duda son fundamentales para el funcionamiento del actual Fresnillo, deberán de adquirir la antigüedad necesaria para ser retenido en la memoria de los individuos como los de la muestra, en el inventario de bienes valiosos (antigüedad que, según lo visto en este trabajo, debe de ser al menos de medio siglo).



Fotografía 23. Portada de la revista Medio Siglo del Siglo Pasado (número 5).

La búsqueda y difusión de información relativa a bienes posteriores a 1920, pone de manifiesto el interés que en el ámbito local hay por este tipo de elementos. En la imagen se aprecia la portada de un ejemplar de una revista local dedicada al estudio de la historia fresnillense de mediados del siglo XX, en el que se abordó la historia del Monumento a la Bandera, construcción realizada entre 1965 y 1967. Este interés por la historia reciente concuerda con lo señalado por De Anda Alaniz (2013) en cuanto a que a partir de los ochentas, ha ido tomando fuerza la idea de que algunos ejemplares de la arquitectura moderna merecen conservarse como testimonios de la calidad de la cultura.

Por lo que toca al tipo de valores asignados al grupo de bienes anteriores a 1920 y a los posteriores a tal año, puede advertirse que a los primeros, los bienes más antiguos, no les fueron asignados únicamente valores de tipo histórico, lo cual se explica por el hecho de que la mayoría de estos bienes no desempeñan en el ámbito antrópico el papel de piezas de museo, sino que continúan desempeñando un papel funcional y organizacional, por lo que fueron reconocidos con valor por las actividades que albergan, por estructurar visualmente al medio urbano y por otros valores que revelan la utilidad que en la percepción de los sujetos de estudio tienen estos bienes en la vida actual de la ciudad. Por lo que respecta a los bienes de y posteriores a 1920, se encontró que, aunque en menor medida que los bienes más antiguos, también recibieron asignaciones de valor histórico, lo que habla de que para los sujetos de estudio, estos bienes, a pesar de su relativa corta vida (no más de 100 años) ya se han convertido en testimonios del pasado por las funciones o acontecimientos que han albergado, e incluso, por su misma hechura.



La comparación de los porcentajes de valoraciones asignadas por cada tipo de valor a los bienes anteriores a 1920 y a los bienes de y posteriores a 1920, se presenta en la figura 9. Sobre estos resultados, se hacen comentarios a continuación.

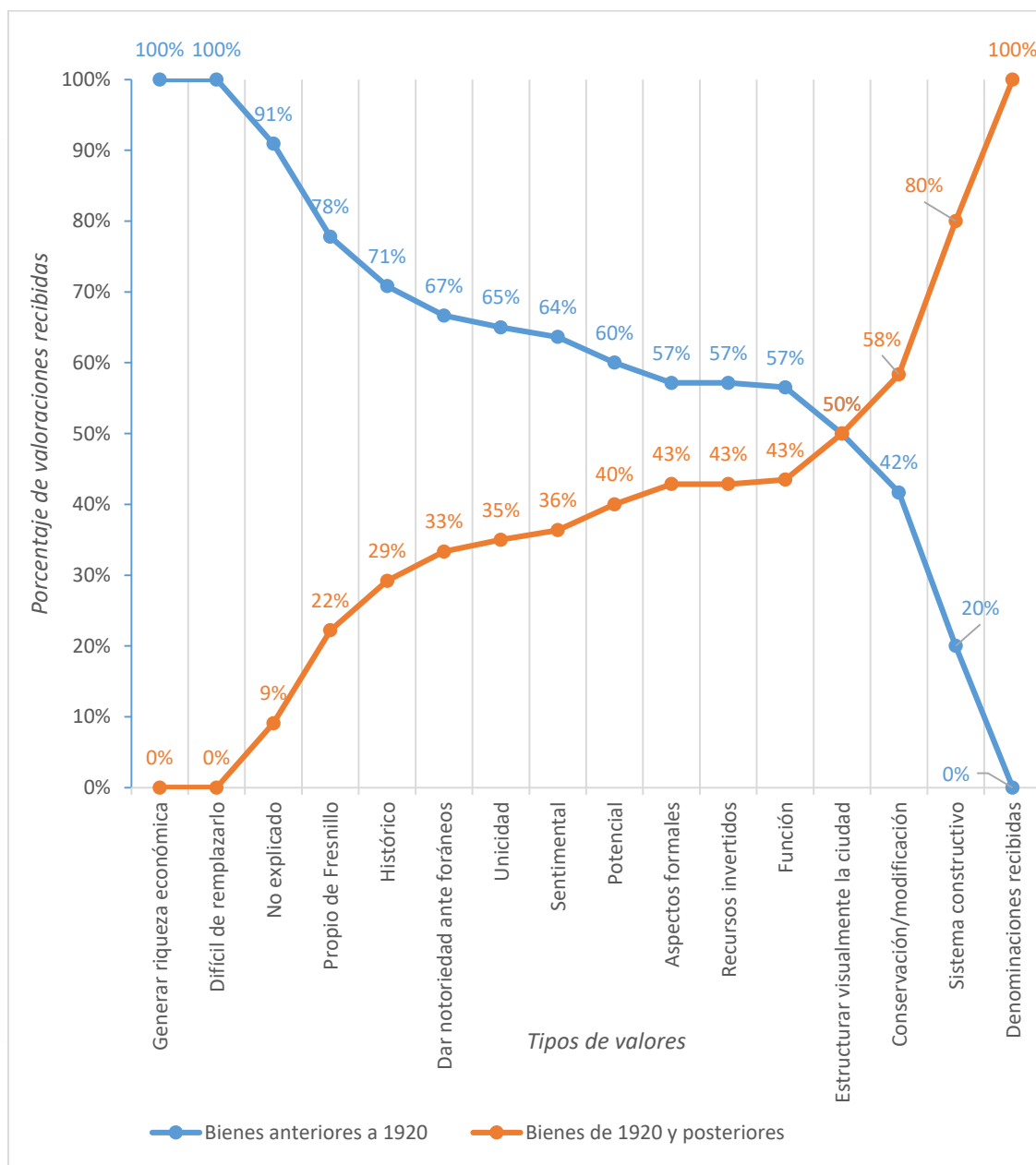


Figura 9. Comparación porcentual en la asignación de tipo de valor a los bienes anteriores a 1920 y a los bienes de 1920 y años posteriores.

Llama la atención que en el tipo de valor *generar riqueza económica*, las valoraciones son acaparadas por la industria minera, la cual, a pesar de haberse iniciado en los mismos días del primigenio poblamiento de Fresnillo en el siglo XVI, conserva poca cantidad de instalaciones anteriores al siglo XX, lo cual se entiende como un resultado de la siempre imperante necesidad de actualizar los procesos operativos. La preeminencia absoluta de esta añeja industria al tiempo de señalar bienes que generan riqueza, habla de la percepción de que, a más de 450 años de existencia de la ciudad, la minería sigue siendo el motor fundamental de la economía del lugar. Otro tipo de valor acaparado por bienes anteriores a 1920, es el de *dificultad de reemplazo*, dificultad que según los entrevistados, estriba en las complicaciones técnicas de conseguir materiales iguales y de volver a aplicar las mismas técnicas constructivas de antaño.

Por lo que toca a tipos de bienes en los que la sustancial mayoría (dos terceras partes o más) de unidades de significado correspondió a bienes anteriores a 1920, la lista es encabezada por el valor *no explicado* (91%) seguido de los valores por *ser propio de Fresnillo* (78%), el *histórico* (71%), y dar notoriedad ante foráneos (67%), cuestión que puede entenderse por la marcada presencia que, merced a sus años de existencia, tiene este tipo de bienes en la memoria de los entrevistados. En contraparte, el moderado reconocimiento que en estos rubros alcanzaron los bienes posteriores a 1920, habla de que estos, con sus más de 50 décadas de vida, ya han comenzado a consolidarse también en la memoria de los entrevistados.

Aún con predominio de reconocimiento para los bienes anteriores a 1920, pero con una diferencia porcentual más reducida (menor al 33%) se tienen a los tipos de valores de *unicidad*, *sentimental*, *potencial*, *por aspectos formales*, *por recursos invertidos* y por su *función*. La tendencia a la paridad en los reconocimientos otorgados en estas categorías de valores a los bienes antiguos y recientes, habla de cómo

los primeros, pese a su antigüedad, continúan siendo apreciados por poseer un valor de cariz práctico-utilitario (valor por su *función*<sup>24</sup>, por su *potencial* y por los *recursos invertidos*), y de cómo los bienes recientes han conseguido ganar reconocimiento en rubros asociados a apreciaciones relacionadas a lo subjetivo (valor por *unicidad*, por cuestión *sentimental*, por *aspectos formales*).

Un punto de equilibrio en la asignación de valores se encuentra en el tipo por *estructurar visualmente la ciudad*, donde puede entenderse que para efectos de servir como puntos de referencia, a los ojos de los entrevistados, sirven con igual eficacia tanto los bienes antiguos como los recientes.

Por lo que toca a las categorías de valores en las que los bienes recientes recibieron una mayoría de reconocimiento, se tiene la de valor por su *conservación o modificación*, en la que los bienes son apreciados por las acciones que se les han hecho o para mantener su originalidad o para hacerlos más aptos a las necesidades que se van presentando. En este rubro, la superioridad de asignaciones recibidas por los bienes recientes es moderada (16% superior a los bienes antiguos). Un distanciamiento claramente mayor, se ve en la categoría de valor por *sistema constructivo*, donde los bienes recientes superan a los antiguos por sesenta puntos porcentuales. Esto se explica por el hecho de que los entrevistados, más que valorar los sistemas constructivos originados y desarrollados en la región (muros de adobe, techos de terrado), valoraron los sistemas constructivos importados (columnas y vigas de acero, muros cortina) que permitieron desarrollar edificios de tamaño y características nunca antes vistos en Fresnillo, en los cuales fue posible atender a las nuevas necesidades generadas a lo largo del siglo XX. Esto parece lógico, pues en los reales de minas fue cosa común la introducción paulatina de innovaciones tecnológicas que pudieron transferirse a las tradiciones constructivas o cuando menos al imaginario social.

---

<sup>24</sup> El hecho de que los bienes anteriores a 1920 hayan recibido más reconocimiento por su función que los bienes recientes, es clara muestra de que los primeros no son considerados por los entrevistados como piezas de museo, sino que los conciben como parte fundamental de la dinámica actual del ámbito antrópico.

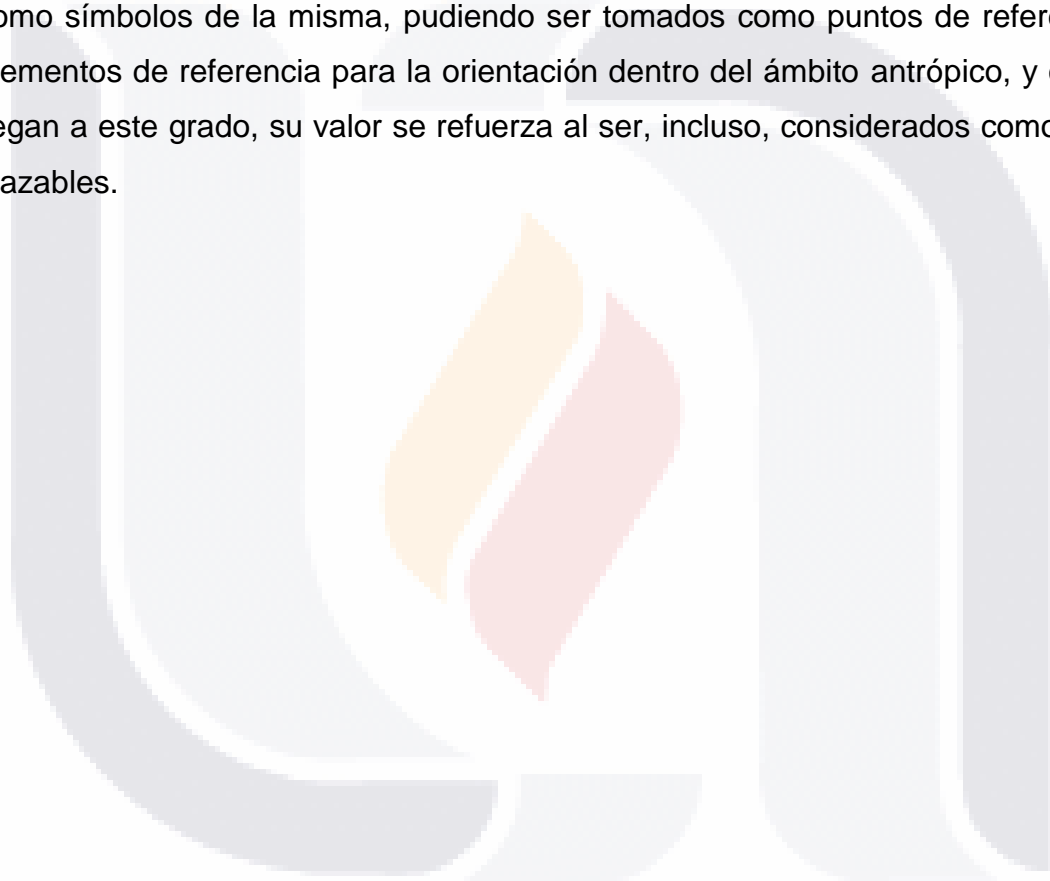
Por último, en la categoría de valor *por denominaciones recibidas*, los reconocimientos son acaparados por los bienes recientes, en una muestra de la apreciación que, en lo oficial y en lo popular, pese a su corta existencia, han recibido estos bienes.

Visto lo anterior, puede entenderse que en general, no hay una fijación en cuanto a que los bienes antiguos y recientes cumplan roles excluyentes en el ámbito antrópico, lo que se debe, por una parte, a que los bienes antiguos no son considerados como elementos cuyo ciclo útil haya acabado ni como objetos útiles solamente para ser admirados cual si fueran piezas museísticas, sino que son estimados como piezas funcionales de la ciudad, hecho constatable por haber incluso recibido más reconocimiento por valor funcional (57%) que los bienes recientes (43%). Por su parte, los bienes recientes, con sus más de cinco décadas de existencia, han adquirido la significación necesaria para, si bien por detrás de los bienes antiguos, constituirse también como elementos con reconocimiento histórico, simbólico, sentimental y otras valías ligadas a la parte subjetiva del pensamiento de los entrevistados. Esto da lugar a que sin distingos de datación, el conjunto de bienes identificados por los sujetos de estudio formen un conjunto cuyos valores interactúan para, en la percepción de los mismos sujetos, constituir la imagen del Fresnillo de la actualidad.

Para finalizar este parte de la investigación y a manera de recapitulación de lo observado, se puede afirmar que el detonante para que los sujetos de estudio consideren valioso a un bien, es la antigüedad del propio bien, pues son los años lo que da lugar a la formación de una identidad individuo-bien, la cual deriva en un afecto que permite que la materialidad del bien en cuestión se vuelva valiosa en la apreciación del individuo, quien llega a percibir en dicha materialidad el testimonio de los gustos estilísticos, técnicas constructivas y adelantos técnicos de su propio pasado así como del de sus antecesores. No es indispensable que al bien en cuestión se le reconozca como poseedor de marcada calidad artística, pero en caso de percibirse que la posee, ello potencia la valoración de que es objeto.

Por otra parte, el incremento en los años de existencia del bien, también le posibilita estar asociado a una mayor cantidad de hechos, etapas, personajes y funciones, lo que lo hace que a los ojos de un individuo el bien obtenga un valor como testimonio del devenir de su sociedad o del suyo en particular.

Así, por estas cualidades que solo con el tiempo puede llegar a alcanzar los bienes, estos pueden llegar a ser concebidos como parte intrínseca de la ciudad e incluso como símbolos de la misma, pudiendo ser tomados como puntos de referencia y elementos de referencia para la orientación dentro del ámbito antrópico, y cuando llegan a este grado, su valor se refuerza al ser, incluso, considerados como irremplazables.



## 7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Por el hecho de haber empleado como sujetos de estudio a los integrantes de una muestra dirigida<sup>25</sup>, los resultados no pueden ser generalizados a toda la sociedad fresnillense; ni siquiera a los adultos mayores de dicha sociedad, pues si bien la muestra fue integrada por adultos mayores, estos no son una muestra representativa del universo de los adultos mayores fresnillenses. Sin embargo, se estima factible que varios de los motivos de valoración que la muestra expresó, de ser difundidos entre la población fresnillense, puedan llegar a ser compartidos por la generalidad de esta, lo que ayudaría a una revaloración del ámbito antrópico fresnillense, que redundaría en un aumento del interés por cuidarlo y conservarlo.

Una limitante fundamental para el buen término de este trabajo fue el que los entrevistados no compartieran lo que realmente pensaban, ya fuera por falta de confianza con el entrevistador o porque consideraran que lo que dijeran pudiera ser de poca importancia. Para abatir esta limitante, fue necesaria desarrollar una estrategia de empatía entrevistador-entrevistado en que se le hiciera saber que la investigación tenía por objeto recopilar lo que ellos pensarán, sin cuestionar si tal pensar era o no correcto, y que lo que ellos opinaran era importante darlo a conocer. Además de expresar lo anterior de manera verbal, el entrevistador siempre procuró emplear un trato amable en el que fue vital la utilización de un lenguaje corporal que mostrara interés en lo expresado por el entrevistado.

En lo tocante a los bienes señalados como valiosos por la muestra, se encontró que, si bien hubo coincidencias con los bienes prescritos como valiosos por la normatividad legal de aplicación en el ámbito fresnillense, también se encontró que hay varios bienes que, siendo valorados por la muestra, no cuentan con normatividad alguna que los proteja. Para dimensionar lo anterior, puede señalarse que de los 49 bienes

---

<sup>25</sup> También llamada “no probabilística”. Es aquella en la que *la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación* (Hernández Sampieri, et al., 2014, p. 176).

identificados con valor por la muestra, solamente 17 se encuentran protegidos por normatividad tanto federal como estatal; dos, solo por normatividad federal; siete, solo por normatividad estatal, y 23 bienes carecen de normatividad alguna que los proteja en cuanto a su valor patrimonial. Estos datos se ilustran en la figura 10, mientras que en el cuadro Cuadro 4 se contrasta la condición de cada bien de estar o no protegido por alguna normatividad (federal o estatal) con el número de unidades de significado que recibió asignándole algún tipo valor.

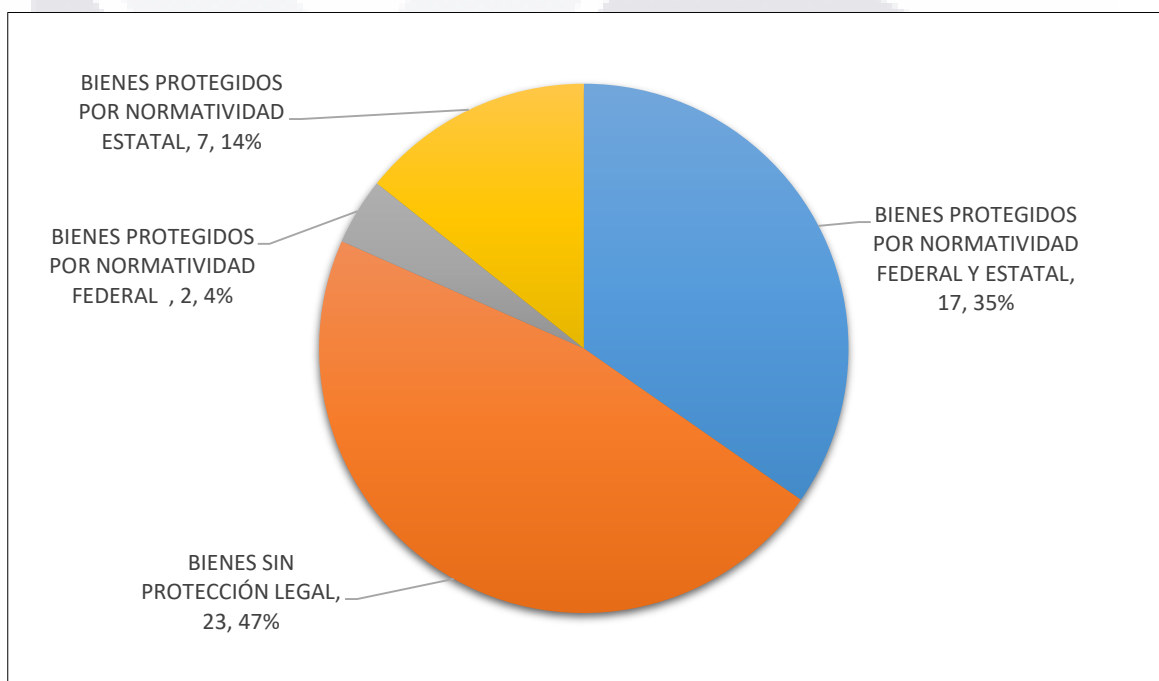


Figura 10. Distribución de los bienes valorados por los informantes, de acuerdo a su característica de contar o no con normatividad legal que los proteja.

Cuadro 4. Contraste entre la protección dada oficialmente a un bien y el número de unidades de significado que recibió en la presente investigación asignándole un valor.

Bienes	Cuenta con protección federal	Cuenta con protección estatal	Número de unidades de significado en que se le reconoce algún tipo de valor
Escuela Primaria Beatriz González Ortega	✗	✓	2
Escuela Primaria Evolución	✗	✓	1
Escuela Secundaria Benito Juárez	✗	✗	5
Preparatoria Vieja	✗	✗	4
Ágora Echeverría	✓	✗	42
Ex Templo de la Concepción	✓	✓	7
Teatro Echeverría	✓	✓	31
Teatro Primero de Mayo	✗	✓	2
Plaza Comercial Juárez	✗	✓	13
Portales Lizaola	✓	✓	9
Cooperativa Azteca	✗	✗	2
Hospital de la Compañía	✗	✗	7
Jardín Madero	✓	✓	8
Jardín del Obelisco	✓	✓	4
Jardín Hidalgo	✓	✓	4
Jardín de la Madre	✗	✗	1
Parque del Monumento a la Bandera	✗	✗	4
Cine México	✗	✗	5
Deportivo Nacional	✗	✗	13
Parque de Béisbol Fresnillo	✗	✗	10
Palacio Municipal	✓	✓	30
Templo de Santa Ana	✓	✓	11
Templo de la Purificación	✓	✓	18
Templo del Tránsito	✓	✓	1
Templo del Sagrado Corazón	✗	✗	3
Templo de San Juanito	✗	✗	7
Casa del Apostolado	✓	✓	8
Templo del Betel	✓	✓	3
Capilla Sud	✗	✗	1
Quiosco del Jardín Madero	✗	✓	5
Obelisco	✓	✓	5
Hemiciclo a Hidalgo	✗	✓	4
Monumento a la Madre	✗	✗	2
Monumento al Minero (Lagunilla)	✗	✗	4
Monumento a la Bandera	✗	✗	1



Bienes	Cuenta con protección federal	Cuenta con protección estatal	Número de unidades de significado en que se le reconoce algún tipo de valor
Monumentos de Maquinitas	✗	✗	1
Espectacular Coca-Cola en Av. Juárez	✗	✗	4
Casona Juan de Tolosa-Suave Patria	✓	✓	2
Casona Santa Ana-Belisario Domínguez	✓	✓	3
Casona Santa Ana-Luis Moya	✓	✓	4
Casita de la Esquina del Palacio Municipal	✓	✓	1
Hacienda Proaño	✓	✗	11
Bombas Cornish	✗	✗	1
Antigua Planta Eléctrica	✗	✗	2
Industria Minera	✗	✗	5
Hotel Nájera	✗	✓	2
Cerro de Proaño	✗	✗	8
Docenario de la Virgen de Guadalupe	✗	✗	6
Comida	✗	✗	5

Es de llamar la atención el alto porcentaje (47%) de bienes que habiendo sido valorados por la muestra, no son protegidos por normatividad alguna. En particular, destaca el caso del Cerro de Proaño, que a pesar de haber sido reiteradamente referido por la muestra como emblemático de la ciudad, se encuentra desprotegido por las normas oficiales tanto federales como estatales.<sup>26</sup>

Se estima que la relación de bienes desprotegidos es un aporte fundamental de esta investigación, pues su noción permitirá orientar los trabajos de revisión de las leyes y reglamentos para asegurar que protejan lo que efectivamente es valorado por la sociedad (o al menos, por parte de ella).

Cabe señalar que la diferencia entre lo que es oficialmente protegido y lo que es valioso según la opinión de la muestra, se explica por el hecho de que los ordenamientos de protección federal y estatal en que se designa a un bien como protegido

<sup>26</sup> Es fácil comprender lo mucho que este cerro representa en el imaginario social y simbólico de los fresnilenses, al estar asociado al motor de la sociedad y de la economía del lugar: la minería.

siguen un criterio más bien rígido, pues en el caso de la legislación federal, los bienes fresnillenses que se encuentran protegidos, poseen esa condición por haber sido construidos en los siglos XVI al XIX y haber sido utilizados para fines religiosos, educativos, de enseñanza, asistenciales, benéficos, servicio y ornato públicos; para el uso de autoridades civiles y militares, o ser obra civil relevante de carácter privado<sup>27</sup>, y por lo que toca a la legislación estatal, los bienes fresnillenses que se encuentran protegidos poseen tal condición por ubicarse ya sea dentro de la zona de monumentos o dentro la zona de transición<sup>28</sup> establecida en Fresnillo mediante decreto número 314 publicado en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas*. En contraparte, los motivos que los sujetos de estudio consideraron para señalar como valioso un bien, trascendieron a las cuestiones de tiempo de construcción, uso y ubicación, y se abocaron a reconocer el valor de un bien por cuestiones que van desde el señalamiento de su valor formal y funcional, hasta por el impacto en las emociones personales que el bien provoca.<sup>29</sup>

Con referencia a lo anterior, se estima que el haber encontrado los motivos por los que la muestra valora a los bienes fresnillenses, da un punto de partida para continuar explorando cual es el valor que la generalidad de la población fresnillense da a los bienes de su ámbito antrópico.

Para concluir, es necesario señalar que, sin menoscabo de lo conveniente que como instrumento de recolección de datos significó la entrevista individual, ya que esta permitió que el entrevistado expresara su pensar sin inhibiciones ni temor a ser cuestionado, se considera adecuado recomendar que en futuros trabajos similares

---

<sup>27</sup> Artículo 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

<sup>28</sup> De acuerdo al artículo 3 de la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas, *las zonas de monumentos son los centros históricos de las cabeceras o comunidades municipales en el Estado, que comprenden varios monumentos* y las zonas de transición son las áreas *alrededor de las zonas típicas, zonas de monumentos. Itinerarios culturales, sitios y paisajes culturales cuyo uso y desarrollo está restringido jurídicamente.*

<sup>29</sup> Como apunta Giménez Montiel (2005), aquí se observa una diferencia sustancial en la concepción de la cultura (y por ende del patrimonio y sus bienes), pues los informantes tienden a concebirla más como “enunciado de acción” que como “enunciado de estado de lo cultivado”.

a este se concluyan los trabajos de recolección de datos con una sesión de grupo de enfoque, integrada por los sujetos que en primera instancia fueron entrevistados de manera individual. La utilidad de esta sesión sería la de contrastar lo dicho por cada uno de los entrevistados y hacer un ejercicio de ordenamiento de la relevancia de los bienes, valores y motivos de valoración que hayan sido señalados en las entrevistas individuales.



## 8. CONCLUSIONES

Una vez que han sido respondidas las preguntas de investigación correspondientes a cuáles son los valores que la muestra percibe en los bienes del ámbito antrópico fresnillense (enunciados como temas en el cuadro 2), cuáles son tales bienes (enunciados en el cuadro 3) y cuáles son los tipos de motivos por los que la muestra atribuye tales valores a tales bienes (enunciados como categorías y subcategorías en el cuadro 2), se presentan a continuación conclusiones inferidas a partir tanto del proceso de investigación como de los resultados obtenidos respecto a los tres elementos mencionados: valores, bienes y motivos para la valoración.

### Acerca de los valores

El perfil de los sujetos integrantes de la muestra (adultos mayores originarios de Fresnillo o residentes en esta ciudad desde su niñez o juventud) se manifestó en los resultados, ya que las más de seis décadas que cada uno de estos individuos han residido en la ciudad, les ha permitido acumular una información del pasado claramente mayor a la poseída por el ciudadano común, información que, al vincularla con los bienes del ámbito antrópico fresnillense, facilita el que estos bienes cobren a la vista de estos sujetos un valor de tipo histórico, valor que fue por mucho el más veces detectado (161) en las unidades de significado identificadas en el análisis de datos.

La diversidad de las fuentes de la información histórica que poseen, quedó de manifiesto cuando como razón para dar valor a un bien, señalaron la vinculación de este con hechos que atestiguaron directamente durante su infancia, juventud o madurez (lo que hizo depender el valor de historicidad al haber atestiguado el hecho, es decir, a la circunstancia, relativamente fortuita, de su presencia y no tanto a la sanción que sobre el hecho hayan elaborado los historiadores), así como con hechos que les fueron relatados por sus padres, abuelos y otras personas mayores con las que tuvieron contacto, o con hechos de los que tuvieron conocimiento por

los estudios que, mayoritariamente de manera informal, han realizado del pasado de la ciudad (ya se ha dicho que los sujetos de estudio suelen participar en encuentros periódicos de divulgación de la historia local denominados *Foros de Historia de Fresnillo*).

Se observó que en la gran mayoría de los casos en que se señaló que un bien poseía valor histórico, dicho valor se remitía a la historia local, lo cual habla de la importancia que los sujetos de estudio confieren a este tipo de historia, misma de la que, en cambio, se tiene poco reconocimiento fuera del ámbito fresnillense.

Asimismo, se encontró que juntamente con bienes que datan del virreinato (como el Palacio Municipal o el Templo de Santa Ana) y del siglo XIX (como el Ágora José González Echeverría o el Templo del Betel), también fueron valorados como históricos bienes que construidos en tiempos relativamente recientes –específicamente en el siglo XX– han albergado actividades fundamentales para el desarrollo de Fresnillo (como el Deportivo Nacional [1936], que contiene una de las primeras canchas de duela en México para la práctica del baloncesto, o la Escuela Secundaria Benito Juárez [1965], primera institución que con ese nivel educativo operó en la ciudad<sup>30</sup>), o se han constituido como parte intrínseca del paisaje urbano (como el Hemiciclo a Hidalgo [1945]). Esta atribución de valor histórico a bienes del siglo XX, cuestiona la designación del año 1900 como límite temporal máximo para designar a un inmueble como monumento histórico por la LFMZAAH.

El peso de la historia también se vio reflejado en el valor asignado por la función de un bien (segundo tipo de valor más veces identificado [46 unidades de significado]), pues se observó que en la decisión de señalar a un bien como valioso por el servicio que actualmente presta, pesaron los años que el bien lleva prestando dicho servicio y su influencia en el desarrollo de la ciudad a través del tiempo. En otras palabras,

---

<sup>30</sup> Esta institución comenzó sus trabajos en 1944 en un céntrico edificio y fue en 1965 que se trasladó a sus actuales instalaciones.

pareció que no se valuó solamente atendiendo a la función actual del bien, sino también atendiendo a su *trayectoria*.

También se percibió que el que un edificio fuera señalado como valioso por sus funciones, estuvo directamente relacionado con el que esas funciones fueran el brindar servicios predominantemente públicos. A este respecto, se detecta una uniformidad en la conciencia colectiva de la muestra acerca de la necesidad de promover la actividad cultural, pues los más de los bienes reconocidos por su función están precisamente dedicados a la enseñanza y difusión de la cultura (Teatro Echeverría, Ágora José González Echeverría) e incluso fueron reconocidos por albergar actividades culturales algunos espacios cuya finalidad prioritaria es otra (caso del Jardín Madero y su Quiosco). En concordancia con el reconocimiento que se hizo a los bienes donde se promueve la cultura, los segundos bienes en recibir reconocimiento por su función, fueron los dedicados a la educación, en particular, los que acumulan mayor tiempo en funciones (coincidentemente con lo señalado al final del párrafo anterior).

El hecho de que el valor formal quedara relegado a un tercer puesto en cuanto a número de unidades de significado que lo aludan (apenas 28, menos de la quinta parte de las que correspondieron al valor histórico) habla de la reservada percepción por parte de los entrevistados de que la ciudad llegue a destacar por formas que puedan ser admiradas desde un punto de vista artístico o estético.

El resto de los tipos de valores detectados, como se pudo observar en la figura 7, tuvo relativamente poca presencia en cuanto a unidades de significado. Aunque estos valores ya han sido comentados en la codificación selectiva, se considera oportuno señalar ahora que la muy baja presencia de los valores *por dar notoriedad ante foráneos* (tres unidades de significado) y *por denominaciones recibidas* (dos unidades de significado), es una indicación de que, a diferencia de lo que ocurre en instancias oficiales y privadas relacionadas con el ámbito antrópico fresnillense, a la muestra no les es relevante el que los bienes de la ciudad puedan llegar a ser

explotados turísticamente, ni les es factor para valorar a un bien el que exista o no un mandato oficial en que se estipule que algún bien es valioso.

#### Acerca de los bienes

De manera consecuente con el conocimiento y el aprecio al pasado que los sujetos de estudio manifestaron en el curso de la investigación, lo cual hicieron patente al reconocer el valor de tipo histórico de manera más recurrente, se encontró que son los bienes de relativa antigüedad los que aparecieron citados como valiosos. Los resultados revelaron que a la par de los bienes más antiguos, correspondientes al periodo virreinal y al siglo XIX, la muestra también incluyó como valiosos a una importante cantidad de bienes del siglo XX, algunos de los cuales apenas superan los 50 años, dándole a estos últimos valores de historicidad, de identificación con el ámbito antrópico y, en general, de significancia, equiparables en algunos casos a los poseídos por los bienes más antiguos, lo que habla de que los entrevistados consideran que algunos de los bienes relativamente recientes, de los cuales ellos presenciaron su construcción, ya tienen un lugar en la historia de la ciudad.

Dada la relativa antigüedad de los bienes señalados como valiosos, no fue raro encontrar que estos se concentran en el primer cuadro de la ciudad y en la periferia del cerro de Proaño, lugares que fueron los primeros de la ciudad en ser ocupados, y solo se encontraron unas cuantas excepciones (Parque del Monumento a la Bandera, Templo de San Juanito, Capilla de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días...).

De hecho, pareciera que el factor fundamental para que la muestra se fijara en un bien para señalarle valor, fue en primera instancia la antigüedad del bien, aun cuando, en algunos casos, se le asignara al bien valores distintos al histórico (funcional, unicidad, etcétera). Esto explicaría por qué algunos bienes relativamente nuevos, situados fuera de las zonas antiguas de la ciudad, no fueron reconocidos, aun cuando otras instancias les han atribuido valor (es el caso de elementos como

el nuevo monumento al Minero, ubicado en la salida carretera a Zacatecas, el cual ha sido citado en diversos medios como de gran calidad plástica e incluso como simbólico de Fresnillo, o de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Fresnillo, ubicadas en la salida carretera a Durango, que alojan a la primera institución de educación superior en la ciudad).

También se encontró que la mayoría de los bienes identificados como valiosos por la muestra, es de propiedad pública (jardines, plazas, edificios de administración pública...) o de propiedad privada en que se da servicio al público (escuelas, comercios, templos...). Esto evidencia el hecho de que para que la muestra llegara a considerar valioso a un bien, tuvo un importante peso el que esta tuviera una facilidad de contacto con el bien y que se le permitiera usarlo, circunstancias que le permiten apropiarse del bien y le facultan la percepción de los potenciales valores que este puede contener.

Conviene señalar que aun cuando fueron pocos los bienes citados que están ligados a la industria minera (las instalaciones del cerro de Proaño, las bombas Cornish y la antigua planta eléctrica) el peso de esta centenaria industria en la producción de bienes considerados como valiosos por la muestra, es patente al contabilizar de entre tales bienes a aquellos que sin tener por objeto alojar actividades propias de la minería, han sido construidos directamente bajo el auspicio de dicha empresa, lo cual permite inferir el peso notable que tiene el universo simbólico de la producción minera en el imaginario social fresnillense, cuyas vicisitudes vitales pueden llegar a *introyectarse* en la memoria de los individuos y actuar como estructuras mentales o arquetipos que influyen en la construcción de significados sobre el patrimonio. Entre estos bienes auspiciados por la industria minera se pueden contar edificios de multivariados tipos: educativos (Primaria Beatriz González Ortega), comerciales (Cooperativa Azteca), de salud (Hospital de la Compañía) deportivos (Parque de Béisbol Fresnillo, Club Deportivo Nacional), monumentos (Monumento al Minero, Monumento de Maquinitas) y habitacionales (Hacienda Proaño). Además, la industria minera ha hecho aportaciones para la conservación y renovación de varios más



bienes considerados valiosos por la muestra, entre los que se incluyen algunos recurrentemente citados por esta, como el Ágora José González Echeverría y el Monumento del Obelisco.

Respecto a la poca identificación de bienes inmateriales con valor por parte de la muestra, pareciera que esto se debe a que el concepto de bien inmaterial es un concepto relativamente nuevo en el medio fresnillense, y aún ha sido poco discutido por los sujetos entrevistados.

#### Acerca de los motivos para valoración

Se encontró que, de manera mayoritaria, las unidades de significado dejaron ver que los entrevistados valoraron a los bienes por motivos que se encuentran más en su mente que en el propio bien, pues tales motivos dependen fundamentalmente de ejercicios intelectuales y afectivos que cada entrevistado realiza de acuerdo a sus formas personales de pensar e incluso de sentir, como valorar al bien por relacionarlo con un acontecimiento, etapa o personaje histórico, o por considerarlo intrínseco, único, simbólico o *identitario* de la ciudad. Debido a que la muestra estudiada no fue una muestra representativa, no es posible afirmar que este tipo de motivos de valoración sean compartidos por la totalidad de la población fresnillense, sin embargo, se estima que de difundir las razones que los sujetos de estudio tienen para valorar los bienes de los que se hizo mención en este trabajo, habría altas posibilidades de que la generalidad de la sociedad fresnillense pudiera también llegar a desarrollar un aprecio hacia estos bienes.

Empero, se estima que no todo motivo de valoración indicado por los sujetos de estudio es factible de ser compartido por la generalidad de la población. En particular, aquellos que son sustancialmente de esencia sentimental (por ejemplo, afecto al bien por vincularlo con hechos cotidianos de su infancia), pues, pese a la innegable importancia que estos motivos de valoración tienen para los sujetos que los manifestaron, tienen que ver con formas de pensar y sentir netamente personales.

Por lo que toca a los motivos de valoración más cercanos a la objetividad, se percibió que la muestra encontró motivos para valorar los bienes por su función (dentro de las que destacó la función cultural) por estructurar visualmente la ciudad o por generar riqueza económica.

También se encontraron casos en los que los motivos de valoración están a medio camino entre la objetividad y la subjetividad, a saber, aquellos casos en que el motivo para que el bien fuera valorado se basó en sus aspectos formales. Se estimó que estos motivos son de naturaleza tanto objetiva como subjetiva, porque aunque pudiera parecer que el hecho de que un bien sea valorado por artístico, estético o por poseer algún tipo de diseño, depende de la subjetividad de quien hace la valoración, también es visible que tal sujeto no hace sus valoraciones *caprichosa o caóticamente...* sino que *debe de haber en la realidad objetiva...* (del bien) *algún elemento que...* (le obligue) *a valorar de un modo determinado* (Frondizi, 1972).

Con respecto a los motivos que para valorar fueron identificados, conviene concluir señalando que tras la revisión de estos, se puede inferir que, si bien los entrevistados aprecian la conservación de los bienes que consideran históricos, no ven con malos ojos las modificaciones en tales bienes si a cambio se logra mejorar, e incluso diversificar, su funcionalidad.

---

Como parte final a estas conclusiones, se comentará lo relativo a las preguntas cuatro y cinco de la investigación. A este respecto, se puede indicar que claramente sí se encontraron diferencias entre los bienes materiales y manifestaciones inmateriales percibidos como valiosos por el sector poblacional estudiado y los así prescritos por la legislación vigente. Asimismo, se puede afirmar que los factores que provocan diferencia entre las valoraciones dadas a los bienes fresnillenses por parte

del sector poblacional estudiado y las valoraciones dadas por la legislación patrimonial vigente a los mismos elementos, se deben a que los parámetros de valoración contemplados en tal legislación se reducen a cuestiones objetivas –año de construcción, género del bien, ubicación– que no logran, por mucho, captar la riqueza y variedad de valores de significado que percibe la muestra en los bienes fresnillenses, valores que si bien en algunos casos pudieran estar cimentados en cuestiones meramente subjetivas, son de notable importancia para quien los percibe.



## 9. RECOMENDACIONES

1. Debido a que se encontró que el servicio prestado por un bien es un importante factor para que sea valorado, se propone asegurar que los bienes estimados como valiosos, de poseer algún uso, les sea conservado, y que aquellos bienes carentes de utilización sean dotados de alguno. Es importante asegurar que las actividades generadas por los usos no deriven en riesgos para la integridad de los bienes. En este sentido, se recomienda ocupar los inmuebles considerados valiosos con los usos de educación, cultura o administración pública, ya que se percibe que estos usos en particular son vistos como dignificantes para los bienes estimados como valiosos, aun cuando el propósito original del bien haya sido el albergar un uso distinto. Esta utilización de los bienes ya existentes, además de contribuir a la sustentabilidad de su conservación, permitirá evitar los gastos de construcción de nuevas edificaciones cuyo servicio pueda ser contenido en espacios ya existentes.

En particular, se recomienda prioritario revisar los usos de los siguientes inmuebles.

- Escuela Primaria Evolución → Su auditorio, uno de los pocos existentes en la zona centro, presenta subutilización.
- Ágora Echeverría → Tiene espacios vacíos y las salas de exposición actuales tienen poca afluencia.
- Portales Lizaloa → Aproximadamente la mitad de sus locales están cerrados.
- Cooperativa Azteca → Su actividad comercial es muy baja.
- Cine México<sup>31</sup> → Sus niveles superiores están en abandono y proclives a convertirse en ruinas.

---

<sup>31</sup> Actualmente es tienda de muebles y sucursal bancaria.

- Parque de Béisbol Fresnillo → Hace ya tres décadas dejó de ser usado para juegos profesionales y no ha vuelto a ser utilizado de manera constante.
- Templo de Santa Ana → Con la construcción del nuevo templo adjunto ha quedado sin uso.
- Templo del Betel → Debido a la falta de feligreses ha reducido el número de sus servicios religiosos a solo dos días de la semana. Su paulatino deterioro ha provocado el colapso de su techumbre.
- Espectacular Coca-Cola en avenida Juárez → Sus luminarias ya completan más de dos décadas sin funcionar y actualmente está cubierto con lonas publicitarias.
- Casona Juan de Tolosa y Suave Patria → Abandonada y en peligro de derrumbe.
- Casona Santa Ana y Belisario Domínguez → Utilizada para comercio en la planta baja, las jambas y dinteles de sus vanos han sufrido daños por alteraciones practicadas para embonar puertas de herrería.
- Casona Santa Ana y Luis Moya → En abandono.
- Casita de la Esquina del Palacio Municipal → En abandono.
- Antigua Planta Eléctrica → En abandono y con oquedades en cubierta y muros que al permitir la entrada de los agentes atmosféricos y de aves, aceleran su deterioro.
- Hotel Nájera → Inconcluso y en abandono.

2. Abrogar el año de 1900 prescrito en la LFMZAAH<sup>32</sup> como límite temporal máximo para que un bien sea considerado por ley como monumento histórico, pues la fijación de ese año fue hecha hace casi ya medio siglo<sup>33</sup>, hecho que lo pone ya en obsolescencia, como es evidenciado por los varios bienes que posteriores a ese año son reconocidos como elementos con valor histórico.

---

<sup>32</sup> Artículo 36, Fracción I.

<sup>33</sup> Esta ley entró en vigor en 1972.

Lo anterior se aúna a lo cuestionable de señalar a ese año como parteaguas de lo que es y no es histórico en México, pues en nuestra nación, 1900 *no significó mayor cosa cultural o históricamente* (Díaz-Berrio, 1990). A este respecto se propone, de acuerdo a lo propuesto por Becerril Miró (2003) en lugar de fijar un año como límite para discernir lo que califica como histórico (criterio que podría volver a quedar obsoleto al cabo del paso del tiempo), basar la catalogación de un bien como histórico en la propia antigüedad del bien en cuestión, la cual se propone, con fundamento en lo visto en este trabajo, que sea de 70 años, tiempo de vida en la que un bien ya es claramente susceptible de ser reconocido con valía histórica. Esta modificación permitiría que quedaran oficialmente reconocidos como monumentos históricos los bienes construidos en los últimos años del porfiriato y en el periodo posrevolucionario, tiempo del desarrollo de la arquitectura neocolonial y del arribo de los estilos nouveau, déco y funcionalista al país, cuyas formas pueden verse en bienes que forman ya parte intrínseca de la imagen de varias ciudades mexicanas.

3. Estudiar la viabilidad de modificar la LFMZAAH para que los inmuebles e instalaciones dedicados al uso industrial sean por ley reconocidos como monumentos históricos. Esto con base en que, desde el punto de vista de los sujetos de estudio, estos elementos son poseedores de valores significativos, lo cual concuerda con apreciaciones y propuestas hechas en otros estudios (Becerril Miró, 2003).
4. Elaborar los análisis técnicos y legales en que se determine la procedencia de emitir declaratorias dirigidas a la protección de los bienes que reconocidos como valiosos en este estudio, carezcan de normas oficiales que les protejan. Enseguida, en el cuadro 5, se enuncian los bienes detectados en esta condición y se apunta la forma legal mediante la que, con base en sus características particulares, se propone que puedan ser objeto de una declaratoria oficial de protección.

Cuadro 5. Relación de bienes sin normas de protección y propuesta de forma legal bajo la cual podrían ser objeto de declaratoria de protección.

Bienes sin normas legales de protección	Forma legal por la que podría quedar considerado como bien protegido
Escuela Secundaria Benito Juárez	Monumento por valor arquitectónico (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso b)
Preparatoria Vieja	Monumento por estar ligado a nuestra historia (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso a)
Cooperativa Azteca	Monumento por estar ligado a nuestra historia (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso a)
Hospital de la Compañía	Monumento por valor arquitectónico (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso b)
Jardín de la Madre	Monumento por formar parte de un conjunto urbano digno de conservarse (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso c)
Parque del Monumento a la Bandera	Monumento por formar parte de un conjunto urbano digno de conservarse (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso c)
Cine México	Monumento por valor arquitectónico (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso b)
Deportivo Nacional	Monumento por valor arquitectónico (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso b)
Parque de Béisbol Fresnillo	Monumento por formar parte de un conjunto urbano digno de conservarse (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso c)
Templo del Sagrado Corazón	Monumento artístico (LFMZAAH, artículo 33)
Templo de San Juanito	Monumento por estar ligado a nuestra historia (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso a)
Capilla Sud	Monumento por estar ligado a nuestra historia (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso a)
Monumento a la Madre	Monumento artístico (LFMZAAH, artículo 33)
Monumento al Minero (Lagunilla)	Monumento artístico (LFMZAAH, artículo 33)
Monumento a la Bandera	Monumento artístico (LFMZAAH, artículo 33)
Monumentos de Maquinitas	Monumento artístico (LFMZAAH, artículo 33)
Espectacular Coca-Cola en Av. Juárez	Monumento artístico (LFMZAAH, artículo 33)
Bombas Cornish	Patrimonio Cultural Material por ser testimonio de la creación humana con valor histórico y técnico (LPCPCEZ, artículo 3, fracción VIII)
Antigua Planta Eléctrica	Monumento por valor industrial (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso b)
Industria Minera	Monumento por valor industrial (LPCPCEZ, artículo 3, fracción IV, inciso b)
Cerro de Proaño	Paisaje cultural por representar las obras conjuntas del hombre y la naturaleza (LPCPCEZ, artículo 3, fracción V)
Docenario de la Virgen de Guadalupe	Festejo tradicional (LPCPCEZ, artículo 68, fracción VIII)
Comida	Gastronomía (LPCPCEZ, artículo 68, fracción IX)

5. Con basamento en que las valoraciones de los sujetos de estudio fueron dirigidas a elementos específicos (edificios, construcciones, áreas verdes) y no a sectores de la ciudad (vecindarios, barrios, distritos urbanos) se recomienda evaluar un cambio en la estrategia de protección patrimonial en Fresnillo, la cual actualmente consiste en la cuidar la conservación de una oficial-

mente llamada zona de monumentos en la que solamente el 31% de las edificaciones *cumplen con los criterios para ser considerados elementos del patrimonio cultural* (H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, 2018). Así se propone que en lugar de continuar procurando la conservación de una zona en la que más de las dos terceras partes de las construcciones no poseen valor patrimonial (de acuerdo al mismo estudio técnico que dio lugar a la declaratoria de protección) se hagan declaratorias específicas para los bienes que, tanto en el dictamen de la autoridad como en la visión de la población, si son poseedoras de valores significativos. Esto permitiría centrar los esfuerzos de conservación en los elementos que sí tienen la relevancia para justificar tales esfuerzos, y permitir que los demás bienes continúen la evolución natural de imagen la cual es una propiedad intrínseca de las ciudades, dando así paso a construcciones de nuevas formas arquitectónicas y urbanísticas que se constituyan no como falsos históricos, sino como respuestas a las necesidades y gustos de su tiempo de creación, lo que además de posibilitarles responder a los requerimientos de la población actual, con el paso de los años, les permitirá llegar a ser apreciadas como testimonios materiales que reflejen de manera auténtica el pensar y sentir de la sociedad que les creó.



## Bibliografía

- Acuña, J. G., 2004. *Historia gráfica de la tauromaquia en Fresnillo 1924-2004*. Primera ed. Aguascalientes: Guadalupe Dávalos.
- Aldaz, P., 2018. Retiran del Metro placas con el nombre de Gustavo Díaz Órdaz. *El Universal*, 1 Octubre, p. 6.
- Arneson, P., 2009. Axiology. En: S. W. L. & K. A. Foss, ed. *Encyclopedia of communication theory*. Thousand Oaks: SAGE Publications, Inc, pp. 70-74.
- Baena, G. & Montero, S., 1986. *Tesis*. México, D.F.: Editores Mexicanos Unidos.
- Basov, V., 2017. *mining.com*. [En línea]  
Available at: <http://www.mining.com/worlds-top-10-silver-mines/>  
[Último acceso: 4 Octubre 2018].
- Bazant, J., 2003. *Manual de diseño urbano*. Sexta ed. México, D.F.: Trillas.
- Beache, R., 2012. Contar la historia de Fresnillo. *NTR*, 5 Diciembre, p. 8.
- Beache, R., 2012. Derrumban finca emblemática en Fresnillo. *NTR*, 13 julio, p. 4.
- Becerril Miró, J. E., 2003. *El derecho del patrimonio histórico-artístico en México*. Primera ed. México, D.F.: Porrúa.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, 1972. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. *Diario Oficial de la Federación*, 6 Mayo.
- Canal 15, 2016. *Expediente X Canal 15*. [En línea]  
Available at:  
<https://www.facebook.com/expedientefresnilloB15/photos/a.288799171233929/1157557664358071/?type=3&theater>  
[Último acceso: 19 Marzo 2019].
- Carballo Perichi, C., 2006. Xochimilco: un sistema de valores patrimoniales, atributos y amenazas. En: U. México, ed. *Xochimilco, un proceso de gestión participativa*. Ciudad de México: UNESCO, pp. 101-112.
- Carballo Perichi, C., 2008. *De la certidumbre objetiva a la duda colectiva. Nuevas categorías e instrumentos para la valoración y conservación de bienes y sitios patrimoniales complejos*. Bogota, UNESCO.
- Carballo Perichi, C., 2009. *Valores patrimoniales, Hacia un manejo integral y participativo*. México, D.F., UNESCO.
- Carballo Perichi, C., 2011. *Patrimonio Cultural. Un enfoque diverso y comprometido*. 2011 ed. México, D.F.: UNESCO.

Carballo Perichi, C. & Sanz, N., 2006. Xochimilco: un sistema de valores patrimoniales, atributos y amenazas. En: UNESCO, ed. *Xochimilco: Un proceso de gestión participativa*. México, D.F.: UNESCO, pp. 101-111.

Chartier, R., 1999. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Cuarta ed. Barcelona: Gedisa.

Cohen, S., 2014. *Redacción sin dolor*. Sexta ed. Ciudad de México: Planeta.

Crouch, M. & McKenzie, H., 2006. The logic of small samples in interview-based qualitative research. *Social Science Information*, XLV(4), pp. 483-499.

Daymon, C., 2010. *Qualitative research methods in public relations and marketing communications*. Londres: Routledge.

De Anda Alanís, E. X., 2011. Prólogo. En: UNESCO, ed. *Patrimonio Cultural*. México, D.F.: UNESCO, pp. 7-10.

De Anda Alaniz, E. X., 2013. *Historia de la arquitectura mexicana*. Tercera ed. Barcelona: Gustavo Gili.

Delgado López, E., 2008. *Cultura y Naturaleza. Textos novohispanos como fuentes para el estudio de Historia Ambiental, siglos XVI-XVIII*.

Denzin, N. K., 2010. Moments, Mixed Methods, and Paradigm Dialogs. *Qualitative Inquiry*, XVI(6), pp. 419-427.

Díaz-Berrio, S., 1990. *Ponencia: Bases Teóricas Actuales*. s.l.:s.n.

Ducci, M. E., 1989. *Introducción al urbanismo*. Primera ed. México, D.F.: Trillas.

Eco, U., 1984. Función y signo: La semiótica de la arquitectura. En: *El lenguaje de la arquitectura, un análisis semiótico*. México, D.F.: Limusa, p. 20.

Espino, M., 2012. Derrumban casa para construir centro comercial. *Imagen*, 13 julio, p. 13.

Fernández Manjón, D., 2010. *La identidad humana y los territorios: el caso de Castilla y León*. Madrid: Visión Libros.

Fronzizi, R., 1972. *¿Qué son los valores?*. Tercera ed. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Galarza, J., 2011. Los códices mexicanos. *Arqueología Mexicana*, Issue 31, pp. 6-9.

Garciadiego, J., 2008. La Revolución. En: G. Editores, ed. *Nueva historia mínima de México*. México, D.F.: s.n., pp. 393-468.

Geertz, C., 1990. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Giménez Montiel, G., 2005. La concepción simbólica de la cultura. En: *Teoría y análisis de la cultura*. México, D.F.: Conaculta, pp. 67-87.

- H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, 2014. Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas. *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, 14 Diciembre.
- H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, 2018. Declaratoria de Zona de Monumentos de Fresnillo, Zacatecas. *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, 3 Marzo, pp. 16-42.
- Hernández Lara, R., Santacruz Serrano, L. M. & Alaniz Hernández, C., 2015. *Patrimonio fresnillense*, Fresnillo: s.n.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P., 2014. *Metodología de la investigación*. Sexta ed. México D.F.: McGraw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P., 2017. *Metodología de la Investigación*. [En línea]  
Available at: [http://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student\\_view0/glosario.html](http://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/glosario.html) [Último acceso: 14 Abril 2017].
- Hernández Valdez, A., 2017. *Intervención en el Ágora José González Echeverría*. Fresnillo, s.n.
- ICOMOS Australia, 1999. *Carta de Burra*. Burra, Instituto Nacional de Cultura del Perú.
- ICOMOS Mexicano, 2012. *Estatutos del ICOMOS Mexicano*. [En línea]  
Available at: <http://www.icomos.org.mx/2012/index.php/icomos-mexico/estatutos-vigentes?showall=1&limitstart=> [Último acceso: 20 Octubre 2016].
- ICOMOS, 1964. *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*. Venecia, s.n.
- ICOMOS, 1999. *Declaración del ICOMOS con Ocasión del 50 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos*. [En línea]  
Available at: <http://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento214.pdf> [Último acceso: 26 Octubre 2016].
- ICOMOS, 2005. *Carta de Ename*. Ename, ICOMOS.
- Isunza Escoto, A., 1959. *Monografía de Fresnillo, Zac.*. Primera ed. Fresnillo: Mignon.
- López Gámez, C., 2014. Fresnillo se queda sin patrimonio histórico. *Imagen*, 7 Noviembre, p. 9.
- López Lara, A., 2006. Xochimilco: el patrimonio en el imaginario social de sus habitantes. En: *Resumen del Plan Integral y Estructura de Gestión del Polígono de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO*. México, D.F.: UNESCO, pp. 11-12.
- López, A., 2014. Se pierden 45 inmuebles de valor histórico de El Mineral. *NTR*, 25 Octubre, p. 6.
- Lynch, K., 2015. *La imagen de la ciudad*. Tercera ed. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martínez-Salgado, C., 2012. El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, XVII(3).

- Mayan, M. J., 2009. *Essentials of qualitative inquiry*. Walnut Creek: Left Coast Press.
- Medina Pérez, A. & Sifuentes Solís, M. A., 2016. *Arquitectura religiosa y civil de Calvillo*. Primera ed. Aguascalientes: Viernes Editores.
- Mertens, D. M., 2010. *Research and evaluation in education and psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Tercera ed. Thousand Oaks: SAGE.
- Morrow, S. & Smith, M. L., 1995. Constructions of Survival and Coping by Women Who Have Survived Childhood Sexual Abuse. *Journal of Counseling Psychology*, XLII(1), pp. 24-33.
- Muñoz Saldaña, R., 2008. Entre los dioses y los hombres. *Muy Interesante*, XXV(3), pp. 34-52.
- Nauta, P., 2015. Oral family history fades in just three generations. *Ensign*, Agosto, Issue 8, pp. 74-75.
- Neuman, W. L., 2009. *Social research methods: qualitative and quantitative approaches*. Séptima ed. Upper Saddle River: Pearson.
- Pérez Tamayo, R., 1995. *Cómo acercarse a la ciencia*. Segunda ed. México, D.F.: Noriega Editores.
- Perry, R. B., 2007. *General theory of value*. Warlingham: Grierson Press.
- Pinedo Bravo, M. J., 2019. *La conservación de la Torre del Templo de la Purificación* [Entrevista] (17 Marzo 2019).
- Roth, L. M., 1999. *Entender la arquitectura*. Primera ed. Barcelona: Gustavo Gili.
- Russell, B., 2004. *What I believe*. Segunda ed. Londres: Routledge.
- SAHOP, 1978. *Glosario de términos sobre asentamientos humanos*. México, D.F.: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
- Scheler, M., 2001. *Ética*. 2 ed. Madrid: Caparrós.
- SEDESOL, 1991. *Inapam*. [En línea]  
Available at:  
<http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/Estructura.pdf>  
[Último acceso: 24 Septiembre 2018].
- Sifuentes Solís, M. A., 2013. *La arquitectura y la prensa en Aguascalientes*. Primera ed. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Sifuentes Solís, M. A., 2017. *La Ciencia de los Ámbitos Antrópicos*, Aguascalientes: s.n.
- Sifuentes Solís, M. A., 2018. *Plática sobre el valor de significado* [Entrevista] (18 Enero 2018).
- UNESCO, 1948. *Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas*. [En línea]  
Available at: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>  
[Último acceso: 26 Octubre 2016].
- UNESCO, 1994. *Documento de Nara sobre la Autenticidad*, Nara: UNESCO.

UNESCO, 2000. *Carta de Cracovia*. Cracovia, s.n.

UNESCO, 2001. *Mesa redonda de expertos sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial*. Turín, s.n.

UNESCO, 2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París, UNESCO.

UNESCO, 2006. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. En: UNESCO, ed. *Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972*. París: UNESCO, pp. 9-22.

UNESCO, 2011. *Patrimonio Cultural Inmaterial*. [En línea]

Available at: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

[Último acceso: 25 Octubre 2016].

UNESCO, 2015. <http://whc.unesco.org/en/criteria/>. [En línea]

Available at: <http://whc.unesco.org/en/criteria/>

[Último acceso: 4 Octubre 2016].



**ANEXOS**



**ANEXO A: GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE LOS BIENES Y VALORES DE LA CIUDAD DE FRESNILLO**

Fecha: _____ Hora: _____	
Lugar: _____	
Entrevistador _____	
Datos del Entrevistado	
Nombre: _____	
Edad: _____	Género: _____ Actividad: _____
Lugar de nacimiento: _____	Años residiendo en Fresnillo: _____
<p>Introducción:</p> <p>El objetivo de esta investigación es averiguar qué es lo que la población fresnillense considera que es digno de aprecio en su ciudad y entender por qué lo considera así. Guardando la confidencialidad de los participantes, los resultados de la investigación pueden ser puestos a disposición de las autoridades encargadas de la planeación urbana de la Ciudad, a fin de que los puedan tomar en cuenta al momento de tomar decisiones sobre las acciones de conservación y mejoramiento de Fresnillo</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué opina de la ciudad de Fresnillo?</li><li>2. ¿Cómo se siente de vivir en la ciudad de Fresnillo?</li><li>3. ¿Qué tan orgulloso se siente de vivir en la ciudad de Fresnillo?</li><li>4. ¿Qué es lo que usted considera (material o inmaterial) que debe ser conservado de Fresnillo? <i>(Preguntas paralelas: ¿Qué le gustaría que sus nietos conocieran de Fresnillo? / ¿Qué es lo que gusta de vivir en Fresnillo? / Si se fuera a vivir lejos de Fresnillo, ¿qué es lo que extrañaría de la ciudad?)</i></li><li>5. ¿Por qué considera (ya sea para usted o para la sociedad) importante que _____ (lo respondido en P 4) _____ sea conservado? <i>(Pregunta paralela: ¿Qué es lo que se perdería si se perdiera _____ (lo respondido en P 4) _____?)</i></li><li>6. ¿Por qué considera (ya sea para usted o para la sociedad) que es bueno tener _____ lo respondido en P 5 _____? <i>(Pregunta paralela: ¿Qué se perdería si se perdiera _____ (lo respondido en P 5) _____?)</i></li></ol>	

## ANEXO B: UNIDADES DE SIGNIFICADO RECUPERADAS

Como se menciona en el documento, las unidades de significado, donde los entrevistados señalan el motivo por el cual consideran que un bien posee determinado valor, fueron organizadas en un cuadro de doble entrada en donde cada unidad de significado era vinculada tanto al bien como al valor correspondiente, formato que fue de gran utilidad para organizar y analizar la información recabada. Por motivos de las dimensiones del cuadro resultante, no fue posible incluirlo en el documento de la tesis, pero enseguida se presentan las unidades de significado recuperadas agrupándolas de acuerdo al bien y tipo de valor al corresponden.

Existen casos en que una misma unidad de significado, por su contenido así como por el contexto y forma en que fue expresada, se consideró como correspondiente a más de un tipo de valor. También hubo ocasiones en que se consideró que una misma unidad de significado aludía a un mismo tipo de valor pero de forma distinta. En tales casos, se apuntó dos veces a la correspondiente unidad de significado, y entre corchetes la forma específica de cómo cada una alude al valor de su subtítulo.

- ESCUELA PRIMARIA BEATRIZ GONZÁLEZ ORTEGA

### VALOR HISTÓRICO

- Ha aportado muchísimas generaciones de personajes de la ciudad, políticos, profesionistas, artistas, en fin
- Tiene ya 80 años

### ESCUELA PRIMARIA EVOLUCIÓN

### VALOR POR SU FUNCIÓN

- La educación es un valor necesario para los pueblos



## ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUÁREZ

### VALOR HISTÓRICO

- Por las generaciones que ha aportado y aporta a la ciudad
- Fue la primera escuela que hizo el CAPFCE en Fresnillo, si no estoy mal informado

### VALOR POR SU FUNCIÓN

- La educación debe prevalecer en un pueblo
- Por las generaciones que ha aportado y aporta a la ciudad

### VALOR POR DENOMINACIONES RECIBIDAS

- (Es) la número uno

## EDIFICIO DE LA PREPA VIEJA

### VALOR HISTÓRICO

- Ahí fue donde nació la escuela secundaria # 1 como Escuela Secundaria Federal Benito Juárez
- Ahí nació también la preparatoria
- Ahí nació también la secundaria para trabajadores

### VALOR POR DENOMINACIONES RECIBIDAS

- (Es) la mamá de esa escuela (Secundaria Federal Benito Juárez)

## ÁGORA ECHEVERRÍA

### VALOR HISTÓRICO

- Dicen que el ágora fue la primera escuela de ingeniería en el país
- Tengo entendido que ahí fue la primera escuela de minas que hubo
- Ahí hubo un hospicio, la ciudad de los niños
- Hicieron talleres para los jóvenes, para los niños, y ahí les daban clase... Fue una cosa muy positiva
- (Fue) cuartel, ahí estuvieron los soldados
- Fue la primera, yo creo que la única plaza de toros cuadrada, bueno, que yo tengo conocimiento

- Ha sido casa para niños huérfanos, ha sido plaza de toros, ha sido cuartel de infantería de soldados
- Fue también una escuela de minería
- Se construyó con un propósito que según dicen... nunca se utilizó (escuela de minas)
- Ha tenido otros usos
- Se supone que fue la primera escuela de minería
- Se volvió hospicio
- Fue creado para ser una escuela de minas
- Sirvió de cuartel, de hospicio
- (vale) por lo barroco que tiene la construcción (sic)
- Es el único edificio neoclásico que hay en Fresnillo
- Es muy representativo de la época por el estilo
- Dicen que el ágora fue la primera escuela de ingeniería en el país
- Se supone que fue la primera escuela de minería
- Tengo entendido que... Echeverría o alguno de los dueños de las minas... dejó una herencia y ahí fue donde la utilizaron
- Es un testimonio de la persona que lo hizo, el señor José González Echeverría
- (Si se perdiera) ¿cómo (podríamos) nosotros a nuestros hijos, a nuestros nietos, o a las personas que vienen detrás de nosotros, (mostrarles) de donde vienen, de dónde nacieron sus padres, sus padres en dónde se desarrollaron?

#### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Ahora es cultural
- Creo que el último (uso que ha tenido) ha sido el mejor
- Hay espacios para práctica de música
- Hay maquinaria con la que trabajaban antes
- Como museo es muy positivo que se siga conservando
- Las autoridades lo han convertido en un museo... En él existen varias galerías: está la de minería, está la galería de dos músicos fresnillenses: una a Beto Díaz, otra a Tomás Méndez como compositor y cantante de ranchero..., está el museo a Manuel M. Ponce

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Es un edificio bonito
- Sus remates de cantera, sus balaustrados sus portadas, el tipo de piso que era loseta de barro... yo pienso que le da valor
- Estaba a un lado el acueducto que abastecía a la hacienda

#### VALOR DE UNICIDAD

- Fue la primera, yo creo que la única plaza de toros cuadrada, bueno, que yo tengo conocimiento
- Es el único edificio neoclásico que hay en Fresnillo
- Es un edificio diferente

#### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- (Sin él) no seríamos Fresnillo

#### VALOR POR SU CONSERVACIÓN/MODIFICACIÓN

- Parece que va a quedar casi como el de origen (después de la intervención que ahora le están haciendo)
- Lo están remodelando y parece que va a quedar... a lo mejor, mejor, porque unas partes que no las habían terminado parece que ahora sí las van a terminar

#### VALOR SENTIMENTAL

- Ahí toreó mi tío Juan, Juan Luna

#### VALOR POTENCIAL

- Lo van a usar para la cultura... no tendría otro final... mejor que ese
- Va a servir... dignamente de centro cultural, de museo, etcétera... Va a quedar muy bien y va a ser bien utilizado

#### VALOR NO EXPLICADO

- Es (el ágora) lo que usted sabe (que se debe conservar)
- El ágora, por supuesto, verdad, que no tiene ni que

## EX TEMPLO DE LA CONCEPCIÓN

### VALOR HISTÓRICO

- Tengo entendido que cuando fue una epidemia muy grande, lo convirtieron en hospital y ahí atendieron a mucha gente [valor histórico por las funciones que albergó en el pasado]
- (Tiene valor histórico) por el servicio que prestó cuando hubo ese problema de la epidemia [valor histórico por las funciones que albergó en el pasado]
- Era un templo considerado como de los principales
- (Es de) los mismos materiales (que de la presidencia)
- Es del mismo estilo del de la presidencia
- Tengo entendido que cuando fue una epidemia muy grande, lo convirtieron en hospital y ahí atendieron a mucha gente [valor por estar ligado a un acontecimiento o etapa histórica]
- (Tiene valor histórico) por el servicio que prestó cuando hubo ese problema de la epidemia [valor por estar ligado a un acontecimiento o etapa histórica]

## TEATRO ECHEVERRÍA

### VALOR HISTÓRICO

- Tengo entendido que hubo funciones de lucha libre
- (Hubo) incluso salón de baile
- Fue cine, cine mudo en sus principios... luego ya la empresa minera lo convirtieron en arena de box, y se le han dado mil usos. También ha sido museo
- Ahí hubo funciones de cine que sí me tocó a mí
- Muchos eventos muy buenos... pudimos disfrutar ahí
- Fue el primer cine donde se hicieron las primeras proyecciones a nivel... creo que hasta nacional, ¿no? [valor histórico por las funciones que albergó en el pasado]
- Porque era cine
- Para mí es muy importante, porque había gente que quería sacar adelante la cultura, la educación de Fresnillo

- En cada época se va presentando un estilo arquitectónico diferente. Es como ir conservando... una progresión en el diseño arquitectónico
- Fue el primer cine donde se hicieron las primeras proyecciones a nivel... creo que hasta nacional, ¿no? [valor por estar ligado a acontecimiento histórico]
- Para mí (su construcción) es un gran logro
- González Echeverría tuvo que ver algo con eso (la construcción del teatro)
- Nos da a decir también que dentro de la, de esas personas hubo pocos que quisieron vivir de una manera más este, más cultural [valor por estar ligado a una sociedad pretérita]
- Fue el primer teatro que hubo aquí en Fresnillo
- Nos da a decir también que dentro de la, de esas personas hubo pocos que quisieron vivir de una manera más este, más cultural [valor por servir para lectura del pasado]

#### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Es un espacio para la cultura
- Se necesita un lugar para la cultura
- (Es un lugar) donde se presenta la cultura
- No hay muchos lugares donde se puedan presentar los artistas
- ¿Cómo se va a escuchar (una presentación musical) bien en una nave ahí como bodega a (diferencia de) un teatro que tiene acústica?
- Sirve para tener nuestros eventos culturales
- Ahí se hace la trova fresnillense
- Es un teatro para cualquier obra, para cualquier musical, obras para presentación de artistas de renombre, orquestas sinfónicas, bandas de toda índole
- Simplemente al entrar usted al teatro se siente diferente; sentarse usted en un teatro, que está hecho para eso (para presentaciones culturales)
- Muchas personas que van (al teatro) a ver una obra..., ya ve que hasta se ponen de traje, las señoras se visten bien elegantes
- Sirve para eventos políticos
- No deja de ser un centro de reunión para la sociedad fresnillense

VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Está muy bonito

VALOR DE UNICIDAD

- Es muy raro que un pueblo vicioso, violento y que no le importaba más que... sobrevivir, haya tenido un centro de cultura como es un teatro

VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Ese teatro puede ser como un símbolo de Fresnillo

VALOR POR DIFÍCIL DE REEMPLAZARLO POR DIFICULTADES TÉCNICAS

- Desde los materiales con que fue construido, pues a lo mejor ya no los encuentras

TEATRO PRIMERO DE MAYO

VALOR HISTÓRICO

- Se hizo con trabajo de los obreros; nadie se los hizo. Salían de trabajar y se iban a hacer ese edificio para que tuvieran ellos un sindicato para defensa de ellos
- Es hechura de ellos; ellos lo hicieron. Saliendo de trabajar, de la empresa, iban a laborar a hacer ese sindicato

MERCADO JUÁREZ

VALOR HISTÓRICO

- Ya tiene más de 110 años... vale la pena conservar algo que se ha mantenido

VALOR POR SU FUNCIÓN

- Le dieron más valor a los comerciantes para que estuvieran en un lugar ya más adecuado
- Fue construido específicamente para el comercio que en aquellos años se hacía en la calle
- Las autoridades tuvieron la visión de construir un espacio para el comercio
- Se ha seguido conservando como un lugar para el comercio
- Sigue siendo un lugar comercial

VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Artístico

- Está muy bonito el edificio
- Sus arcos en el interior, sus puertas también

#### VALOR POR SU CONSERVACIÓN/MODIFICACIÓN

- Se ha seguido conservando como un lugar para el comercio
- Sigue siendo un lugar comercial
- Sigue conservando su fisonomía

#### VALOR SENTIMENTAL

- A mí me gusta mucho porque yo pasé ahí mi niñez

### PORTALES LIZAOLA

#### VALOR HISTÓRICO

- Permiten disfrutar de la obra de un fresnillense que tuvo la visión de hacer(los)
- Toda la vida los hemos visto ahí

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Es un lugar que fue creado por la visión de darle una mejor imagen a la ciudad
- (Hacen que) cuando menos esa parte de la ciudad (se vea bonita)

#### VALOR DE UNICIDAD

- Tengo yo entendido que eran los únicos portales que había aquí en Fresnillo en aquellos años, yo no conozco otros

#### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Toda la vida los hemos visto ahí

#### VALOR SENTIMENTAL

- Yo viví donde era (sic) el Hong Kong (restaurante)... y... tengo bonitos recuerdos de ahí

#### VALOR NO EXPLICADO

- Deben conservarse por historia
- (Es) una construcción que le da valor a la ciudad

## COOPERATIVA AZTECA

### VALOR HISTÓRICO

- Esa es una de las conquistas obreras que lograron los mineros. Unas de las primeras conquistas de los obreros
- Representativa del auge

## HOSPITAL DE LA COMPAÑÍA

### VALOR HISTÓRICO

- Había heridos constantemente y antes quedaban a la buena de Dios, no había donde
- Hasta donde yo sé es el primer hospital que se construyó en Fresnillo... Edificio para hospital, porque los demás eran adaptaciones [valor por estar ligado a acontecimiento histórico]
- Fue otra de las conquistas muy necesarias
- Hasta donde yo sé es el primer hospital que se construyó en Fresnillo [valor por ser añoso]

### VALOR POR SU CONSERVACIÓN / MODIFICACIÓN

- Mantuvieron... su estructura original, ... con estructura de madera, con lámina... el patiecito que estaba entrando era, con sobre vigas de madera, sobre bases de concreto

### VALOR POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO

- Mantuvieron... su estructura original, ... con estructura de madera, con lámina... el patiecito que estaba entrando era, con sobre vigas de madera, sobre bases de concreto
- Por el sistema constructivo, también traído de otro lado, ... armaduras de madera y la lámina de acero pintada de rojo

## LOS JARDINES DEL PRIMER CUADRO (Genérico)

### VALOR POR SU FUNCIÓN

- (vale) por la salud



#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Una casa por muy bonita que esté, si no tiene un árbol o plantas, un jardincito, pues no está bonita
- (vale) por la apariencia

#### VALOR SENTIMENTAL

- Fue un gusto andar jugando cuando niños. Nosotros salimos a correr, a dar la vuelta corriendo; luego se usaban los patines, los carritos de baleros de aquellos años, y pues nos la pasábamos bien

#### JARDÍN MADERO

##### VALOR HISTÓRICO

- Era ahí la explanada de la presidencia municipal

##### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Todos los eventos que se pueden hacer ahí: el miércoles de danzón, las audiciones de las bandas
- La gente disfruta todo eso (las presentaciones culturales), disfrutamos pues
- Ya se presenta también la Banda del Estado, la banda del maestro Panchito. Sus audiciones que da el miércoles de danzón..., y vienen músicos, eventos culturales, y ahí es un foro muy bueno
- Mucha gente, viejita, venimos y nos sentamos, y también jóvenes
- Papás jóvenes traen a sus niños para comprarles el elote, la nieve
- Los domingos venir y comprar el duro, unos duros así que les dan así chxngxnxtxs, el agua, la paleta

##### VALOR POR SU CONSERVACIÓN / MODIFICACIÓN

- Ahora ya está todo zona peatonal, todavía mucho mejor

#### QUIOSCO DEL JARDÍN MADERO

##### VALOR HISTÓRICO

- No se me olvida la audición que daba la banda municipal ahí
- Nos hace recordar una etapa bien definida, que fue los cien años de la Independencia de México

### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Se acostumbra que ahí los domingos va la banda municipal
- La banda sigue viniendo los domingos
- Todavía en la actualidad se sigue conservando esa tradición (la presentación de la banda municipal)

### OBELISCO

#### VALOR HISTÓRICO

- Ahí era la llegada principal..., ahí eran los mesones, como los hoteles de aquellos tiempos. Donde llegaban; ahí descansaban una, dos noches; alimentaban a todos los animales y al día siguiente continuaban
- Fue un lugar importante porque ahí se daba el comercio
- Era como la central de abastos de la ciudad de Fresnillo
- Tú llegabas y ahí, no, pues que dos costales de maíz..., cuantas cuartillas. De maíz, de frijol, de carbón, de leña..., todo lo encontrabas ahí, porque eran mesones a donde llegaban todos los comerciantes, o gente que llegaba de pasada
- Bien o mal nos recuerda una etapa funesta para México cuando lo gobernó Santa Ana

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Lo veo muy bien por su reloj de sol
- Ahí (tiene una placa donde) lo rememoran a él (a Antonio López de Santa Ana)
- En todo el municipio yo creo que es el único que tiene un gnomon, o sea... reloj de sol

#### VALOR DE UNICIDAD

- En todo el municipio yo creo que es el único que tiene un gnomon, o sea... reloj de sol

### JARDÍN HIDALGO

#### VALOR HISTÓRICO

- Un presidente minero hizo la iniciativa de darle un homenaje con un jardín, pues al Padre de la Patria

#### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Pienso yo que es simbólico

#### VALOR POR ESTRUCTURAR VISUALMENTE LA CIUDAD

- Si tú dices "en el jardín Hidalgo", te ubicas rápido
- Todos los desfiles y sobre todo de la Independencia y... del 20 de Noviembre pasan por ahí

#### HEMICICLO A HIDALGO

##### VALOR HISTÓRICO

- Tiene mucho valor ese hemicycle porque (es evidencia de que) un minero llegó a tener la investidura de ser presidente municipal [valor por estar ligado a acontecimiento histórico]
- Tiene mucho valor ese hemicycle porque (es evidencia de que) un minero llegó a tener la investidura de ser presidente municipal [valor por estar ligado a un personaje pretérito]

##### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Es el héroe más grande de..., de la patria, es el padre de la patria<sup>34</sup>

##### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Es artístico

#### JARDÍN DE LA MADRE

##### VALOR POR ESTRUCTURA VISUALMENTE LA CIUDAD

- Se volvió como una zona comercial..., ahí puedes tú tomar..., un sitio de carros de taxi, ahí hay comercios en los alrededores que pues de alguna manera todo mundo..., pues, ¿quién no va a la farmacia Guadalajara?

---

<sup>34</sup> Por el contexto de la plática, se entendió que el entrevistado señalaba que el monumento era valioso por cumplir cabalmente su función de rendir homenaje.

### MONUMENTO A LA MADRE

#### VALOR POR ESTAR LIGADO A UN PERSONAJE PRETÉRITO

- Por quien lo hizo

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- A lo mejor sí (tiene) cierto valor artístico

### MONUMENTO AL MINERO (LAGUNILLA)

#### VALOR HISTÓRICO

- No deja de ser un homenaje a lo que, más bien, por lo que nació la ciudad de Fresnillo

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Son valores artísticos

#### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Por lo que representan los mineros para Fresnillo

#### VALOR SENTIMENTAL

- Son valores... como se... íntimos

### PARQUE DEL MONUMENTO A LA BANDERA

#### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Otros (lo han tomado) como área de deporte porque se van a caminar alrededor de él
- Algunos (lo han tomado) como área de recreación
- Todo el mundo lo ha tomado... para eventos sociales, que últimamente se da

#### VALOR POR ESTRUCTURAR VISUALMENTE LA CIUDAD

- Dices "monumento a la Bandera" y lo ubicas... de rápido, aunque no sepas las calles

## MONUMENTO A LA BANDERA

### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Es simbólico de nuestro lábaro patrio<sup>35</sup>

## CINE MÉXICO

### VALOR HISTÓRICO

- Es art deco
- La arquitectura que tiene

### VALOR DE UNICIDAD

- Es muy distinto porque es art deco
- Es de los, si no el único, es de los poquísimos que hay de ese tipo de arte

### VALOR SENTIMENTAL

- A mí de chico se me figuraba que andaba en el..., que era la oficina del *Planet*, de Superman

## DEPORTIVO NACIONAL

### VALOR HISTÓRICO

- Se hizo para darle al trabajador, para darle espacio (para practicar deporte)
- Me imagino que era para los funcionarios norteamericanos que había en la empresa, pero de paso, pues entraban los trabajadores (a practicar deporte)
- Sirvió de recreo para muchas generaciones
- Ahí se realizaban bailes en que, este... era el centro, el lugar más lujoso para un baile durante décadas
- Un poquito art nouveau, art déco
- El frontspicio ese medio neoclásico
- Es el primer edificio diseñado para la práctica del deporte, porque antes pues todo el deporte se practicaba en el llano
- Representativo de la época de auge de la compañía Fresnillo

---

<sup>35</sup> Por el contexto de la plática, se entendió que el entrevistado señalaba que el monumento era valioso por cumplir cabalmente su función de rendir homenaje.

- Una finca que tiene más de 50 años ya se considera... histórica

#### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Es el lugar emotivo-deportivo
- No nada más servía y sirve para los de la compañía, aunque es de ellos, porque hay socios de fuera que también lo utilizan

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- El frontspicio ese medio neoclásico

#### VALOR POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO

- El sistema constructivo de armaduras de madera con lámina metálica

### PARQUE DE BÉISBOL FRESNILLO

#### VALOR HISTÓRICO

- Durante mucho tiempo hubo equipo profesional (que jugaba ahí) [valor por funciones que albergó en el pasado]
- Ahí estaba también la casa de raya..., algo así..., ¿donde pagaban a los mineros!
- Había partidos o encuentros de primer nivel..., con grandes jugadores, nacionales y extranjeros [valor por funciones que albergó en el pasado]
- Los Veinte de Noviembre ahí íbamos a rematar a hacer tablas gimnásticas. Se acababa el desfile y nos citaban ahí en el Fresnillo Park para las tablas gimnásticas.
- La práctica del béisbol en Fresnillo, se inició ahí
- Durante mucho tiempo hubo equipo profesional (que jugaba ahí) [valor por estar ligado a etapa histórica]
- Había partidos o encuentros de primer nivel..., con grandes jugadores, nacionales y extranjeros [valor por estar ligado a etapa histórica]

#### VALOR POR SISTEMA CONSTRUCTIVOS

- Se hizo con todas las normas gringas; también estructura de lámina, las bancas eran de madera.

#### VALOR POTENCIAL

- Se puede rescatar para darle un poco más de auge deportivo a la ciudad de Fresnillo

- Los mejores partidos que se celebran ahí en la Calera se pueden llevar allá

## PALACIO MUNICIPAL

### VALOR HISTÓRICO

- Ahí también fue la cárcel, adentro
- (Es) un lugar donde residieron los españoles
- Ahí estuvo el registro civil
- Era... donde albergaban a todos los invitados... Servía como un "Los Pinos" pero en la ciudad de Fresnillo
- Fue el, según se dice fue, yo creo, que el lugar de la primera finca o estancia de los primeros moradores de Fresnillo
- Sirvió de fuerte, o sea, de presidio, donde residían los soldados para porteger a los mineros de los chichimecas
- Sirvió de silo, para guardar granos, de alhóndiga pues
- Cuando quemaron la presidencia del jardín Madero, ya se convirtió en Presidencia Municipal
- Por el diseño de la época
- (Su acomodo en planta) era clásico... el patio central...
- Tengo entendido que ahí empezó la historia de Fresnillo
- Fue de los primeros edificios aquí en la ciudad [valor por estar ligado a acontecimiento histórico]
- Fue el, según se dice fue, yo creo, que el lugar de la primera finca o estancia de los primeros moradores de Fresnillo
- Fue el primer lugar donde, que habitaron ahí, edificado
- Es parte de nuestras raíces
- Por los personajes que en un momento dado pudieron estar ahí en la presidencia
- La gente que ha estado ahí o que ha participado
- Fue de los primeros edificios aquí en la ciudad [valor por ser añoso]

### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Es donde están los que nos gobiernan

- Cuando quemaron la presidencia del jardín Madero, ya se convirtió en Presidencia Municipal

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- En su interior las escaleras son majestuosas... igual sus detalles de los arcos interiores en el patio central

#### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Conservarlo... para que nos dé identidad
- Es un símbolo de aquí de la ciudad
- Es parte de nuestras raíces

#### VALOR SENTIMENTAL

- Había una pila, había pescaditos; veníamos y nos recreábamos viendo los pescaditos
- Nos llamaba la atención cuando hacían el aseo, salían los presos a hacer el aseo
- Subíamos a la parte de arriba donde están las oficinas, a ver (desde ahí) a los presos
- Ahí están ya anotados nuestros datos; nuestra acta de nacimiento ahí fue donde se asentó (pues ahí era el registro civil)

#### VALOR POTENCIAL

- Lo van a hacer centro cultural

#### VALOR NO EXPLICADO

- Es un edificio importante

#### TEMPLOS CATÓLICOS DEL PRIMER CUADRO CON FORMAS HISTÓRICISTAS (Genérico)

#### VALOR POR LOS RECURSOS INVERTIDOS

- ¿Por qué demoler una obra que costó mucho esfuerzo a los fresnillenses?

#### VALOR NO EXPLICADO

- Tienen historia



## TEMPLO DE SANTA ANA

### VALOR HISTÓRICO

- Que ahí también fue panteón
- Hay que cuidarlo mucho... porque es la primera hasta donde yo sé [valor por estar ligado a acontecimiento histórico]
- (Es) el primer templo católico que se construyó en Fresnillo, templo católico... A mí se me hace que fue primero ahí, porque Fresnillo nació en la calle Santa Ana [valor por estar ligado a acontecimiento histórico]
- Fue la primera iglesia [valor por estar ligado a acontecimiento histórico]
- Fue donde empezó por decir la pequeña evangelización aquí en Fresnillo por parte de los españoles
- Por el hecho de haber sido el primer templo
- (Fue) de los primeros templos que se construyeron
- Hay que cuidarlo mucho... porque es la primera hasta donde yo sé [valor por ser añoso]
- (Es) el primer templo católico que se construyó en Fresnillo, templo católico... A mí se me hace que fue primero ahí, porque Fresnillo nació en la calle Santa Ana [valor por ser añoso]
- Fue la primera iglesia [valor por ser añoso]
- Es el más antiguo de la ciudad

## TEMPLO DE LA PURIFICACIÓN

### VALOR HISTÓRICO

- Dicen que Fresnillo (se llama así) por un fresno que estaba ahí
- Dicen que ahí estaba también un arbolito, un fresno, y por eso le habían puesto (a la ciudad el nombre de) Fresnillo
- Hay una historia ahí "del pocito", por eso se hizo ese templo, nomás que ahorita no la recuerdo
- En la Revolución y en la Cristiada lo atacaron a balazos y tiene impactos en... su torre

- Está construida por el pueblo de Fresnillo, con aportaciones de algunos muy ricos, este, hacendados de entonces, pero el esfuerzo, el trabajo, pues fue de fresnillense, también con mano de obra
- Por medio de esas obras nosotros vemos cómo sufrió la gente de entonces, cómo trabajó, qué esfuerzos hizo para llevar a cabo eso

#### VALOR POR SU FUNCIÓN

- Es el que las fiestas grandes de los católicos fresnillenses ahí se celebran

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Creo que es el edificio más alto, de la ciudad; no creo que alguien lo haya rebasado en altura

#### VALOR DE UNICIDAD

- (Su) arquitectura, pues es diferente, inmediatamente se distingue, de todas otras

#### VALOR POR LOS RECURSOS INVERTIDOS

- ¿Cuándo van a hacer otra Purificación?
- Jamás van a (volver a) hacer un templo con esas torres, con ese altar
- Se dice que la parroquia de la Purificación se tardó como cien años en hacerse. Todo ese trabajo fue de varias generaciones que aportaron dinero, que aportaron esfuerzo; eso es de lo que hay que..., que tener en cuenta, que todo le costó al pueblo.
- Está construida por el pueblo de Fresnillo, con aportaciones de algunos muy ricos, este, hacendados de entonces, pero el esfuerzo, el trabajo, pues fue de fresnillense, también con mano de obra

#### VALOR POR DIFÍCIL DE REEMPLAZARLO POR DIFICULTADES TÉCNICAS

- Todo eso ya no lo hacen

#### VALOR NO EXPLICADO

- Esa es de "cajón"
- ¿Cómo se va a tumbar esa torre?

#### ATRIO DE LA PURIFICACIÓN

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- A mí se me hacen piezas de arte espléndidas... ¡Muy artístico!

### VITRALES DE LA PURIFICACIÓN

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Arte decorativo, por su arte

### TEMPLO DEL TRÁNSITO

#### VALOR HISTÓRICO

- (Fue) de los primeros templos que se construyeron

### TEMPLO DEL SAGRADO CORAZÓN

#### VALOR HISTÓRICO

- (Fue) de los primeros templos que se construyeron

#### VALOR POR LO RECURSOS INVERTIDOS

- ¿Cuándo van a hacer otro Sagrado Corazón?

### VITRALES DEL SAGRADO CORAZÓN

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Arte decorativo, por su arte

### TEMPLO SAN JUANITO

#### VALOR HISTÓRICO

- Sí vale la pena conservar... lo que se hizo por los fresnillenses
- Cuando nosotros llegamos a este barrio, ya existía
- Yo creo que también es de los más antiguos

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Quedó muy bonito

#### VALOR POR CONSERVACIÓN / MODIFICACIÓN

- Quedó muy bonito
- Se arregló

#### VALOR POR LOS RECURSOS INVERTIDOS

- ¡Cuándo íbamos a lograr hacer un templo nuevo!

### CASA DEL APOSTOLADO

#### VALOR HISTÓRICO

- (Vale) como una muestra de construcción..., no sé
- (Vale) como una muestra de... diseño..., no sé
- Yo creo que es de las construcciones más antiguas
- Yo creo que (su gárgola muy interesante que es un cerdo) es del tiempo de la colonia
- Esta es colonial

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- (Vale) Tiene unos arcos conopiales muy bonitos, tiene un patio central...
- Tiene una gárgola muy interesante que es un cerdo

#### VALOR DE UNICIDAD

- Porque hay muy pocas fincas coloniales

### TEMPLO DEL BETEL

#### VALOR HISTÓRICO

- Tiene ciertos rasgos góticos
- Es una muestra que yo creo que también es por lo menos del siglo XVIII

#### VALOR POR CONSERVACIÓN / MODIFICACIÓN

- Es una obra que se ha mantenido contra viento y marea

### CAPILLA LA SALLE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

#### VALOR DE UNICIDAD

- (Edificios como ese) son muestras de arquitectura exótica, porque son más o menos tipo, pero totalmente traslapados de Estados Unidos

### HOTEL NÁJERA

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- En su momento, y creo que hasta la fecha, era el edificio más alto de la ciudad

#### VALOR DE UNICIDAD

- En su momento, y creo que hasta la fecha, era el edificio más alto de la ciudad

#### CASONA JUAN DE TOLOSA - SUAVE PATRIA

#### VALOR HISTÓRICO

- Por el estilo que se dio en la época
- Por la época en que fueron construidas

#### CASONA SANTA ANA - BELISARIO DOMÍNGUEZ

#### VALOR HISTÓRICO

- Tengo entendido que fue de los primeros edificios
- Es una de las más antiguas que tenemos en la ciudad
- Fueron de las primeras viviendas que se realizaron aquí en Fresnillo

#### CASONA SANTA ANA - LUIS MOYA

#### VALOR HISTÓRICO

- Dicen que fue asientos de la Santa Inquisición
- Era el centro del poder eclesiástico
- Son de las primeras casas que tengo entendido que se construyeron

#### VALOR POR ASPECTOS FORMALES

- Tiene el símbolo aquí, de la Santa Inquisición

#### CASITA DE LA ESQUINA DE LA PRESIDENCIA

#### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Como que es el complemento de todo el edificio (presidencia municipal) ..., como que si lo tumbaran... no sería lo mismo

#### HACIENDA PROAÑO

#### VALOR HISTÓRICO

- Eran patios de beneficio, para moler el metal y todo eso. Todo lo que sacaban de las catas, mineral, ahí lo molían, ahí lo apartaban, etcétera.

- Fue un centro muy grande de trabajo, en que trabajaban miles de obreros ahí.
- Como había muchos ataques de indios... bárbaros del norte... tanto comanches como apaches... se levantaron las bardas como un fuerte, por eso tiene torreones.

Entonces eso sirvió de protección

- Un centro de trabajo, pues el único, el más grande, que le dio vida al pueblo
- Dicen que ahí llegó Benito Juárez
- Él (González Echeverría) levantó la hacienda

VALOR POR CONSERVACIÓN / MODIFICACIÓN

- Hay unas casas que son originales de piedra... bueno, no se sí todavía existan

VALOR POR SISTEMA CONSTRUCTIVO

- Hay unas casas que son originales de piedra... bueno, no se sí todavía existan

VALOR POR GENERAR RIQUEZA ECONÓMICA

- Si no está eso, Fresnillo ya no..., casi no existía

VALOR POR DAR NOTORIEDAD ANTE FORÁNEOX

- (A) ellos, la gente que viniera de fuera, pues les platicaran y supieran que hubo cosas bonitas

VALOR NO EXPLICADO

- Debían de haberla conservado a la hacienda como un monumento, como un monumento nacional

BOMBAS CORNISH

VALOR NO EXPLICADO

- Son unos monumentos

ANTIGUA PLANTA ELÉCTRICA

VALOR HISTÓRICO

- Evolucionó todos los sistemas de minería; tanto de mina como el sistema de luz, el sistema de tiros, el sistema para integrar maquinaria
- Hubo una evolución del sistema industrial

## INDUSTRIA MINERA

### VALOR HISTÓRICO

- En su momento eran construcciones de avanzada y máquinas de avanzada. La mecanización de las calesas por ejemplo, los malacates, todo eso

### VALOR POR GENERAR RIQUEZA ECONÓMICA

- (Debe conservarse) para que sepán que es lo que hay en su municipio... es el productor más grande de plata. Así se ha dicho, ¿no?
- Es la mina más rica del mundo, en plata, en plomo y en zinc

### VALOR DE UNICIDAD

- (Debe conservarse) para que sepán que es lo que hay en su municipio... es el productor más grande de plata. Así se ha dicho, ¿no?
- Es la mina más rica del mundo, en plata, en plomo y en zinc

## ESPECTACULAR COCA-COLA EN AV. JUÁREZ

### VALOR HISTÓRICO

- Cuando lo pusieron obviamente fue la novedad
- Tiene ahí, no sé, medio siglo a lo mejor, es de los años sesentas o setentas por ahí; creo que de los sesentas

### VALOR POR CONSERVACIÓN / MODIFICACIÓN

- Se ha mantenido

## MONUMENTOS DE MAQUINITAS

### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Son representativas de la mina

## CERRO DE PROAÑO

### VALOR HISTÓRICO

- Ahí fueron las primeras minas que encontraron y de ahí nació Fresnillo
- Fue la primera referencia histórica de este lugar, con Diego Fernández de Proaño... La cita más antigua de Fresnillo es esa

#### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Es precisamente la representación que tiene Fresnillo
- Sigue siendo el ícono de reconocimiento de los fresnillenses
- Es el símbolo, uno de los símbolos de Fresnillo
- Sería ese el símbolo de Fresnillo, el cual ya muchos comercios... y de todo tipo lo agarraron como un logotipo
- ¿Qué le parecería a usted que quitaran el cerro de Proaño?... Nos desnudaba

#### VALOR SENTIMENTAL

- Nos enorgullecemos todos los que somos de Fresnillo de tener ese monumento natural

#### DOCENARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

##### VALOR HISTÓRICO

- Es una cuestión que empezó con los mineros, lo de las antorchas

##### VALOR DE UNICIDAD

- Es la única parte en el país que se celebra
- Que yo sepa, nada más en Fresnillo se hace eso... Yo he investigado por ahí y no he encontrado otro pueblo que lo festeje doce días
- Es una cosa muy diferente, muy rara en otros pueblos; nada más aquí

##### VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO

- Una luz es el símbolo de que, de muy religioso de los católicos. Por ejemplo, en una iglesia día y noche tiene que estar una vela encendida

##### VALOR POR DAR NOTORIEDAD ANTE FORÁNEOS

- Es un atractivo para la gente de fuera

#### COMIDA

##### VALOR DE UNICIDAD

- Las gorditas, pues hay en todo el país también, pero aquí tienen claro su sabor propio, su forma de hacerlo
- La birria adonde quiera que usted vaya sabe diferente a la de aquí. Son diferentes las salsas, las carnes



- Esas dos clases de comida (gorditas y birrias) ... con su sabor diferente  
VALOR POR SER PROPIO DE FRESNILLO
- Esas dos clases de comida (gorditas y birria) son muy de nosotros  
VALOR POR DAR NOTORIEDAD ANTE FORÁNEOS
- Gente que viene de fuera: ¡Ay, las gorditas de Fresnillo!

